



FARO DEL SILENCIO

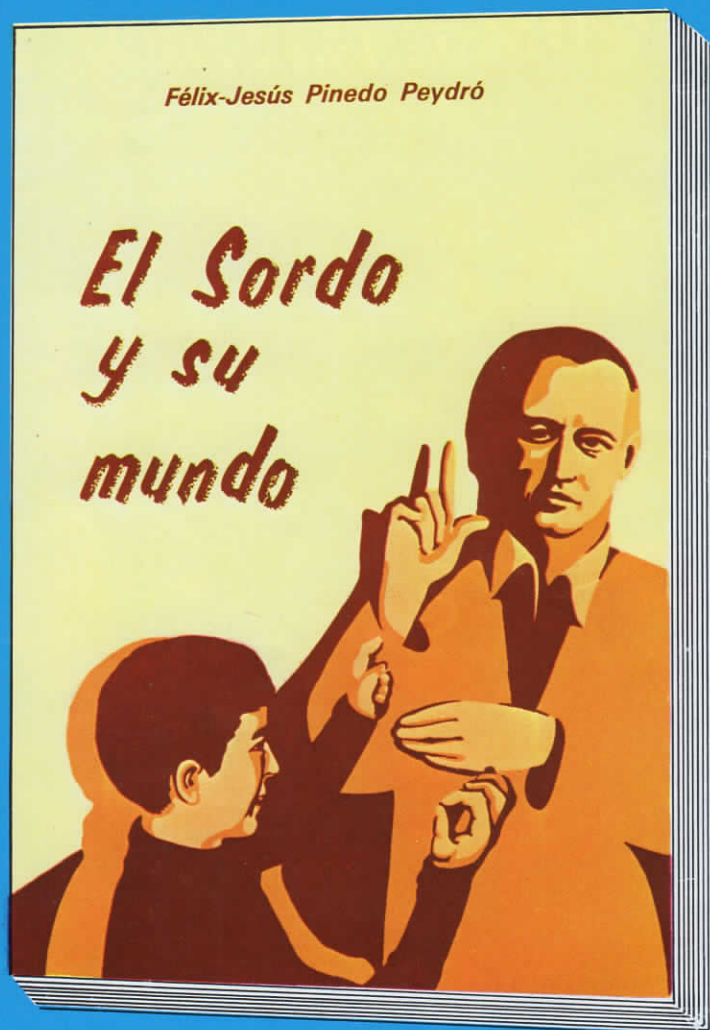
Año V - N.º 38
Junio 1981
Precio: 80 Pts.

«La revista de todos los sordos españoles»



**S.M. LA REINA SOFIA
INAUGURO LOS NUEVOS
LOCALES DE LA A.S. DE MADRID
AGUSTIN YANES DOCTOR POR
EL GALLAUDET COLLEGE DE
WASHINGTON**

AGOTADA LA PRIMERA EDICION



UNA APORTACION VALIENTE Y EXACTA PARA LA APROXIMACION DEL OYENTE AL SORDO

UN ANALISIS DE LA PSICOLOGIA DE LOS SORDOMUDOS Y SORDOS DIRIGIDO A:

**PADRES
EDUCADORES
MEDICOS
SOCIOLOGOS**

Y A CUANTOS ESTEN RELACIONADOS CON LOS NO OYENTES

EL SORDO Y SU MUNDO

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

Prólogo de S. A. R. D. Alfonso de Borbón

Formato 24 × 17, 200 páginas con 32 fotografías intercaladas.

Precio 500 pts.

Pedidos a:

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Fuencarral, 58 - Madrid, 4

Boletín de pedido en las páginas interiores.

FARO DEL SILENCIO

« La revista de todos los sordos españoles »



AÑO V - N.º 38

JUNIO 1981

Precio 80 pts.

sumario

	Pág.
NOTICIAS.....	2
EDITORIAL, por Juan Luis Marroquín	10
DERECHOS DEL MINUSVALIDO SENSORIAL	12
PLAN DE PRESTACIONES PARA MINUSVALIDOS FISICOS, PSIQUICOS Y SENSORIALES	13
MI VIAJE A ESTADOS UNIDOS. EL GALLAUDET COLLEGE.....	17
EL PADRE AGUSTIN YANES, DOCTOR EN LETRAS HUMANAS POR EL GALLAUDET COLLEGE (WASHINGTON)	20
LOS SORDOS Y LA TELEVISION EN USA	22
ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE MADRID. CONMEMORACION DEL 75 ANIVERSARIO	27
GACETA DEL SORDO	39
Con informaciones de las Asociaciones federadas de Alava, Barcelona, Bilbao, Burgos, Catalunya, Gijón, León, Málaga, Manresa y su comarca, Orense, Palma de Mallorca, Rioja, Guipúzcoa, Santander, Sevilla, Valladolid, Vic	
CARNET DE CONDUCIR, por Florentino Vera.....	58
FILATELIA, por Angel de Linos Quintana	59
DEPORTES	61
HUMOR Y PASATIEMPOS.....	68

En las páginas centrales aparece la tercera separata del nuevo DICCIONARIO ILUSTRADO GRAFICO PARA SORDOS, así como las habituales DICCIONARIO MIMICO Y la octava separata de HISTORIA DE ESPAÑA PARA SORDOMUDOS (Cómic).

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos contenidos en esta revista aun citando su procedencia

NUESTRA PORTADA

La inauguración por S. M. la Reina Sofía de los nuevos locales de la Asociación de Madrid, unos locales extraordinarios de acuerdo con lo que debe ser una Asociación de Sordos, y debidos únicamente al trabajo y gestiones adecuadas de la Difectiva de dicha Asociación en su LXXV Aniversario; y la concesión en Washington del Doctorado "Honoris Causa" al Padre Agustín Yanes, son dos acontecimientos que nos alegran y enorgullecen desde nuestra portada.

De ambos verá el lector una exhaustiva información gráfica en el interior de este número de FARO DEL SILENCIO.

Presidente-Fundador:

Juan-Luis Marroquín Cabiedas

Director:

Félix-Jesús Pinedo Peydró

Redactor-Jefe:

Jesús Ayerra Blanco

Secretaria de Redacción:

Luis Sanagustín Serer

Secretaria Técnica de Suscripciones:

Ana Marroquín

Fotógrafo:

Angel Rojo

Dibujantes:

Mariano de Domingo

Lorenzo López

Colaboradores:

Conchita Martínez

Florentino Luis Vera

Jesús Crespo

Angel de Linos

José Luis López Ruiz

José Luis Peñacoba

Corresponsales:

Alfonso Santos Feijoo

Pilar Pardo

Fernando Pascual Amorrrortu

Francisco Rivero Brito

Carmen Igal

Angel Huerta

Angel Calafell

Gonzalo S. Herranz

José L. Rodríguez

Miguel Angel Castán Foraleda

Ricardo García

Edita:

Federación Nacional de Sordos de España

Fuencarral, 58. Tel. 222 01 62

Madrid-4

Imprime:

Sever-Cuesta

Pradô, 10 y 12. Valladolid

Suscripciones:

Año (12 números) 880 pts.

Número atrasado: 100 pts.

Extranjero: US \$ 15

Depósito Legal: VA. 84-1979

NUESTRAS ACTIVIDADES EN MARCHA

Las actividades de la F.N.S.E., organizadas este año conjuntamente entre nuestra Federación y la Asociación de Sordomudos de Madrid, con ocasión de las Bodas de Diamante de esta última, van acercándose. De ahí que, cumplidos los plazos para la inscripción de algunas de ellas, se hayan celebrado los respectivos sorteos cuyo resultado incluimos aquí:

IV SEMANA DE TEATRO:

CENTRO ALTATORRE DE MADRID.
ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE MADRID.
CE.RE.CU.SOR. (Barcelona).
SOCORROS MUTUOS (Barcelona).
SOCIEDAD FEDERADA DE SORDOS (Málaga).
AGRUPACION DE SORDOS (Zaragoza).

III JORNADAS DE MIMO:

CE.RE.CU.SOR. (Barcelona).
UNION DE SORDOS (San Sebastián).
ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE MADRID.
AGRUPACION DE SORDOS (Granada).
ASOCIACION VALENCIANA DE SORDOMUDOS.
AGRUPACION DE SORDOS (Zaragoza).
ASOCIACION DE SORDOS RIOJANOS (Logroño).
CENTRO DEL SORDO DE ALAVA (Vitoria).
(Las tres primeras de esta relación participan por derecho propio).

Suplentes:

CENTRO ALTATORRE (Madrid).
A. C. DE SORDOS (Valladolid).

Asimismo, cara a la participación en certámenes internacionales damos a conocer los autores y títulos, tanto en cine como en fotografía, de los que serán nuestros representantes en el Festival de Cine y Fotografía de Sordos a celebrar en Bulgaria en el mes de septiembre:

En cuanto a **FOTOGRAFIA**, nuestros representantes son:

GUSTAVO-ANGEL LORCA

- Parque de Alcalá de Guadaira.
- Rincón de la Alpujarra.
- Tendelilla.
- Alpujarra.
- Café negro.
- Pozo.
- Punta de Sebo (Huelva).
- Yes (Marruecos).

- Marqués de Gómez (Córdoba).
- Marqués de Gómez (Córdoba).

JUAN LUIS SANCHEZ DE LA BLANCA

- El picador.
- Flauta.
- Un viejo vendedor.
- Amanecer en Cuenca.
- Gitanillos.

ANGEL ROJO

- Reflejo aburrido.
- Equipaje viviente.
- La banda.
- Peinado en cadena.
- El ganado.
- Espejos.
- Mirando al mar.
- Duda.
- En la sombra.
- Curiosos.

LUIS MIGUEL GALLEGO

- Perro extraño.
- Silla blanca.
- Perfiles.
- Abuelita.
- Faena.
- Hórreo "nortena".
- Fontán.
- Niños payasos.
- Estrecho.
- Hórreo 1.
- Hórreo 2.
- Blanca nieve.

En cuanto a **CINE**, las películas y directores seleccionados son:

"El Apagón". Director: J. María Segimón (Barcelona).
"La Navaja". Directores: Juan Masas y José M.^a Segimon (Barcelona).

"Una mala jugada de la vida". Director: José M.^a Gardoqui (Bilbao).

"Vamos a contar... una película". Director: Carlos José Ruiz (Valladolid).

"Os hablaré de mí". Director: Carlos Manuel Cantero (Valladolid) (Sin estrenar en España).

Cursada la inscripción de estas películas, nuestro Presidente F. J. Pinedo se desplazará a dicho festival invitado por la organización (días 13 a 18 de Septiembre) en su calidad de Presidente de la Comisión de Arte y Cultura de la WFD. Confiamos en el éxito de las películas seleccionadas, que serán llevadas por él mismo.

JOSE MARIA ACUÑA

AUTOR DE LA ESTATUA A PONCE DE LEON QUE SE PENSO INSTALAR EN EL MONASTERIO DE OÑA (Burgos)

Para el pasado 13 de junio, en acto organizado por la F.N.S.E. y la Asociación de Sordomudos de Madrid, que celebra el 75 Aniversario de su Fundación, se pensaba rendir homenaje de los sordos españoles a Ponce de León en el Monasterio de Oña, donde residiera por largo tiempo y entre cuyos muros ideara el benemérito fraile el método para enseñar a hablar a los sordomudos.

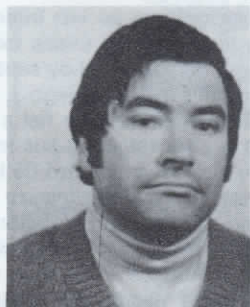
Dicho homenaje consistía en la erección de una estatua de Fr. Pedro Ponce de León, costeada a partes iguales por las Entidades organizadoras del acto y realizada totalmente por sordos: autor del proyecto era el conocido D. José M.^a Acuña, corriendo la mano de obra a cargo del también sordo Eladio Martínez Arosa, antiguo discípulo que fue en estas lides de Acuña.

Dado que el Monasterio de Oña es Monumento Histórico-Artístico, cualquier añadidura que se pretenda

hacer dentro de sus muros y en todo su recinto, debe llevar la autorización y visto bueno del Real Patronato Histórico-Artístico y por ser recinto sagrado, también del Arzobispado de Burgos. Los trámites para ello, fácilmente se entiende que son largos, por lo que esta es la razón de la suspensión del acto preparado para el 13 de junio, como ya se anunció, en carta circular y casi de última hora, a todas las Asociaciones.

Como decimos, autores de la obra son D. José María Acuña, autor del proyecto y director del mismo, y D. Eladio Martínez Arosa.

Como colofón a nuestra noticia, en agradecimiento a ambos y como resumen del buen hacer de Acuña, damos aquí breve resumen de lo que la crítica ha dicho a lo largo del tiempo de una de las glorias del mundo silencioso español de esta época que nos ha tocado vivir.



Eladio Martínez Arosa.



José María Acuña.



La obra casi finalizada.



Eladio Martínez Arosa, sordo y discípulo de José M.^a Acuña, en plena tarea de esculpir la obra dedicada a Ponce de León, de la que hablamos en esta reseña.

Noticias

Galicia acaba de dar un aldabonazo de gran resonancia, con su exquisita alma gallega, a través de los bronce que expone Acuña en la sala Kreisler de Madrid.

Nunca Acuña, y por ende Galicia, pudo gritar más fuerte desde el infinito mundo de su silencio, como lo hacen estas expresivas esculturas, llenas de una arrolladora fuerza que todo lo invade, y deja al visitante sumido en un dulce sueño para llevarle de la mano por todo ese elevado universo de las espiritualidades gallegas. Acuña lo ha conseguido plenamente. Porque él es Galicia, y sus manos dan forma magistral al barro de su tierra. Es la autenticidad gallega. Y así son sus bronce, sus sufridos "marineiros" y "peixeiras"...

Para quienes no conocíamos Galicia, ahora acabamos de descubrir a través de las figuras de este gallego por excelencia, y en la Galicia eterna la que nos trae, la que no muere, la que nos lleva y nos lleva...

El arte escultórico de Acuña, que no huye del academicismo porque es la raíz y la savia de su obra, sin traicionarse, es un canto de amor a Galicia, es un grito de atención gallega. Es el alma de un pueblo que ríe y llora. De un pueblo que trabaja y trabaja... ¡Bendita Galicia!

Rafael López Ortega

JOSE MARIA ACUÑA (Blanco y Negro)

Galería Kreisler, Serrano, 19. José María Acuña (1903). Esculturas. Del 15 de febrero al 15 de marzo de 1977.

Por el camino de la escultura más tradicional, José María Acuña —pontevedrés, sordomudo, setenta y tres años, en la línea de todos los que entendieron de manera directa "lo eterno" gallego—, nos familiariza con un mundo en el que la costumbre no enmascara, porque evita afortunadamente cualquier clase de tipismo. Aparte de las condiciones plásticas con que en lo expresivo se acreditan los mejores hallazgos del autor de "A herba", "Edade" y "Ofrecida", importa, y para un conmemorativo sobre todo, que la vida, la vida gallega en este caso concreto, no sirva para perpetuarse en hallazgos pintorescos, típicos, en absoluto plausibles, sino en esos grupos palpitantes y dramáticos, comprendidos con hondura y sin hallarse con barroquismos convencionalmente estilizados, donde la normalidad popular de una Galicia fervorosamente entendida, se descifra en un costumbrismo tan vigoroso como legal. Pa-

recerá triquiñuela crítica, pero en el mundo escultórico de Acuña, no puede estar más claro: el costumbrismo inaceptable, dentro, claro está, de un terreno representativo, sería aquel que confundiera valores importantísimos con aparencialismos sentimentaloides. La escultura, cuando trata como en el caso del pontevedrés, de ser eterna memoria de una vida profundamente considerada, lo que no puede nunca es rescibirse en aparencialismos locales, dependientes de un talante folklórico. Si no procurar que la materia —el bronce en este caso— proclame valores que los amantes de lo típico, degradan con lo que constituyen "segundas ediciones". Al enfrentarnos con la sencillez y dignidad con que José M. Acuña lo hace, cuando en vez de servir a las apariencias de algo muy querido, nos lo brinda plásticamente, con la pujanza de lo recién inventado.

Evaristo Acevedo

LA VANGUARDIA Por Fernando Gutiérrez

Confieso que hasta hoy, que veo ante mí estos bronce, no sabía quién era el pontevedrés José María Acuña. Y ahora, de bronce a bronce, sé quién es: un escultor gallego, pero entiendo que es, más y sobre todo, escultor de Galicia. Hay mucho de telúrico en la impresionante humanidad de sus personajes. Habría que decir que convierte en bronce su tierra, que la transfigura en hombres y mujeres que no pueden ser de otro lugar, porque son parte de la tierra misma, tanto como ésta es parte integrante de ellos. Diríase que el barro, cuando los dedos de Acuña lo manipulan con los palillos o el estique, impone su ley al escultor, como el escultor le impone al barro la suya en una armonía cálida y perfecta. Se equivoca quien crea ver en sus personajes estos otros que muchas veces, un poco gratuitamente, suelen llamarse "tipos populares" y, por definición, no son sino anécdota. En éstos no hay nada que no sea la esencia pura y eterna de Galicia. Más allá de la indudable maestría del escultor, la expresividad adquiere una fuerza sobrecohedora, casi mística, alucinante de tan real, viva y cálida. Es un amor a la tierra, nacido y hecho luego de raíces profundas, donde está todo: el paisaje —aunque no se vea—, la atmósfera —aunque no se perciba—, la historia —que esa sí se ve—, el tiempo y la poesía —que se confunden— y abarcándolo, comprendiéndolo todo, una

tremenda humanidad contada con los cinco sentidos.

EL MARTILLO Por José Manuel Infiesta

Acuña es de esos artistas que no necesita frases alambicadas defendiendo al pueblo para expresar, en toda su obra, ese sentir comunitario que se refleja en la temática. El miedo al mar, las faenas del campo, la recogida, la ofrenda, la maternidad... temas que son constantes de todo un sector del pueblo y que las artes contemporáneas parecen haber olvidado directamente. La exposición de ese gran anciano que es Acuña sirve para recordar que existe algo más que formas puras y abstracciones metafísicas, para hablar de sentimientos, de luchas, de esfuerzos diarios por subsistir, para hablar en definitiva, de arte popular... aunque no haya coros de sabios lanzando raudales de oratoria ininteligible para loar su arte.

Acuña ha pasado por Barcelona y ha vuelto a su tierra, a su país. Espéremos que para más de un artista esos bronce duros, secos, angustiados, hayan supuesto un pequeño soplo de aire fresco en el enrarecido ambiente de nuestras sofisticadas, neoacadémicas exposiciones.

EL CORREO CATALAN Por Angel Marsá

Concentrado en su voz interior —ya que no puede oír las voces exteriores, que le son vedadas—, hoy septuagenario, el ilustre escultor gallego J. M. Acuña sigue permaneciendo fiel a la estética y a la conceptiva de sus maestros, maestro él a su vez dentro de las constantes en que se halla inserto su arte. Realismo plástico, objetivación rigurosa, perfección técnica insoslayable, sus pequeños bronce —vocados a la monumentalidad desde sus limitadas dimensiones físicas—, mantienen intacta la pureza ambiental y costumbrista de la tierra gallega y de sus gentes, sin merma para una estricta fidelidad a los cánones que rigen su sentir y su hacer, su realidad en la plenitud del vigor expresivo asumido.

RADIO ESPAÑA DE BARCELONA Por Ramón Amposta

Galicia es tierra de mar y de misterio. Es fácil admirar sus rías y sus campos, pero muy difícil penetrar sus arcanos: parecen reservados para los escogidos. Tal vez los poetas, o los artis-

tas, que crecen en lo mágico.

Tan sorprendidos como un día quedamos ante la inmensidad gallega lo estamos ahora delante de las esculturas de José María Acuña, que vemos en la "Sala Gaudí" de Barcelona. Sorprendidos por lo que declaran de Galicia y, más sorprendidos todavía, por lo que expresan de posibilidad para el arte. Pasando de una a otra metafísica, podríamos ahora decir: ¿en definitiva qué es la cuarta dimensión? ¿No será, acaso, una posibilidad más allá de la misma realidad? ¿Algo que alcanza casi a mostrar derechamente lo mágico, el misterio, el arcano?

Por su factura, por su aire, por su expresión, por su mensaje, por lo que tienen de creación, las esculturas de

Acuña muestran, de una parte, toda la realidad temperamental gallega en sus propios personajes; de otra, la posibilidad —para los privilegiados— de trasladar a la plástica y expresar el hombre. Y lo sobresaliente, hacerlo dentro de la más exquisita forma de arte. Cautiva la obra de Acuña. Y tiene un tremendo trasfondo, que nos entra deleitosamente por la mirada. Declara el poderío creador y la sensibilidad del escultor.

Todo es mágico, amigos oyentes. Es espíritu. Y quintaesencia. No conocemos personalmente a la hija del artista, pero unas palabras suyas que sirven de delantal en el Catálogo, ponen de manifiesto su sensibilidad estética y filial. Parece todo de un mismo punto atlán-

tico y galaico, limpio por los vientos, hecho espíritu por las tempestades: solamente el amor y su fecundidad. Los dioses que siempre nos niegan algo le dieron la virtud del arte a manos llenas a José María Acuña. Y a nosotros el gozo de sus obras. Tememos salirnos del juicio sereno y no quisiéramos. Pero la obra de Acuña produce cierta embriaguez espiritual: uno cree que se le abren las puertas del misterio y le parece todo más claro. La vida, el arte, el hombre... Cumple así el artista su auténtica función. Expresa el gran mensaje...

JOSE MARIA ACUÑA LOPEZ

C/ Luis Taboada, 27, 1.º A - VIGO

HOMENAJE AL ESCULTOR ACUÑA

- ★ Fue ofrecido por la Fundación "Barrié de la Maza" y presidió el Ministro de Cultura
- ★ Cultura y la Fundación "Barrié de la Maza" adquirieron 49 obras del escultor Acuña

El Ministro de Cultura, presidió en La Coruña un homenaje al escultor pontevedrés, José María Acuña López, sordomudo. El acto tuvo lugar en el Hotel Finisterre, durante un almuerzo, al que asistieron con el Ministro y el homenajeado, el conselleiro de Cultura de la Xunta de Galicia, Marino Dónega; los directores generales de Difusión Cultural, del Libro y Bibliotecas y de la Juventud así como el Jefe del Gabinete Técnico, las primeras autoridades provinciales y locales, y representaciones de los medios de información de Galicia.

El homenaje fue ofrecido por la Fundación "Barrié de la Maza". A los postres, el presidente de la Fundación, Joaquín Arias y Díaz de Rábago, pronunció unas palabras en las que destacó los valores humanos y artísticos de José María Acuña López, y anunció la inmediata adquisición de toda la obra del artista Acuña, con destino al Museo de la Fundación "Barrié de la Maza" y a otros museos de la región gallega. Las obras dijo, serán adquiridas al cincuenta por ciento por la Fundación y por el Ministerio de Cultura.

Dio las gracias la hija del homenajeado, Luchy Acuña Montoya, quien comenzó diciendo "Ante la imposibilidad física de expresar verbalmente la emoción que le embarga, mi padre sordomudo me ha cedido el honor de darles las gracias en su nombre. Sé que mis breves palabras serán pobres para tratar de decir todo lo que siento mi padre Acuña, ya que él se expresa siempre en el lenguaje mímico y gestual más univer-

sal y sublime que existe que es el del arte". "Mi padre —añadió— ha nacido con el extraordinario don de comprender, sentir y percibir el palpitar de Galicia y de sus gentes, de su vivir y morir y con el mejor medio que la Providencia le dio, trató toda su vida de comunicarlo a los demás". Ahora, dijo, mi padre trabaja con desesperación ante el temor de no poder abarcar todo el mundo que guarda en su corazón para legárselo a Galicia en cuya entrega ha vivido siempre".

Seguidamente, el Ministro de Cultura que subrayó los méritos del homenajeado al que calificó como uno de los mejores escultores de Galicia, entregó a la hija del escultor para que a su vez hiciese entrega a su padre de una hermosa placa de plata conmemorativa, en el mérito al trabajo.

Durante la comida de confraternidad se fue desarrollando a la vez una rueda de Prensa. Se habló de mejorar la Radiotelevisión Española, en Galicia se va a hacer ya en la provincia de Lugo, quizá la peor atendida actualmente. Pronto se implantará el impuesto a los televisores en color cuyo importe será de unas cuatro mil pesetas anuales. Esto permitirá reducir la publicidad en T.V.E., pero no suprimirla totalmente, nos aclaró el Señor Ministro de Cultura. También hizo algunas aclaraciones sobre las frecuencias de radio y de actual distribución de libros a las bibliotecas.

El Ministerio de Cultura, a través de su delegación provincial de La Coruña, y la Fundación "Barrié de la Maza", han adquirido por partes iguales la obra

del escultor pontevedrés, José María Acuña López.

El documento de compra a favor de ambas entidades fue firmado ayer, en la Sede de la "Fundación Barrié de la Maza", interviniendo en la firma del mismo, por parte compradora, Carmela Arias y Díaz de Rábago, condesa de FENOSA, en su condición de presidente de la Fundación, y José Seijas Flores, delegado provincial del Ministerio, y por la parte vendedora, Filomena Acuña Montoya, hija del escultor.

El número total de piezas adquiridas asciende a 49, repartidas en un lote primero compuesto por 24 piezas y un lote segundo formado por las 25 restantes. Sorteados éstos, correspondió el primer lote al Ministerio de Cultura y el segundo a la Fundación "Barrié de la Maza".

El lote adquirido por el Ministerio será donado en fecha próxima a diversos museos gallegos para su exposición permanente.

Por otra parte, el Ministerio de Cultura, en colaboración con la "Fundación Barrié de la Maza", intentará comprar la producción del escultor Acuña, valorada en 1.600.000,— pesetas. La mitad de las esculturas serán destinadas al Ministerio de Cultura, mientras que la Fundación tratará de adquirir la mayor parte posible del resto. La parte adquirida por el Ministerio de Cultura pasará a engrosar el Museo do Pobo Galego, mientras que la Fundación será expuesta por Cultura en tanto dicha entidad no cuente con su edificio en La Coruña.

Noticias

Centro de Educación Especial "Saladino Cortizo", de Vigo

Creado en marzo de 1970 por el Excmo. Ayuntamiento de Vigo, en colaboración con el entonces Ministerio de Educación y Ciencia, se hizo cargo la Caja de Ahorros Municipal de Vigo, del Colegio, el día 2 de Julio de 1975.

La idea de su fundación surgió con motivo de la entrega de un donativo que hizo un emigrante gallego en BRASIL, Saladino Cortizo, al Ilmo. Sr. Alcalde de Vigo para dedicarlo a una obra benéfica. Así nació este Centro de Educación Especial de niños disminuidos mentalmente y sordomudos, y más tarde incorporado a la Obra Social de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo.

Si difícil es la educación del chico normal por la responsabilidad que entraña y el esfuerzo que requiere, la enseñanza de estos niños es doblemente delicada. Porque requiere una especialización profesional muy exigente. Porque con una preparación técnica adecuada y sin una profunda vocación personal, nada se conseguiría. Porque la entrega y dedicación total a esta tarea es esencial. Porque los esfuerzos de integración de estos chicos a la sociedad, casi nunca se ven compensados, al no realizarse plenamente. Porque la aproximación del educador y de los padres de estos alumnos, ha de ser más estrecha y constante. Porque requieren una atención muy personalizada.

Con el propósito de recuperar el mayor número posible de niños afectados por ligeras deficiencias mentales, que, con una educación especial, puedan incorporarse más tarde a la vida normal, trabajan en este Centro un grupo de profesores. Concienciar a la sociedad que muchos de estos niños, con tratamiento adecuado, pueden desarrollar sensiblemente sus disminuidas facultades, si se les atiende a tiempo, es otra de las funciones sociales que realizan y que, cualquiera que sea el coeficiente intelectual o grado de desarrollo que lleguen a alcanzar, tienen derecho a desempeñar un papel, a cuyo cumplimiento estamos obligados todos a ayudarles.

La Asociación de Padres de los Alumnos y la Asociación de Padres de Sordos de Vigo, colabora estrechamente con el Colegio.

EMPLAZAMIENTO:

Está situado en Vigo, Monte Bandeira, con acceso por la carretera del Aeropuerto Nacional de Peinador.

La superficie total es de 20.291 metros cuadrados, con 5.595 metros cuadrados edificados.

SERVICIO QUE OFRECE:

Educación Especial para niños y niñas con deficiencias mentales y sordomudos, de 6 a 16 años, en régimen de mediopensionado.

PERSONAL:

Director, treinta y cuatro Profesores de E. G. B., diplomados en Pedagogía Terapéutica, Psiquiatra, Psi-

cólogo, Asistente Social, Administrativo, Gobernanta, Conserje, Guarda, Cocinero, Ayudante de Cocina y once Celadores.

CAPACIDAD:

300 plazas, con una ocupación actual de 199 alumnos en 1980.

INSTALACIONES:

Vestíbulo de entrada con recepción. Zona de Dirección: Despacho Director, Sala de Juntas, Enfermería, Aseos, Sala de Espera, Despacho Asistente Social, Secretaría, Archivo y Despacho Psicólogo.

Zona de Clases: cuarenta y siete Aulas, con Patio-Jardín y Aseo propios, Gimnasio y Salón de usos múltiples, Comedor, Cocina y Despensa.

CUOTAS:

Son muy moderadas, en concepto de comedor y representan una mínima parte del coste real.

INVERSION REALIZADA:

La inversión realizada anual en inmovilizado asciende a 19.053.759,— pesetas.

SUBVENCIONES:

Existe un convenio con el Ministerio de Educación por el que éste abona los haberes del personal docente y el transporte escolar.

COSTE ANUAL DE FUNCIONAMIENTO:

Ascendió en año 1979 a 24.270.023,— pesetas.



Colegio de Educación Especial "Saladino Cortizo".

LA CAJA DE AHORROS DE VIGO Y SU OBRA DOCENTE:

La obra social de la Entidad tiene un marcado acento educacional que destaca sin más que analizar sus presupuestos anuales. El ochenta por ciento de los recursos destinados a financiar sus obras propias, se dedica al sostenimiento de centros docentes, que abarcan todas las edades y diferentes condicionamientos sociales.

Guarderías Infantiles, Colegios de Educación General Básica, Colegio de Educación Especial "Saladino Cortizo", Centro de Formación Profesional de 1.º y 2.º grados (Colegio-Hogar), Centro de Formación Profesional Administrativa de 1.º grado (Escuela de Secretarías), Colegio Universitario de Vigo, Residencia de Estudiantes, Seminarios de Actualización Profesional dirigidos a Empresarios y a Profesores de E. G. B., etc.

La formación de la infancia, desde preescolar hasta

la general básica completa; la atención especializada de esos niños disminuidos y sordomudos; la formación profesional y universitaria de los jóvenes; la educación permanente de los profesionales; son aspectos que la Caja de Ahorros Municipal de Vigo cubre con centros propios y acciones programadas.

Allí donde esta actividad no alcanza, también llega la preocupación social de la Entidad en materia educacional, ya que concede becas y otorga préstamos especiales, para estudiantes de enseñanza media, profesional y universitaria y para la realización de trabajos y estudios de postgraduados.

De la formación plena e integral de las nuevas generaciones, de la constante actualización de los que aún tienen como tarea la enseñanza o la dirección de las empresas, depende el progreso de la sociedad. Esta idea está clara en la creación de estas obras de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo.

Una muda recupera la voz al caerle encima un cuadro de la Virgen

UNA MUDA RECUPERA LA VOZ AL CAERLE ENCIMA UN CUADRO DE LA VIRGEN

Una mujer vecina de Mula (Murcia), de 50 años de edad, recuperó la voz después de seis años y medio de mudez, al recibir un gran susto, mientras dormía, por caerle encima un cuadro con una imagen de la Virgen María.

Se trata de Catalina del Toro López, casada y con dos hijos, quien padecía, según diversos diagnósticos médicos realizados en los últimos años, una parálisis de órganos bucales.

Cuando se le cayó el cuadro con la imagen de la Virgen, según contó la interesada, lanzó un gran grito

del susto, para luego de inmediato, ante la sorpresa familiar, comenzar a hablar con normalidad.

Pese a los momentos de intensa emoción que Catalina del Toro López vive en estos días, se mantiene reservada y en su domicilio, a la espera de ser recibida en consulta por los médicos que la vienen atendiendo de su dolencia.

No obstante, en casa de la citada se están recibiendo continuas visitas de amigos y personas interesadas en conocer detalles de lo sucedido.

(De La Voz de Galicia)
2-Mayo-81

AEDES se propone traer a Murcia un equipo de evaluación sectorial

Se celebró en nuestra ciudad —en el Gabinete de Logopedia y Educación Especial "Salar de Diego"— la reunión científica anual y asamblea regional de AEDES (Asociación Española para la Educación Especial), bajo la presidencia de su delegado regional, Alfredo Salar Lumeras.

Asistieron a la misma profesores de Educación Especial, psicólogos, pedagogos, profesores de EGB, médicos y estudiantes de diversas especialidades. Asimismo se contaba con la participación de padres de alumnos afectados.

Se comentó el Plan Nacional de Educación Especial, pieza clave en este tipo de educación, elaborado por una amplia base de especialistas de diferentes sectores de la educación, muchos de ellos socios de AEDES cuyos esfuerzos ha unificado el Instituto Nacional de Educación Especial. Fue presentado un trabajo de investigación elaborado por el equipo de profesores del Gabinete de Logopedia y Educación Especial de la calle Riquelme de Murcia, denominado "Entrevista AE", cuya

realización ha durado diez años y está a disposición de los centros, psicólogos y profesores. Ha sido publicado hace unos días y es un instrumento de datos importantes y útiles para los profesionales de la Educación Normal y Especial, a fin de impartir una enseñanza o rehabilitación de mayor calidad, tendente a la integración e individualización. Se comentaron los proyectos inmediatos de la Delegación del Sureste de AEDES que abarca las provincias de Murcia, Albacete y Alicante y se pueden resumir en concentrar los esfuerzos en colaborar a fin de traer a nuestra Región Murciana un equipo de evaluación sectorial, compuesto aproximadamente por cuarenta especialistas, entre ellos profesores de Pedagogía Terapéutica, profesores de Perturbaciones de Lenguaje y Audición, pedagogos, psicólogos, médicos, asistentes sociales, etc.

Finalmente, la especialista holandesa Marja Kühne disertó sobre el tema de la electrónica como una fiel amiga y colaboradora en la comunicación para personas con dificultades de expresión verbal y escrita.

JORNADAS DE TRABAJO EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA DE LOS MINUSVALIDOS

Los días 25 y 26 de mayo, el Real Patronato de atención a Deficientes convocó a unas jornadas de trabajo a los representantes de Minusválidos, entre los que se encontraba nuestra Federación.

La temática de las jornadas fue el trabajo del Deficiente y aunque interesante, echamos en falta algo relacionado con nuestra problemática de sordos.

He aquí el programa:

Día 25

Mañana

- 10:00 — Apertura de las Jornadas
Excmo. Sr. D. Manuel Núñez Pérez
Secretario de Estado de Relaciones Laborales
- 10:15 — Presentación de las Jornadas
Excmo. Sr. D. Antonio Núñez García-Saúco
Secretario General del Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes
- 10:30 — 1.ª Ponencia: Educación y formación de los deficientes para el trabajo. Ponente: D.ª Amparo Rubio.
- 11:30 — Descanso
- 11:45 — Discusión sobre la Ponencia presentada.

Tarde

- 17:00 — 2.ª Ponencia: Integración laboral de los deficientes en empresas ordinarias. Ponente: D. José Sánchez Llamosas.
- 19:00 — Discusión sobre la Ponencia presentada.

Día 26

Mañana

- 10:30 — 3.ª Ponencia: Centros especiales de empleo para deficientes. Ponentes: D. José M.ª Casas y D. Oscar Miró.
- 12:00 — Discusión sobre la Ponencia presentada.

Tarde

- 17:00 — 4.ª Ponencia: Aspectos y servicios complementarios del trabajo de los deficientes. Ponente: D. Juan Pérez Marín.
- 19:00 — Discusión sobre la Ponencia presentada.
- 20:00 — Clausura de las Jornadas.
Excmo. Sr. D. Jesús Sancho Rof.
Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.

Alteraciones cromosómicas como causa de subnormalidad

La formación de un ser vivo exige la fusión de dos células gaméticas, una de cada progenitor; estas células contienen en sus núcleos la información genética responsable de los caracteres del individuo, y dicha información se transmite de una generación a la siguiente formando parte de unas estructuras denominadas cromosomas.

Las células del organismo poseen 23 parejas de estos cromosomas, un miembro de cada par es de origen paterno y el otro de origen materno.

La división de cada célula da lugar a otras dos con el mismo número de cromosomas. En ocasiones, y debido a diversos factores, muchos de ellos todavía desconocidos, una división celular anómala da lugar a células con un número distinto de cromosomas, y el individuo que las posee, debido a este exceso o déficit de material genético está generalmente afectado de graves malformaciones.

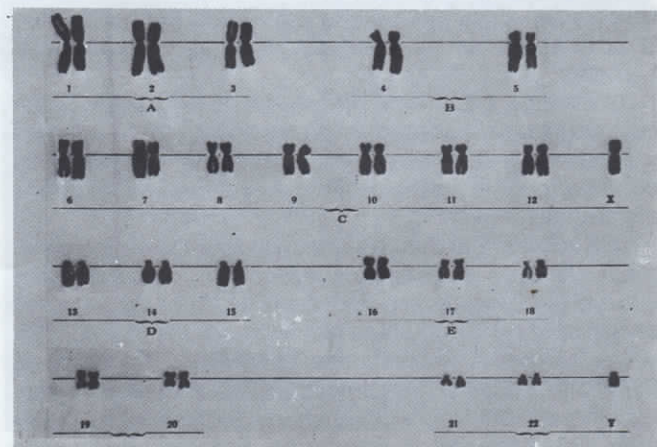
Un ejemplo típico de estas alteraciones numéricas lo constituye el mongolismo o síndrome de Down, caracterizado por aparecer un cromosoma extra del par 21, responsable del aspecto característico de estos niños.

En la mayor parte de los casos, las alteraciones cromosómicas se originan de "novo", pero un pequeño porcentaje de ellas son heredadas de un progenitor, portador equilibrado de las mismas, que al poseer el material genético en cantidad adecuada, no se ve afectado en abso-

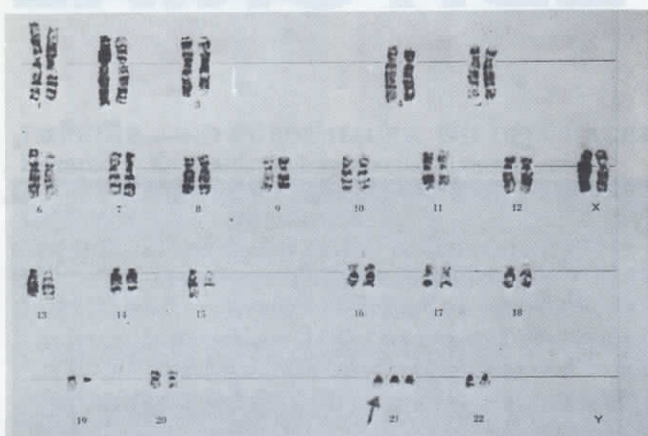
luto, pero la distribución anómala de este material va a constituir un grave riesgo de alteraciones desequilibradas en su descendencia.

Las alteraciones cromosómicas en su conjunto son responsables de aproximadamente el 20 por 100 de los individuos con retraso mental.

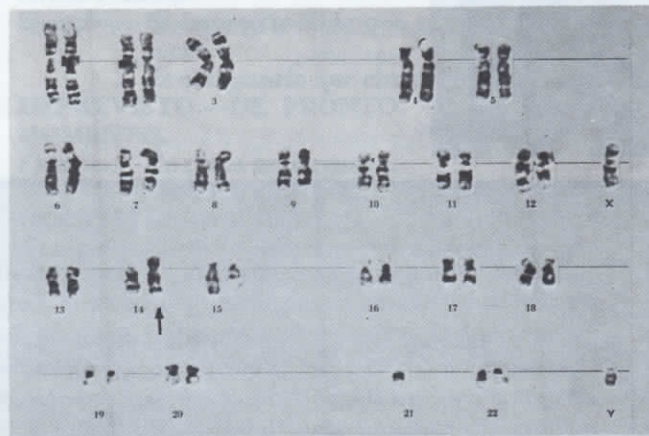
Su tratamiento es en la actualidad inexistente y el interés de su detección tiene como objeto el asesoramiento



Cariotipo, de un varón normal, 46, XY. Técnica Convencional.



Cariotipo, de una niña con síndrome Down (mongolismo) por trisomía regular, 47, XX, +21. Bandas G.T.G.



Cariotipo, de un varón sano con translocación equilibrada, 45, XY, t(14;21). Bandas G.T.G.

genético a la familia, haciéndola consciente del riesgo de repetición en su futura descendencia.

La petición de consejo genético crece continuamente a medida que la Sociedad está más informada, y contribuye a la prevención de la subnormalidad de origen genético.

*Joaquina Gabarrón Llamas
Jefe de Sección de Citogenética
del Instituto de Bioquímica Clínica.*



De interés para todas las Asociaciones Federadas

**PREMIO PARA FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES
"MINISTERIO DE CULTURA - FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA"**

Según la antigua aspiración de nuestra Federación y de acuerdo con el Ministerio de Cultura (Instituto de la Juventud) se crea un premio para la Asociación de sordos que haya realizado una mayor actividad cultural desde el 1.º de Enero de 1982 al 31 de Diciembre del mismo año.

Se concederá un premio de 200.000 pts. caso de que la Asociación ganadora tenga más de 150 socios y otro de 100.000 exclusivamente para la Asociación con menos de 150 socios que mayor actividad realice. De resultar ganadora absoluta una Asociación con menos de 150 socios se concederá un premio único de 300.000 pts.

La calificación se hará con una puntuación que valorará: Clases y Cursos de E.G.B., Graduado Escolar, Cursos de Formación Profesional y Artísticos, Conferencias y Excursiones Culturales, Representaciones Teatrales, Cinematográficas, de Mimo... Participación de Asociados en la Exposord, Coloquios y Concursos Culturales, etc.

Las normas de puntuación y bases para poder obtener estos premios se enviarán el próximo otoño a las Asociaciones Federadas.

La fecha del concurso, es, como decimos, durante todo el año próximo, y no desde Septiembre 81 a Septiembre 82 como por error dijimos en el programa "Hablamos", pues tras los oportunos contactos con el Instituto de la Juventud, Ministerio de Cultura, (a quien todos los sordos españoles agradecemos esta oportunidad en la seguridad de hacernos dignos de ella) queda en firme según lo expuesto.

F.N.S.E.



EDITORIAL

El desenvolvimiento actual de las Asociaciones de Sordos, agrupadas en las Federaciones Regionales, todavía en embrión, y éstas en la Federación Nacional de Sordos de España, incorporada a la Federación Mundial de los sordos fundada en Roma el año 1951, me hacen reflexionar sobre la gran importancia y trascendencia que han tenido para que desaparezcan de una vez y para siempre los complejos de inferioridad, incomprensión, abandono de la vida social, comunicativa, laboral y de lo que es peor, la educación intelectual de la que carecieron durante muchísimas generaciones las personas privadas a natura del sentido del oído. El siglo XIX fue el de las Asociaciones de sordos consolidadas en el siglo XX. Para los sordomudos y los sordos, las asociaciones les han proporcionado, sobre todo a los que han nacido con ese defecto sensorial, una vida nueva, un renacimiento que ha logrado el reconocimiento de su capacidad, demostrada, para toda actividad laboral e intelectual y su definitiva incorporación a la sociedad en plenitud de deberes y derechos, en igualdad a cualquier ciudadano con todos sus sentidos intactos.

La inmensa importancia de las Asociaciones ha quedado patente porque establece puntos de contacto entre los socios que se hallan en iguales o parecidas condiciones y constituyen dentro de su mismo seno agrupaciones afines que se ayudan mutuamente y obran impulsados siempre por un mismo pensamiento y una sola voluntad. La variedad de sentimientos vivos que se establece entre los que estamos privados del oído hace que nos sintamos satisfechos, con la alegría de la vida y olvido total de cualquier complejo de desgracia por carecer de uno de los sentidos más importantes, al poder comunicar a nuestros compañeros en imperfección orgánica nuestras buenas o malas impresiones e ideas. Las Asociaciones tenemos que considerarlas como establecimientos continuadores de las incompletas enseñanzas recibidas por la mayoría de los sordos en los escasos colegios existentes para ellos, porque coadyuvan con verdadera eficacia a los fines protectores y educativos iniciados, mucho más para los que no han podido lograr ninguna educación, o que la reciben tardíamente. En sus sociedades, cada vez más, se incrementan más y más, haciéndose necesario que no falten en ninguna capital o pueblo de importancia, labor que cumple la Federación y las Federaciones Regionales. La función social ejercida por ellas resulta altamente meritoria, además de la educativa y protectora, aparta a sus asociados de los sitios peligrosos, les hace cambiar radicalmente de conducta y disfrutar de las ventajas del trato y de la vida de relación y nos inculca sentimientos nobles y elevados para que de su aplicación, al comunicarnos con nuestros semejantes, resulte la armonía, la amistad recíproca y la fraternidad más acendrada, hasta las inevitables rencillas rivalidades y enemistades, que toda convivencia humana lleva consigo, casi siempre se resuelven en nuestro mundo asociativo silencioso en renovada amistad, reconciliación y olvido de agravios, pensando todos en nuestra necesaria unión para hacer efectivos los nobles fines que nos proponemos. Es primordial que todas las Asociaciones fundadas y las que se funden en el futuro cumplan su misión de enseñanza, aparte de defender los intereses generales de sus asociados, las clases de cultura de algunas asociaciones como la de Madrid y Barcelona y otras no menos importantes y las que imparte la Federación a nivel de las que reciben programadas los oyentes, son un ejemplo a imitar por las que todavía no las han implantado. Para ello tenemos la atención y la ayuda económica del Serem y otros organismos del Estado, al que hemos sacado de la indiferencia e incomprensión en que nos había tenido en épocas anteriores, gracias a nuestros bien organizados congresos nacionales e internacionales, que hemos celebrado con nuestra plena participación a raíz de la fundación de la Federación Mundial de Sordos, en la que España ha tenido, y sigue teniendo un destacado papel. Las múltiples actividades que actualmente estamos desarrollando, activadas e incrementadas por el dinamismo de nuestro Presidente F. Jesús Pinedo

y los que la secundan, dan elocuente testimonio de que nuestros nobles propósitos van alcanzando la meta de la total integración de los sordos en la vida colectiva de la sociedad, meta que nos parecía inalcanzable en otras épocas. Estas actividades se concentran principalmente en las enseñanzas reseñadas, la organización anual de las semanas de teatro, cine, mimo, exposiciones nacionales de arte, conferencias culturales sobre todas las materias que pueden interesar tanto al oyente como al sordo, dadas en la mímica clara y convencional, complementado con certámenes, asambleas y congresos. Todo ello apropiado a las necesidades y a las imperfecciones de algunos de los componentes de las asociaciones para que sea entendido por todos, cultos e incultos. Falta todavía montar un servicio nacional de estadística en lo que se refiere a los sordos y sordomudos que existen en España, labor que inició la Federación Nacional en el año 1953 y que no pudo continuar al faltarle la ayuda de los estamentos especializados en la materia que confiamos en lograr por figurar en las conclusiones de nuestro Congreso Nacional.

Como se desprende de lo que queda expuesto, las organizaciones de sordos tienden a los que se integran se ayudan y se protegen mutuamente para acrecentar la riqueza de aquéllas y el bienestar de éstos, predominando, como es natural el criterio de que el ejercicio del derecho debe ser regulado y sometido a la dirección y vigilancia de los sordos cultos, altruistas y amantes de sus hermanos, porque si se deja al azar de interesadas y no meditadas, analizadas y bien hechas elecciones de directivos votados por una mayoría de elementos ignorantes e inespertos, no podríamos cumplir dignamente los fines expuestos y se convertirían, por el contrario, en instrumento pernicioso para los mismos asociados que los eligieron, con el evidente riesgo de que cayesen en manos de paternalismos interesados en explotar en beneficio propio la desgracia e ignorancia que aflige a muchos de nuestros hermanos. Hay que evitar esto último mediante el asesoramiento de los sordos más capacitados y de amigos oyentes, que lo sean de verdad, nos comprendan y, desde luego, podamos comunicarnos con ellos mediante nuestro medio de entendimiento, que es el lenguaje mímico bien aprendido. Para ello tenemos nuestras clases de mímica, una más de las actividades de la Federación. Todo lo expuesto es lo que hemos logrado y en marcha ascendente de otros logros para la causa que estamos defendiendo. Yo estaré, mientras viva y tenga fuerzas, con todos vosotros.



LA CONVERSACION A DISTANCIA Y SIMULTANEA A SU ALCANCE.

PORTATEL® es el sistema visual que permite comunicarse a través de cualquier teléfono a las personas con problemas de audición o lenguaje.

Portátil, permite su uso en teléfonos públicos, oficinas, hogar, escuela, bancos, etc. Funciona por baterías recargables. Incluye estuche de transporte y sólo pesa 2 Kgs.

EXCEPCIONAL OFERTA, INFORMESE
SADELTA

Av. del Jordán, 12 - Barcelona (35) - Tel (93) 212 00 16

DERECHOS DEL MINUSVALIDO SENSORIAL

La revista MINUSVAL dedica su n.º 37 de abril del presente año, a los minusválidos. En su página 18 inserta los derechos del minusválido sensorial que, por lo que nos afecta, incluimos en nuestro número de "Faro del Silencio".

Aunque cada uno de los nueve artículos que componen estos "Derechos" nos tocan de lleno, queremos hacer resaltar los artículos 6 y 7.

La F.N.S.E. lleva años tratando de lograr el reconocimiento de unos "intérpretes de sordos" que garanticen el derecho que apunta el artículo 6. La F.N.S.E. preparó un amplio informe, con programa incluido, para el curso de intérpretes mímicos. Representantes de la F.N.S.E. anduvieron de Ministerio en Ministerio, de despacho en despacho, de ventanilla en ventanilla... desde Educación Especial, pasando por Educación y Ciencia hasta Sanidad y Seguridad Social donde ahora corre el riesgo de dormir el sueño de los justos... ¿Dónde pues nuestro "DERECHO"?

Igualmente la F.N.S.E. remueve Roma con Santiago a fin de lograr que en los programas de TVE se piense también en los sordos españoles con la subtitulación de noticias. Los sucesos del 23 F., el secuestro y posterior liberación de Quini, los atentados a Reagan y al Papa Juan Pablo fueron nuevos motivos que la F.N.S.E. aprovechó para seguir insistiendo en el reconocimiento de este DERECHO nuestro a la información.

En otro lugar de este número podrá encontrar el lector amplia información sobre la manifestación de los sordos americanos contra la cadena de TV CBS. Los sordos americanos que tienen medio centenar de cadenas de TV con subtítulos ¡hasta en la publicidad! protestan y piden sus derechos a una cadena que no se lo reconoce.

¿Dónde está el derecho de los sordos españoles?, con pena: ¡POR LOS SUELOS! o entre el último legajo de papeles de cualquier despacho ministerial.

J. A. B.

ARTICULO 1

Toda persona sorda y ciega ha de tener la posibilidad de disfrutar de los derechos universales que se garantizan a todos los seres humanos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los derechos que se reconocen a todas las personas impedidas en la Declaración de los Derechos de los Impedidos.

ARTICULO 2

Toda persona sorda y ciega tiene derecho a esperar que todos los gobiernos, los administradores, el personal de enseñanza y readaptación y el público en general reconozcan y respeten su capacidad y sus aspiraciones de llevar una vida normal en el seno de la comunidad y su aptitud para hacerlo.

ARTICULO 3

Toda persona sorda y ciega tiene derecho a recibir la mejor atención y asistencia médica posible para la recuperación de la vista y el oído, así como los servicios necesarios para utilizar la capacidad visual y auditiva que aún tenga, incluso la provisión de los instrumentos ópticos y auditivos auxiliares más eficaces, el tratamiento foniátrico, cuando proceda, y otras formas de readaptación encaminadas a asegurarle el máximo de independencia.

ARTICULO 4

Toda persona ciega y sorda tiene derecho a gozar de la seguridad económica que le garantice un nivel de vida satisfactorio y a conseguir trabajo adecuado a su capacidad y sus aptitudes o a dedicarse a otras tareas útiles, para las que se facilitarán la educación y la capacitación necesarias.

ARTICULO 5

Toda persona sorda y ciega tendrá derecho a llevar una vida independiente como miembro integrado de la familia y de la comunidad, incluso el derecho a vivir por su cuenta o a casarse y fundar una familia. Cuando una persona sorda y ciega viva en el seno de una familia, las autoridades competentes prestarán el mayor apoyo posible a toda la unidad familiar. Si se considera aconsejable la atención institucional, el medio y las condiciones en que ésta se preste se asemejarán lo más posible a los de la vida normal.

ARTICULO 6

Toda persona sorda y ciega tendrá derecho a los servicios gratuitos de un intérprete por cuyo intermedio pueda expresarse en forma efectiva para mantener el contacto con los demás y con el ambiente que le rodea.

ARTICULO 7

Toda persona sorda y ciega tendrá derecho a recibir noticias de actualidad, información y material de lectura y educativo a través de medios y formas que pueda captar. Se suministrarán los elementos técnicos que puedan resultar útiles para este fin y se alentará la investigación en esta esfera.

ARTICULO 8

Toda persona sorda y ciega tendrá derecho a dedicarse en su tiempo libre a actividades recreativas, que se pondrán a su alcance, así como

el derecho y la oportunidad de organizar sus propios clubes o asociaciones para su perfeccionamiento personal y el mejoramiento de su situación social.

ARTICULO 9

Toda persona sorda y ciega tendrá derecho a que se le consulte sobre todas las cuestiones que le interesen directamente y a contar con asesoramiento y protección jurídicos contra la limitación indebida de sus derechos con motivo de sus impedimentos.



Incluimos en el presente número, por el evidente interés que tiene para nuestras Asociaciones, el PLAN de prestaciones del INSERSO para el año en curso.

PLAN DE PRESTACIONES PARA MINUSVALIDOS FISICOS, PSIQUICOS Y SENSORIALES

Normas de carácter general

REQUISITOS

Artículo 5.º. Con carácter general para la concesión de las prestaciones previstas en este Plan, se establecen los siguientes requisitos.

a) Ostentar los interesados la condición de afiliado, en alta o situación asimilada al alta, o beneficiario de la Seguridad Social. No se considerarán beneficiarios los pensionistas por razones de jubilación.

b) Estar en posesión del certificado de la condición de minusválido emitido por el Organismo competente, así como por la Dirección Provincial del INSERSO, en el supuesto de beneficiarios de estimulación precoz o de presunta y previsible minusvalía.

c) En el supuesto de Instituciones, con excepción de los Entes territoriales estar inscritas en el Registro que establece la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de fecha 24 de julio de 1972. Los minusválidos atendidos por las mismas que se benefician del presente Plan deberán reunir los requisitos de carácter individual establecidos en los apartados anteriores.

d) Justificar documentadamente no haber recibido ayudas de otros Organismos para la misma finalidad.

PROCEDIMIENTO

Art. 6.º Todas las acciones previstas en el Plan se otorgarán mediante la instrucción del oportuno expediente a instancia del interesado mediante solicitud dirigida al ilustrísimo señor Director general del INSERSO, acompañada de la documentación que se requiera en cada caso y presentada en la correspondiente Dirección Provincial del INSERSO. También podrán tramitarse de oficio cuanto las circunstancias lo requieran.

FINANCIACION

Art. 9.º La financiación de las prestaciones de este Plan se realiza con cargo a los presupuestos del Instituto Nacional de Servicios Sociales asignados al Servicio Social de Minusválidos Físicos y Psíquicos, a cuya disponibilidad se supeditará la concesión de la misma.

Art. 10. La financiación de prestaciones previstas en el capítulo 1 cubrirá aquellos gastos derivados de la atención individualizada al minusválido a través del artículo 48 del presupuesto.

Art. 11. La financiación de aquellas prestaciones y subvenciones previstas en los capítulos II y III del Plan que se realicen respectivamente a través de los Entes territoriales e Instituciones sin fin de lucro se efectuará, respectivamente, mediante los créditos consignados en los artículos 43 y 47 del citado presupuesto.

Art. 13. La financiación de aquellas acciones que se realicen en vía de acción concertada por los Entes territoriales o cualquier otra Institución pública o privada se llevará a cabo a través de créditos asignados al artículo 25 del presupuesto.

Art. 13. Todas las acciones financiadas con cargo al presente Plan deberán cumplir las finalidades previstas en el mismo. Los diferentes órganos del INSERSO en el desarrollo de sus funciones de gestión, inspección e intervención establecerán los sistemas técnicos y económicos de comprobación de la efectiva ejecución y resultados de las acciones anteriores.

CAPITULO PRIMERO.— Prestaciones individuales

SECCION 1.ª PRESTACIONES PARA LA RECUPERACION

a) Tratamiento de atención precoz

Art. 15. Los tratamientos de atención precoz, médico y psicológico, se dirijan a potenciar el desarrollo de la capacidad física, psíquica o sensorial del niño afectado, así como a evitar el proceso degenerativo de una presunta minusvalía.

Art. 18. Las técnicas terapéuticas que podrán aplicarse para la atención precoz serán las siguientes:

a) Atención precoz integrada, entendiéndose como tal aquella que englobe varios de los tratamientos enumerados en los apartados siguientes, así como aquellos, de carácter especial, que requieran determinados beneficios. b) Psicomotricidad. c) Terapia de lenguaje. d) Fisioterapia. e) Medicina ortopédica, incluida la adquisición y renovación de prótesis y ortesis e instalación de otros medios de rehabilitación.

Art. 18. Las cuantías máximas aplicables a los tratamientos de atención precoz serán las que a continuación se indican atendiendo a las modalidades que se especifica:

a) Por el tratamiento de atención precoz integrada: 18.000 pesetas/mes. b) Por cada uno de los tratamientos previstos en los apartados b), c), y d) del artículo 16: 7.000 pesetas/mes. c) Para medicina ortopédica, incluida la adquisición y renovación de prótesis y ortesis e instalación de otros medios de rehabilitación, hasta el coste real del tratamiento.

b) Tratamientos de rehabilitación médico-funcional

Art. 19. Tendrán la consideración de tratamientos de rehabilitación médico-funcional todos aquellos cuidados que se dirijan a conseguir la recuperación física y sensorial del discapacitado, potenciando al máximo sus capacidades residuales.

Art. 20. Las técnicas terapéuticas que podrán aplicarse para los tra-

tamientos médico-funcional serán las siguientes: a) Fisioterapia. b) Psicomotricidad. c) Terapia de lenguaje. d) Medicina ortopédica, incluida la adquisición y renovación de prótesis y ortesis e instalación de otros medios de rehabilitación.

Art. 22. Las cuantías máximas aplicables a los tratamientos de rehabilitación médico-funcional serán las siguientes.

a) Por cada uno de los tratamientos previstos en los apartados a), b), y c) del artículo 20: 7.000 pesetas/mes.

b) Por el conjunto de los tratamientos anteriores: 18.000 pesetas/mes.

c) Para medicina ortopédica, incluida la adquisición y renovación de prótesis y ortesis e instalación de otros medios de rehabilitación: hasta el coste total.

c) Tratamiento psicoterapéuticos

Art. 23. Se considerarán tratamiento psicoterapéuticos todos aquellos procesos que se dirijan a la superación en el discapacitado de sus desajustes psíquicos y, en su caso, de sus trastornos psicopatológicos, reforzando la personalidad y recuperando al máximo sus capacidades residuales para conseguir en su actuación social la mayor autonomía posible.

Art. 24. Las técnicas terapéuticas que podrán aplicarse serán: a) Tratamientos de psicoterapia. b) Tratamientos psicobiológicos.

Art. 26. Las cuantías máximas aplicables a los tratamientos psicoterapéuticos serán las que a continuación de indican:

a) Por cada uno de los tratamientos previstos en los apartados a) y b) del artículo 24: 7.000 pesetas/mes. b) Por el conjunto de los tratamientos anteriores: 12.000 pesetas/mes.

Capacitación y rehabilitación profesional

Art. 27. Serán acciones de capacitación y rehabilitación profesional, a los efectos de este Plan, todas aquellas que permitan al minusválido obtener conocimientos, y desarrollar habilidades necesarias para el desempeño de un puesto de trabajo.

Art. 28. Los métodos que podrán aplicarse para la capacitación y rehabilitación profesional serán los siguientes: a) Adaptación profesional y/o adiestramiento. b) Formación profesional y, en su caso, nivelación cultural previa a aquella. c) Reconversión profesional.

Art. 30. La cuantía máxima aplicable a los tratamientos de capacitación y rehabilitación profesional será de 12.000 pesetas/mes.

Ayudas de apoyo

Art. 31. Al objeto de posibilitar la realización de todas las prestaciones básicas previstas en este capítulo, se establecen prestaciones, básicas previstas en este capítulo, se establecen prestaciones de transporte, residencia y comedor para el beneficiario, y asimismo para un acompañante de aquél, cuando se considere imprescindible.

Art. 32. Con carácter extraordinario se establece la prestación de transporte especial, para aquellos supuestos de minusválidos gravemente afectados en su movilidad, impedidos para la utilización de transporte público ordinario. La concesión de dicha prestación, en la que deberá valorarse específicamente su rentabilidad social, será incompatible con la que se establece en concepto de acompañante.

Art. 33. Requisitos:

a) Que el beneficiario reúna las condiciones fijadas para el otorgamiento de prestaciones básicas.

b) Que la solicitud y aplicación de estas ayudas sea simultánea a la realización de las prestaciones básicas.

c) Que en el supuesto de ser imprescindible el acompañante, se acredite formalmente la necesidad de sus servicios y la duración de los mismos.

Art. 34. Las cuantías máximas aplicables para las acciones de apoyo serán las siguientes: a) Transporte, 3.000 pesetas/mes. b) Residencia, 13.000 pesetas/mes. c) Comedor, 6.000 pesetas/mes. d) Transporte especial, 10.000 pesetas/mes.

Atención especial a minusválidos gravemente afectados

Art. 35. Se entenderá por atención especial a minusválidos gravemente afectados el conjunto de medidas asistenciales y terapéuticas específicas que requiera un minusválido cuando el grado de su discapacidad sea grave y por dicha causa no pueda seguir los procesos recuperadores, establecidos en los artículos anteriores ni los de integración laboral u ocupacional.

Art. 36. Las medidas previstas para esta finalidad comprenderán las acciones necesarias que dispensadas en centros de carácter especial, vayan dirigidas a la atención especializada de grandes inválidos, minusválidos psíquicos profundos, sordo-ciegos, autistas, así como cualquier otra persona afectada gravemente en sus capacidades físicas, psíquicas o sensoriales.

Art. 37. Para la atención de los beneficios citados en el artículo anterior se considerará requisito específico la acreditación de que el solicitante esta incurso en las situaciones definidas en los anteriores artículos.

Art. 38. La cuantía aplicable para la atención especial a minusválidos gravemente afectados, con un tope máximo de 450.000 pesetas/año, se determinará en relación con las características de los tratamientos a dispensar.

SECCION II. PRESTACIONES DE INTEGRACION SOCIAL

Art. 39. Las prestaciones para la integración social pretenden facilitar al minusválido el desenvolvimiento de su vida diaria y potenciar la relación de este con su entorno, considerándose como tales las siguientes:

a) Movilidad y comunicación

Art. 40. Se entenderá por movilidad y comunicación toda acción que proporcione al minusválido los medios los medios que le permitan aumentar su capacidad de desplazamiento, así como superar los obstáculos que dificulten su desenvolvimiento en el medio social.

Art. 41. Las prestaciones de movilidad y comunicación serán las siguientes: a) Adquisición de sillas de ruedas. b) Adquisición y adaptación de vehículos a motor. c) Obtención del carné de conducir. d) Útiles y ayudas técnicas que faciliten la relación del minusválido con su entorno.

Art. 42. Para la concesión de las prestaciones enumeradas en el artículo anterior se considerarán requisitos específicos los siguientes:

a) Para adquisición de sillas de ruedas se justificará la no percepción de ayudas para la misma finalidad de otros Organos competentes de la Seguridad Social.

b) En el caso de adquisición y adaptación de vehículos a motor, el solicitante, además del requisito que se señala en el apartado siguiente, deberá garantizar documentalmente la afectación del vehículo a su transporte personal y uso privado.

c) Para la obtención del carné de conducir y adquisición y adaptación de vehículos a motor, el interesado deberá estar afectado de una minusvalía grave que le impida la utilización de otros medios de transporte.

d) En el supuesto de útiles y ayudas técnicas, se deberá acreditar que la naturaleza de la minusvalía del solicitante le impide la utilización de los medios convencionales existentes.

Art. 43. Las cuantías máximas aplicables para las acciones previstas en el artículo 40 serán: a) Adquisición de silla de ruedas: 40.000 pesetas. b) Adquisición de vehículos a motor: 200.000 pesetas. c) Adaptación de vehículos a motor: 65.000 pesetas. d) Obtención del carné de conducir: 30.000 pesetas. e) Adquisición de útiles y ayudas técnicas, hasta su coste real.

b) Eliminación de barreras arquitectónicas

Art. 44. Tendrán la consideración de prestaciones para la eliminación de barreras arquitectónicas aquellas que tengan por objeto:

a) Facilitar al minusválido el acceso y movilidad en su propia vivienda.

b) Financiar los intereses del préstamo solicitado por el beneficiario en concepto de adquisición de vivienda adaptada, construida en régimen de protección oficial.

Art. 45. Para la concesión de las prestaciones, enunciadas en el artículo anterior, se considerarán requisitos específicos los siguientes:

a) Que existan obstáculos objetivos para el desenvolvimiento del minusválido.

b) Que no se hayan solicitado en un plazo anterior a cinco años ayudas por el mismo concepto, siempre que en dicho plazo no se hayan modificado negativamente las circunstancias que sirvieron de base a la anterior petición.

Art. 46. La cuantía máxima aplicable a estas acciones será de 400.000 pesetas.

c) Ocio y tiempo libre

Art. 47. La organización del ocio y tiempo libre irá dirigida a favorecer la participación social de los minusválidos a través de actividades recreativas, culturales y deportivas.

Art. 48. Para la concesión de las prestaciones citadas en el artículo anterior se considerarán requisitos específicos:

a) Que el beneficiario no esté escolarizado.

b) Que no haya percibido ayuda para esta finalidad del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.

Art. 49. La cuantía máxima aplicable para las anteriores acciones por beneficiario no podrá superar la cantidad de 7.000 pesetas/año.

d) Residencia-hogar

Art. 50. Tendrán tal consideración aquellos alojamientos que proporcionen al minusválido convivencia en régimen de hogar y otras atenciones mínimas necesarias de carácter doméstico.

Art. 51. Para la concesión de las prestaciones citadas en el artículo anterior se considerarán requisitos específicos los siguientes:

- a) Que el interesado se encuentre en edad laboral y en condiciones de valerse por sí mismo.
- b) Que carezca de domicilio particular o familiar o se encuentre en situación familiar anómala comprobada.
- c) Que no reciba las ayudas de apoyo expresadas en el artículo 31 y siguientes ni las de atención especial a minusválidos gravemente afectados del artículo 35 y siguientes.
- d) Que carezca de ingresos iguales o superiores al salario mínimo interprofesional.

Art. 52. La cuantía máxima aplicable por beneficiario no podrá ser superior a 200.000 pesetas/año. En los supuestos en que el solicitante perciba el incremento del 50 por 100 sobre la pensión que tenga reconocida en concepto de gran invalidez le será deducido el mismo en la determinación de la cuantía máxima aplicable.

Atención domiciliaria

Art. 53. La atención domiciliaria comprenderá todos aquellos servicios personales que faciliten las actividades de la vida diaria a aquellos minusválidos residentes en sus propios domicilios que con fraves dificultades de desenvolvimiento personal, carezcan de los medios habituales para atender sus necesidades con carácter circunstancial. También serán beneficiarios aquellos que requieran la ayuda de forma permanente y continuada en razón de sus especiales circunstancias.

Art. 54. Para la concesión de las prestaciones citadas en el artículo anterior serán requisitos específicos:

- a) La acreditación de la necesidad de la prestación.
- b) La afiliación al régimen especial de empleadas de hogar por parte de la persona que presta los servicios, siempre que estos supongan una actividad de carácter laboral y no benévola.

Art. 55. La cuantía máxima aplicable por beneficiario será de 500 pesetas diarias por un período no superior a seis meses para los casos de atención temporal. Para los supuestos de atención permanente y continuada será como máximo de 250.000 pesetas/año. En los supuestos en que el solicitante perciba el incremento del 50 por 100 sobre la pensión que tenga reconocida en concepto de gran invalidez, le será deducido al mismo en la determinación de la cuantía máxima aplicable.

SECCION III. PRESTACIONES PARA LA INTEGRACION LABORAL Y OCUPACIONAL

Art. 56. Se considerarán prestaciones para la integración laboral y ocupacional aquellas que faciliten al minusválido la obtención de un puesto de trabajo acorde con su minusvalía. A tales efectos se regulan las siguientes prestaciones.

Establecimiento como trabajador autónomo

Art. 57. Tendrá la consideración de trabajador autónomo a estos efectos el minusválido que se obligue voluntaria y formalmente a practicar una profesión u oficio por cuenta propia, sin sujeción a contrato de trabajo.

Art. 58. El establecimiento de los trabajadores autónomos podrá promoverse mediante la concesión de ayudas dirigidas a financiar los intereses del prestatario solicitado por el beneficiario para la adquisición, adecuación del local y dotación correspondiente a la actividad profesional a desarrollar. Asimismo, podrán concederse ayudas para financiar los gastos de alquiler, traspaso, materias primas iniciales y gastos de apertura del negocio.

Art. 59. Para la concesión de las prestaciones citadas en el artículo anterior se considerarán requisitos específicos los siguientes:

- a) Que el beneficiario se encuentre en edad laboral, desempleado involuntariamente o no percibiendo unos ingresos iguales o superiores al salario mínimo interprofesional.
- b) Que la actividad a desempeñar sea compatible con la minusvalía, ostentando el beneficiario la capacidad profesional adecuada.
- c) Que no reciba por los mismos conceptos ayuda de otros Organismos.

Art. 60. La cuantía máxima aplicable para este tipo de acciones será de 400.000 pesetas.

Integración en empresas en régimen asociativo

Art. 61. La integración de minusválidos en empresas en régimen asociativo podrá promoverse mediante la concesión de ayudas para la financiación de los intereses del préstamo solicitado para hacer frente a la cuota de participación del beneficiario en las citadas empresas.

Art. 62. Tendrán la consideración de empresas asociativas, a estos efectos, las constituidas legal y mayoritariamente por minusválidos que posean, a su vez, mayoría del capital social.

Art. 62. Para la concesión de las prestaciones citadas en el artículo anterior se considerarán requisitos específicos los fijados en el artículo 59.

Art. 64. La cuantía máxima aplicable para estas acciones será la de 200.000 pesetas.

Adaptación de puestos de trabajo

Art. 65'. La incorporación del minusválido a un puesto de trabajo podrá facilitarse mediante la reforma y acomodación de herramientas y utensilios a las especiales características de su minusvalía.

Art. 66. Para la concesión de las prestaciones citadas en el artículo anterior se considerará requisito específico que el beneficiario se encuentre en edad laboral y no reciba ayudas por el mismo concepto.

Art. 67. La cuantía máxima aplicable a estas acciones será de 150.000 pesetas por beneficiario.

Integración en actividades ocupacionales

Art. 68. Se considerarán actividades ocupacionales aquellas que realizadas en centros específicos tengan por objeto facilitar a los minusválidos que no reúnan las condiciones suficientes para acceder a algún tipo de empleo una ocupación que les permita una vida activa que evite regresiones, ayude al desarrollo de su personalidad y posibilite en un futuro la eventual obtención de un empleo en empresa ordinaria o protegida.

Art. 69. Para la concesión de las prestaciones citadas en el artículo anterior se considerarán requisitos específicos los siguientes:

- a) Que el beneficiario se encuadre en edad laboral y no perciba las prestaciones establecidas en la sección primera del capítulo I, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 70.
- b) Que la minusvalía sea de tal naturaleza que impida al beneficiario obtener la integración laboral.
- c) Que el beneficiario no haya obtenido ayuda por el mismo concepto por parte de otros Organismos.

Art. 70. Las cuantías máximas aplicables para la financiación de dichos servicios se podrá superar la cuantía de 10.000 pesetas/mes por beneficiario, pudiendo beneficiarse, cuando las circunstancias lo requieran, de las ayudas para residencia, transporte y comedor, con el alcance y límites establecidos en el artículo 34.

CAPITULO II

Ayudas a través de Entes territoriales

SECCION I' PRESTACIONES INDIVIDUALES OTORGADAS A TRAVES DE ENTES TERRITORIALES

Art. 71. Los Entes territoriales a los que se refiere el artículo 2.º que, reuniendo los requisitos establecidos en el apartado c), del artículo 5.º, posean servicios organizados para el otorgamiento de tratamientos recuperadores, de integración social, y de integración laboral, definidos en el capítulo 1, podrán solicitar la financiación de los mismos en base a las características de los sujetos a atender y de los tratamientos a disponer.

Art. 72. Para la financiación de las prestaciones mencionadas en el artículo anterior deberán tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Se considerarán requisitos imprescindibles todos los señalados en el artículo quince como requisitos generales del Plan, los establecidos en el capítulo I, correspondientes a los diferentes tratamientos así como aquellos otros que se regulen de forma específica en las oportunas normas de desarrollo.
- b) La solicitud con carácter anual y único por centro, se efectuará por los representantes legales de los Entes territoriales, acreditando que los minusválidos objeto de atención no han obtenido ayudas individuales de idéntica naturaleza a la que se solicita con cargo al presente Plan.
- c) Los Entes territoriales de los que dependan servicios financieros con cargo al Plan vendrán obligados a notificar inmediatamente cualquier incremento de los recursos declarados en el momento de la solicitud y a facilitar a los funcionarios del Instituto el acceso a centros y servicios de ellos dependientes, así como a proporcionar cuanta información documental les sea solicitada.

Art. 73. Las cuantías a otorgar se determinarán teniendo en cuenta las fuentes usuales de financiación de servicios y las previsiones de gasto formuladas para el ejercicio económico en curso, sin que en ningún caso puedan superar los topes máximos por beneficio establecidos en el capítulo I.

SECCION II. SUBVENCIONES DE CARACTER ESPECIAL

Art. 74. Los Entes territoriales que desarrollen acciones cuya realización complemente la eficacia de las prestaciones individualizadas, estimando, a su vez, las realizaciones en este campo por otros sectores del cuerpo social, podrán beneficiarse de las subvenciones destinadas a financiar los gastos derivados de las siguientes actividades:

Art. 75. Se considerará escuela de padres, a los efectos del presente Plan, las actividades de carácter orientador y formativo, tales como cursos, seminarios, mesas redondas y documentación dirigidas a familiares y acompañantes de minusválidos, al objeto de propiciar y perfeccionar la asistencia que aquellos presjan.

Mentalización social

Art. 76. Se considerará mentalización social los programas dirigidos a la información y sensibilización de los diversos sectores sociales para conseguir su progresiva colaboración en la integración del minusválido, realizados mediante la utilización de técnicas y medios de comunicación social, siempre que éstos no supongan operaciones de capital.

Promoción de la acción voluntaria y de la ayuda mutua

Art. 77. Se considerarán acción voluntaria y ayuda mutua los servicios personales prestados a las personas con minusvalía con carácter no profesional, así como la cooperación asociativa de los minusválidos y sus familiares. A los efectos de este artículo, se otorgarán subvenciones únicamente para la organización y seguimiento de los programas objeto de dicha acción voluntaria y ayuda mutua.

Eliminación de barreras arquitectónicas en vías y servicios públicos y Centros de atención a minusválidos

Art. 78. Se considerará eliminación de barreras arquitectónicas a los efectos del presente capítulo, todas aquellas actividades tendientes a la supresión de obstáculos que dificulten el acceso y movilidad de los minusválidos en vías y servicio públicos, transportes y Centros de atención a minusválidos.

Art. 79. Para la financiación de las acciones mencionadas en los artículos anteriores, además de tenerse en cuenta los aspectos reflejados en el artículo 72, los Entes territoriales deberán acreditar su compromiso formal de cubrir el porcentaje no financiado por el Instituto con cargo a este Plan.

Art. 80. La cuantía máxima a otorgar para cada una de las acciones señaladas en la presente sección no podrá ser superior al 75 por 100 de su presupuesto.

CAPITULO III

Ayudas a Instituciones sin fin de lucro

SECCION I. PRESTACIONES INDIVIDUALES A TRAVES DE INSTITUCIONES

Art. 81. Las instituciones sin fin de lucro a que se refiere el artículo 2.º, que reuniendo los requisitos establecidos en el apartado c) del artículo 5.º, posean servicios organizados para el otorgamiento de tratamientos recuperadores, de integración social y de integración laboral definida en el capítulo I, podrán solicitar la financiación de los mismos en base a las características de los sujetos a atender y de los tratamientos a disponer.



Madrid, 24 de Marzo de 1981

Sr. Presidente de la Federación de Asociaciones de Sordomudos MADRID.-

Querido amigo:

Con fecha 26 de Febrero de 1981, el Boletín Oficial del Estado, ha publicado un Real Decreto sobre medidas de distribución de la reserva de viviendas destinadas a minusválidos. En la referida normativa, se expresan los procedimientos de acceso a dichas viviendas, así como otras medidas de coordinación entre el Ministerio de Sanidad y el de Obras Públicas y Urbanismo, para facilitar el conocimiento de la existencia de tales viviendas por minusválidos que puedan necesitarlas. Por todo ello y sin perjuicio de que una serie de temas que trata el mencionado Decreto sean aclarados, para lo cual ya estamos en contacto con la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, te ruego comuniques a cualquier persona interesada en la adquisición de viviendas se dirija a nuestra Dirección o a los Centros dependientes de ella, para expresarlo a través del escrito correspondiente.

Asimismo, es necesario que en la petición, se detalle si la vivienda a la que se desea acceder es de promoción directa del Instituto Nacional de la Vivienda o bien de protección oficial de promoción privada. Como no sabemos más del tema, te ruego que cualquier duda que tengas en la interpretación de las normas establecidas en el B.O.E. de 26/2/81 o en esta carta, la plantees a través de la Subdirección Provincial de Atención a Minusválidos, que te informará de aquellos extremos referentes a la distribución y reserva de viviendas.

Atentamente te saluda,

Luis López Quiñones Maján

Art. 82. Les será de aplicación a estas prestaciones los requisitos exigidos a los Entes territoriales en los artículos 72 y 73.

SECCION II. SUBVENCIONES DE CARACTER ESPECIAL

Art. 83. Las Instituciones sin fin de lucro podrán beneficiarse de las subvenciones destinadas a financiar las actividades establecidas en el artículo 74 con el alcance y límites establecidos para cada una de ellas en los artículos 75 a 80.



De la Revista "MINUSVAL"

"EL SORDO Y SU MUNDO"

Es posible que este libro sea uno de los más importantes, de los más completos que podemos encontrar respecto a los sordos y su mundo. Su autor, Félix-Jesús Piñedo Peydró, nacido en Sestao (Vizcaya), en 1935, es un hombre de gran experiencia en este tema. Sordo él, ha sabido ver, sentir y analizar todo el mundo interior y exterior de aquellas personas que carecen de oído.

Pinedo Peydró, pese al handicap de la sordera, estudió bachiller superior, matriculándose después en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. También inició estudios de Peritaje Comercial. Ambas disciplinas tuvo que abandonar después por dificultades económicas. Sin embargo, la actividad que desarrolla, dando clases particulares a sordos, es muy valiosa. Y lo es más en cuanto que, por su capacidad de observación y talento, ha podido escribir una obra como la

que comentamos, que es, sin lugar a dudas, una valiosísima aportación para conocer al sordo y el mundo que le rodea.

¿Cómo es el sordo? ¿Cómo piensa? ¿Cómo ve el mundo? ¿Cuáles son sus dificultades para moverse por la vida? ¿Qué consigue o puede conseguir? ¿Cuál es su entorno social? Estas y otras muchas preguntas tienen, de alguna forma, respuesta adecuada en un libro minuciosamente escrito, donde se conjuga experiencia, observación y penetración psicológica.

Creemos que es, en verdad, una valiosa aportación para conocer a los sordos y todo lo que gira en torno a ellos.

"El sordo y su mundo", de Félix-Jesús Piñedo Peydró. 181 págs. Precio, 550 pts. Edita: Federación Nacional de Sordos. Madrid, 1981.

MI VIAJE A ESTADOS UNIDOS EL GALLAUDET COLLEGE

Invitado por Mr. Merrill (Director del Gallaudet College) para asistir a la ceremonia del Doctorado en Letras Humanas de Agustín Yanes, agradecí la invitación aceptándola entusiasmado por estar presente en un acontecimiento de tal repercusión para los sordos españoles, así como por conocer los Estados Unidos y la situación de los sordos en este gran país.

Salgo de Madrid el 14 de mayo en vuelo de Iberia (a mi regreso lo haría con la TWA y es curioso, pero quedé más satisfecho de las atenciones de la compañía española). Un largo vuelo de ocho horas con el natural cansancio que me dispongo a soportar de diversas formas. A mi lado se sienta un joven muy moreno. Sólo habla inglés, y cambiando notas escritas a pesar de mi escaso conocimiento de este idioma, pasan las primeras horas. Es un iraní que va a Estados Unidos a estudiar y si es posible a encontrar trabajo. Me dice que puede tener problemas con la inmigración en los Estados Unidos. Hablamos del Saha y de Jomeini, desconoce datos de los sordos en su país. Tras servirnos la comida en el avión las azafatas reparten auriculares para escuchar bien en inglés, bien en español, la película que va a proyectarse a continuación. Denotan cierta extrañeza al no solicitar yo ninguno ¡Ellas no saben que por mi sordera no tengo problema de elección! La película —lo mismo que en la que vi al regreso— es insoportable. Sucesión de diálogos sin la menor acción, ni siquiera cambio de escenarios. Se trata de "Gente corriente" premiada con varios oscars pero totalmente insoportable para cualquier sordo.

Retrasamos nuestros relojes 6 horas, salí de Madrid a las 2 y llegaré a Nueva York a las 10 de la noche, pero en realidad allí son las 4 de la tarde. Mi cuerpo se desconcierta bastante. Tengo sueño... pero no debo tenerlo.

Por la ventanilla de mi compañero de asiento iraní, veo por primera vez la costa americana. Recuerdo mental a Cristóbal Colón, islas... playas... y a los pocos minutos aterrizo en el Aeropuerto Kennedy.

Por fortuna había solicitado ayuda a las azafatas "por ser sordo". De no haberseme ocurrido hacerlo así... El aeropuerto es enorme: Es necesario recoger la maleta y dejarla tirada (?) en un rincón donde otros pasajeros hacen lo mismo. De allí el personal del aeropuerto las lleva al transbordo correspondiente.

Al sellar el pasaporte a la entrada veo a los primeros policías, por cierto negros. Mi acompañante iraní está retenido. En efecto tiene "problemas". Yo también los tengo pues la azafata que me acompaña gentilmente me dice que la espere allí y desaparece. Como falta poco para mi enlace con el vuelo a Washington me pongo nervioso por si se olvida de mí. Afortunadamente regresa pronto, me acompaña e indica tome una salida, allí un autobús, y vaya al "número 6". Sudo copiosamente pues hace un enorme calor y entre tantos autobuses como hay, no entiendo nada. Recorro a un empleado del aeropuerto y me acompaña... Reitero tengo

que tomar el vuelo a Washington que sale dentro de media hora y no me explico el autobús —pues el vuelo me consta sale del mismo aeropuerto—. Por fin se aclara todo, y tras "aligerarme" de mi primer dólar, me veo en un autobús que me lleva a la salida —pabellón 6— de vuelos a Washington. El aeropuerto es tan enorme que es necesario tomar autobuses para desplazarse por él. Faltan 20 minutos para mi vuelo y continúo mi nerviosismo. El conductor negro detiene el autobús y ayuda gentilmente a bajar a una viajera embarazada —también de color— con un niño en brazos. Faltan quince minutos, atascos en el camino y por fin me bajo. Ahora todo es más fácil y me veo con tiempo en el avión que me llevará a Washington, aunque siempre (como a todos los sordos que viajamos solos y pese a haber preguntado varias veces) me queda la duda de si no iré a parar a Corea por ejemplo.

Son las once de la noche para mí, pero las cinco de la tarde para ellos. Continúa y aumenta el lío en mi organismo.

WASHINGTON

Tras una hora de vuelo, el avión se dispone a aterrizar, lo primero que veo es un aeropuerto pequeño y empiezo a temblar. La posibilidad de algún error y estar en el lugar más imprevisto, me acosa. Por fortuna no hay error, Washington tiene varios aeropuertos y éste es solamente para vuelos interiores ¿Habrán venido a buscarme? ¿Estará mi maleta? Con una rapidez muy superior a la usual en los aeropuertos españoles tengo respuesta a mi segunda pregunta: Sana y salva aparece mi maleta, y casi a la vez veo a mi gran amigo Yesker Andersson, vicepresidente de la Federación Mundial que viene a recibirme. Nos abrazamos.



Con Robert R. Dávila, vicepresidente del programa pre colegial del Gallaudet, Agustín Yanes y nuestro director con el Capitolio al fondo.

En la aduana de Nueva York no se han molestado en verificar mi equipaje. Todo son facilidades. En un coche enorme como casi todos en USA, vamos Andersson y yo hacia Wáshington, por una autopista totalmente rodeada de inmensos parques y separada de los carriles de dirección contraria por un amplio arcén de césped.

La circulación es fluida y pronto veo a distancia el perfil del Capitolio.

Andersson pasa por el centro de Wáshington para que vea la Casa Blanca (¡Sorpresa! ¡no tiene apenas protección policial!), el Capitolio, las calles principales, limpias, blancas, con edificios de líneas clásicas y modernas y... ¡ni un solo rascacielos! Wáshington no llega al millón de habitantes, y es una ciudad principalmente dedicada al Gobierno y sus departamentos. Instituciones públicas y... constantes jardines y monumentos que siempre armonizan con el paisaje. Meriendo (ya no sé si ceno, desayuno o meriendo) y rápidamente entramos en el "campus" del Gallaudet College.

EL GALLAUDET COLLEGE

Nada más entrar hay un puesto de vigilancia —policía— para visitantes y salidas. Los vigilantes hablan en mímico como todos cuantos forman parte del Colegio, desde profesores y alumnos hasta los encargados de todos los servicios, cafetería, restaurante, biblioteca, tiendas, limpieza, etc....

Es condición indispensable que todos los oyentes sepan el mímico para entenderse sin problemas con los sordos.

Entramos a la oficina de control. Mi llegada está registrada previamente y un sobre a mi nombre contiene las llaves de mi residencia, los vales para las comidas que haga durante mi estancia, e información general. Policías del propio colegio —muchos de ellos sordos, armados— dan una sensación de orden y seguridad.

Andersson comprende mi cansancio, son sólo las 20 horas —para mí las 2 de la madrugada— volvemos a su coche y me acompaña al pabellón destinado a invitados. Pasamos por edificios modernos de 6 a 8 pisos para alumnos. Numerosos vehículos aparcados cada uno en la zona que le corresponde según pegatina en cada coche. Llego a mi pabellón, limpieza, pulcritud, televisores a color en el pasillo con diversidad de canales. Canal interno propio del Gallaudet con subtítulos de noticias mundiales, anuncios de compra y cambio de objetos entre alumnos. La programación subtitulada muchas veces en informativos, películas e incluso publicidad. Me despido de Andersson y agotado tras abrir mi maleta y guardar la ropa apago la luz y me dispongo a dormir. Desde mi ventana veo al fondo, blanca casi romántica, la imagen del Capitolio. No acabo de cerrar los ojos cuando una sucesión ininterrumpida de destellos como de flash, pero mucho más potente, me hacen incorporarme sobresaltado. Todas las habitaciones de mi alojamiento, por un sistema de lámparas destellan sin parar. Me pongo la bata y salgo intrigadísimo al pasillo, las puertas de cada habitación —la que está frente a mí la ocupará Agustín Yanes cuando venga pasado mañana— cambian destellos de luz cegadora ¡Con las ganas que tenía yo de dormir! Como la hipótesis de que Reagan en persona, haya venido a saludarme se me antoja poco probable, me dispongo a esperar que pasa. A los pocos minutos vienen dos guardianes de seguri-

dad, en mímico me dicen funciona la alarma; fuego o algún fallo eléctrico. También por señas les pregunto si el fuego puede estar en mi alojamiento y me responden bromistas que el único fuego sería el del cigarrillo que tengo en mis manos. Quedo un poco "amoscado". Continúan la inspección por otra ala del edificio y tras unos minutos cesa la alarma. Como tengo enorme sed, antes de volver a la cama introduzco tres monedas de 25 centavos en una máquina de bebidas a 55 centavos. La máquina me da la bebida seleccionada... ¡Y me devuelve 40 centavos! Me vuelvo a la cama suspirando con alivio ¡No todo es perfecto en Estados Unidos!

UNA UNIVERSIDAD EXTRAORDINARIA

Al día siguiente tras inspeccionar el plano, los datos de la historia del colegio y otros folletos que hay en mi estancia previsoriamente colocados, así como el sistema de timbre luminoso que funciona si viene un visitante, desayuno en la cafetería y recorro con mi amable cicerone y guía, Andersson, todo el Colegio. Me recuerda la Ciudad Universitaria de Madrid. Piscinas, campos de atletismo, beisbol, baloncesto, jardines cuidados y limpios. Alumnos sordos de todas las edades circulan con seguridad y un talante responsable que me llama la atención. Las aulas son generalmente pequeñas, ya que por ejemplo los alumnos más pequeños tienen un profesor para cada dos de ellos. Hay vídeos de televisión como modesto medio auxiliar de la enseñanza. El sistema de Comunicación Total empleado, me parece el método más razonable posible. La biblioteca es maravillosa con pisos en forma de colmena, moderna, con libros y publicaciones del mundo entero en todos los idiomas. En el español encuentro encuadradas las colecciones de PROAS y FARO DEL SILENCIO.

Tiendas donde se puede encontrar de todo atendidas por jóvenes sordas del Colegio. Cine público con películas subtituladas. Oficinas y aulas constantemente, Pabellones de profesores y residencias privadas de éstos. Un museo fascinante del Gallaudet que recoge toda su historia con proyección de vídeo —inevitable— de enorme interés. En la cafetería restaurante de dos plantas, los alumnos comen mientras leen atentamente los subtítulos de la televisión. Es fin de curso y varios pa-



Yesker Andersson, Vicepresidente de la WFD y profesor del área social del Gallaudet. Su amabilidad y amistad le convirtió en un guía extraordinario para la estancia en Wáshington de nuestro director. Detrás el bello Capitolio.



Los bailarines del Gallaudet interpretan el "Padre Nuestro" al comienzo de la ceremonia.



Aspecto que ofrecía la iglesia del Gallaudet en el transcurso de la ceremonia.



El Presidente del Gallaudet, Mr. Merrill.

(Fotos cedidas por "On the Green", publicación del Gallaudet).

dres pasean con sus hijos, se comunican oralmente y con signos.

Los edificios viejos supervivientes de la fundación. Los nuevos y varios más en construcción. Saludo a Mr. Merrill y a Rodert - Dávila que es feliz de hablar en español por su origen mejicano y que todo amabilidad, hace pronto amistad conmigo. Mr. Garretson, Andersson y yo (el primero amigo de la WFD y enormemente simpático) nos entendemos fácilmente con una mezcla de Gestuno y mímico americano que voy aprendiendo. Comemos juntos en el centro de Wáshington ¡La comida americana! ¡Cuán distinta de la española! ¡Cómo se echa de menos nuestros menús! A la tarde llueve torrencialmente. Visito en Maryland la National Association of the Deaf y a su director Albert T. Pimentel. Publicaciones innumerables, bibliografía completa de temas de la problemática de los sordos (tirada normal, 80.000 ejemplares) asesoramiento social y una labor compleja pero eficiente.

LLEGA AGUSTIN

Al día siguiente por la tarde llega Agustín, parece resistir mejor que yo a mi llegada el cambio de horarios. Cenamos en Virginia con Mr. Dávila y un traductor español simpatiquísimo cuyo nombre no recuerdo, así como con la amabilísima esposa de Dávila.

Agustín y yo ya podemos hablar en español y comentar cuanto vemos, aunque él ya conoce el Gallaudet. Los siguientes días asistimos a dos recepciones en la casa de Mr. Dávila, en honor de las personas hispano-americanas reunidas para el acto del doctorado. Mr. Soler hace de intérprete y nos traduce con gracia y claridad total varios chistes "americanos". Agustín y yo nos turnamos en contar españoles. Visito con Andersson, el cementerio de Arlington, la Casa Blanca, Iwo - Hiwa, Monumento a Lincoln, etc. y con su esposa — ¡Gracias simpatiquísima y guapa Nancy! — el Capitolio y el Museo Espacial donde me emociona tocar una piedra lunar y ver la tecnología famosa de América.

Otra vez con Agustín y Mr. Dávila al Capitolio. Comemos en Virginia en un típico restaurante. Agustín y yo desistimos de elegir menú y es Dávila quien nos elige. Es una incógnita para nosotros hasta que nos sirven, pero nos gusta y no hay problema.

El día del doctorado de Agustín, es un día feliz para todos. Me siento orgulloso de ser español y de estar a su lado. La ceremonia es larga y va precedida por una danza de unas jóvenes que interpretan el Padre Nuestro y acaban con "Barras y Estrellas" el himno de Estados Unidos, en una mímica sugestiva y poética.

Después el largo ceremonial de entrega de diplomas de fin de curso, licenciaturas a nuestros alumnos, un europeo (belga)... y una sorda e invidente entre ellos. Cuando le llega el turno a Agustín, abandono mi asiento y con mi toga y todo voy a sacar fotografías que verá el lector en otro lugar y a ser el primero en felicitarle después.

ADIOS A WASHINGTON

Al día siguiente tras despedirme agradecido de Mr. Merrill a quien hago entrega de un pequeño obsequio en nombre de la FNSE. Improviso unas palabras que muy amablemente traduce el Dr. Delgado, también de habla



Colleen Cooper, sorda y ciega, estudiante del Gallaudet que logró el graduado con matrícula.

hispánica y ya conocido mío. Me despido de Garretson, Nancy, Soler, Dávila, Delgado...

A la mañana siguiente Andersson me lleva al aeropuerto para trasladarme a Nueva York donde estaré cuatro días. Agustín se presta a acompañarme y aún me lleva una maleta corriendo tras de mí pues faltan escasos minutos para mi vuelo y Andersson está aparcando su coche. Entro nervioso con las prisas, me despido de Andersson y me olvido de dar ni siquiera un abrazo a Agustín. Ya en el avión volando sobre Manhattan

viendo el espectáculo incomparable de los rascacielos, lo recuerdo ¿Me perdonas Agustín? Ya sabes que fueron las prisas del momento, pero cuando nos volvamos a ver de daré el abrazo que te dejé de dar...

Nuevamente Nueva York, salgo del avión... Wáshington queda lejos ya pero para siempre en mi recuerdo, con mi admiración por el Gallaudet College y mi deseo por esta vez insatisfecho por la época en que llegué de conocer las clases en pleno funcionamiento ¡Adiós Wáshington!

UN HONOR PARA LOS SORDOS ESPAÑOLES

EL PADRE AGUSTIN YANES

Doctor en Letras Humanas por el Gallaudet College (Washington)

El 18 de mayo de 1981 es ya una fecha histórica para los sordos españoles. El P. Agustín Yanes recibió en Washington el doctorado de Honoris Causa en Letras Humanas. Reconocimiento universal a la labor de un sordo que desde su vocación sacerdotal, ha proyectado incluso en la WFD sus conocimientos y su entrega a una causa común, que él desarrolla de una forma extraordinaria y que todos conocemos.

Tuve la alegría de ser testigo de este momento inolvidable. La Federación Nacional de Sordos de España no podía estar ausente, como el amigo tampoco podía estarlo, y no dudo que Agustín recordará que el primer abrazo, la primera enhorabuena recibida, quizá contra todo protocolo, con esa impulsivi-

dad nuestra, tan española, fue allí mismo en la misma iglesia, segundos después de recibir el doctorado, la mía.

Enhorabuena y abrazo, en nombre de todos los sordos de España, de nuestras Asociaciones y por supuesto en el mío propio.

El éxito del P. Agustín Yanes, no es exclusivamente suyo: todos los sordos españoles nos sentimos honrados en él y participamos jubilosamente de su éxito.

"Faro del Silencio" publica este reportaje gráfico, como cordial y alegre homenaje a un sordo que aun no perteneciendo a nuestra Federación es legítimo representante nuestro ¡Enhorabuena, Agustín!



Antes de comenzar la ceremonia. Comienzan a llegar los alumnos que recibirán la licenciatura en sus graduaciones.



Con el profesor Soler al lado, Agustín Yanes repasa el programa del largo acto de la graduación.



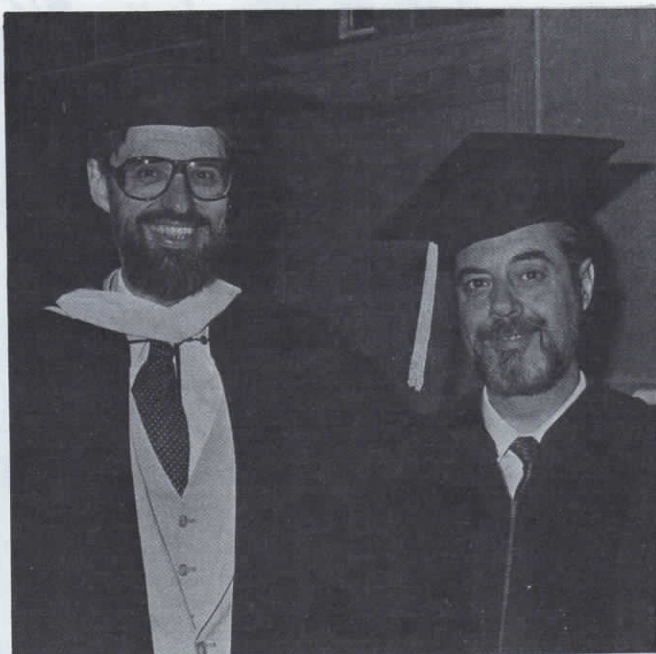
Con el Doctor Merrill a un lado (Director del Gallaudet) y el Agregado Cultural de la Embajada Española en Wáshington, el P. Agustín Yanes observa cómo el profesor Delgado, en un extremo de la fotografía explica los méritos por los que se le concede el doctorado.



Agustín emocionado junto al Agregado Cultural de la Embajada Española.



Recibiendo la felicitación del decano, así como del Dr. Merrill (Director del Gallaudet College).



Nuestro Director junto al Vicepresidente W.F.D. Mr. Yerker Andersson.



El abrazo del Agregado Cultural de la Embajada Española, ante el aplauso general.



Nuestro Director junto a Mark Medoff, nuevo graduado, y el P. Agustín.



El Sr. Pinedo y el P. Agustín posan en esta instantánea con el Sr. Dávila, del Gallaudet College.

LOS SORDOS Y LA TELEVISION EN USA

Nueva York, 19 de mayo.

Albert J. Hlibok dirige en el corazón de Manhattan una manifestación de sordos. Objetivo: la CBS que se niega a subtítular su programación como hacen las demás cadenas. Hay orden y firmeza en los manifestantes de ambos sexos y de todas las edades, blancos y negros.

El sordo americano tiene casi toda su programación subtitulada: los informativos diarios, los "aván-

ces", las películas (con subtítulos colocados a veces simultáneamente cada uno junto a la persona correspondiente dando una percepción clara de los diálogos, incluso los anuncios publicitarios.

Pero protestan, y ya vemos cómo, de que una sola cadena, la CBS no les atiende. Hablé con ellos y me mostraron su extrañeza de que los sordos españoles no tengamos nada igual, a no ser nuestro programa

"Hablamos", con sus informaciones faltas de actualidad, su monotonía y sus limitaciones.

Ellos comprendieron nuestro problema, como yo comprendí el suyo, y nos brindaron indirectamente la solución que vemos en estas fotos. Solución que ya algunos sordos españoles nos han sugerido y que va siendo hora de considerar...

F. J. P.



El 19 de mayo, en la avenida de las avenidas, esquina 52 nd. Street, en el centro de Nueva York, comienza la manifestación de sordos contra la CBS.



"La CBS es sordo-muda" y lo es como todo medio de comunicación que vuelve las espaldas deliberadamente a los derechos humanos de las minorías...



A la misma hora, distintas ciudades norteamericanas celebraban manifestaciones idénticas, los sordos tienen sus derechos y no les faltan formas de reivindicarlos.



Nuestro Presidente se solidarizó con los sordos new-yorkinos en la forma que se puede ver. Aunque no pensaba tanto en la CBS como en algún programa que todos conocemos...

BOYCOTT CBS

May 19, 1981

WRITE LETTERS TO CBS

51 West 52nd Street
New York, New York 10019

DEMONSTRATE IN PHILADELPHIA AT

CBS-WCAU-TV

City and Monument Avenues
Philadelphia, Pennsylvania 19131

FORM A CAR POOL!

RIDE A BICYCLE!

TAKE THE TRAIN!

CHARTER A BUS!

WALK IF YOU MUST!

NO MATTER HOW

GO TO PHILADELPHIA ON MAY 19—12:00 Noon

For more information, contact Ed Carney at the NAD
OR

Call him at 587-1788

- CBS refuses to join the Line 21 Closed Captioning Program.
- CBS is insensitive to hearing-impaired people.
- Ask everyone you know to turn off Channel 9 (CBS) on May 19th.

Convocatoria de la manifestación.

BOICOT a la CBS

19 de Mayo de 1981

ESCRIBAN CARTAS A LA CBS

51 West 52nd Street
New York, New York 10019

MANIFIESTENSE EN PHILADELPHIA EN

CBS-WCAU-TV

City and Monument Avenues

Philadelphia, Pennsylvania 19131

FORMEN UNA REUNION CONDUZCAN EN
DE COCHES! BICICLETA!

TOMEN EL TREN! CONTRATEN UN AUTOBUS!

CAMINEN SI HAN DE HACERLO!

NO IMPORTA COMO

VAYAN A PHILADELPHIA EL 19 DE MAYO
12:00 MAÑANA

Para más información, entren en contacto con
Ed Carney en el NAD o llámenle al 587-1788

- CBS REHUSA UNIRSE AL PROGRAMA DE Subtitulación Cerrada Línea 21.
- La CBS es insensible a las personas con deficiencias auditivas.
- Pida a cualquiera que Vd. conozca que apague el Canal 9 (CBS) el 19 de Mayo.

Traducción.

MANIFESTACION CONTRA LA C.B.S.

*Texto íntegro de la convocatoria, traducido del inglés
por Elena Arranz Casado.*

Coordinada por la Asociación Nacional de Sordos,
el martes, 19 de Mayo, 11:30 AM - 2:00 PM
en 5 ciudades (N.Y.C., St. Louis, Los Angeles, Chicago y Philadelphia).

BIENVENIDOS
TODOS!!

New York City
CBS Building
6 th Ave. & 52nd. Street
Se proveerá de carteles

JOVENES
Y MAYORES!!

Razones:

1.^a Urge a la Federal Communications Commission establecer una política nacional que asegure el acceso a T.V. para la población de deficientes auditivos.

2.^a Persuadir a la FCC para que asegure una compatibilidad técnica del sistema Línea 21 y cualquier standard futuro de retransmisión nacional.

3.^a Persuadir a la CBS de que se una a otras emisoras para proporcionar el servicio Línea 21 y, a partir de ahí, aumentar la accesibilidad televisiva para todos los ciudadanos con deficiencias auditivas.

Recopilación:

Ver adjunto: "CBS y los Sordos".

La demostración es apoyada por:

- Asociación Nacional de Sordos (National Association of the Deaf).
- National Technical Institute for the Deaf (Instituto Técnico Nacional de Sordos).
- Alexander Graham Bell Association for the Deaf (Asociación Alexander Graham Bell para los Sordos).
- Gallaudet College.
- International Association of Parents of the Deaf (Asociación Internacional de Padres de Sordos).
- National Fraternal Society of the Deaf (Sociedad Fraternal Nacional de Sordos).

EDITORIAL:

"C.B.S. Y LOS SORDOS"

por ALBERT T. PIMENTEL

El Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de Sordos (N.A.D.) ha adoptado una posición firme en apoyo del sistema de subtitulación Línea 21. Esta posición fue adoptada específicamente en rechazo a la posición de la Columbia Broadcasting System (CBS) con respecto a la Línea 21, y las quejas de CBS de que Teletext es un sistema superior.

La NAD no favorece el registro de la CBS ante la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) para permitir Teletext como una nueva opción técnica para las retransmisiones. La aprobación de esta nueva opción por la FCC añadiría una confusión innecesaria, y posiblemente, provocaría algún debilitamiento de emisoras en su cometido de incrementar la subtitulación cerrada de los programas en antena, mientras esperan los posibles y futuros desarrollos técnicos.

Una de las poquísimas peticiones que apoyan la posición de la CBS ante el FCC incluían una premisa objetable de que los actuales decodificadores Línea 21 constituyen un estigma para las personas sordas.

Este pensamiento del siglo XIX es similar al que sostiene que las gafas estigmatizan a los sordos que necesitan lentes correctivas o que los aparatos auditivos, intérpretes o TDD, estigmatizan a los sordos. Es una indicación de la extraña y desesperada longitud a la que la CBS y sus muy pocos seguidores se adhieren en sus intentos de destruir la Línea 21. Los sordos, y sólo los sordos, decidirán lo que, si es que hay algo, les estigmatiza.

Los intentos de la CBS en este asunto parecen diseñados para oscurecer los hechos y los asuntos reales. Parecen estar diseñados para confundir a la gente y retrasar la expansión de las emisoras de Línea 21, y la adquisición de decodificadores por parte de los sordos. Es, por supuesto, lamentable, que todo el sentido de objetividad por parte de la CBS haya sido perdido porque un único individuo corporativo de alto nivel empleado por la CBS haya asumido una posición

insostenible, no apoyada por el resto de la industria retransmisiva de televisión en este país, así como en Canadá y en Gran Bretaña.

Factores adicionales específicos en la formulación de la posición de la NDA incluyen:

Creemos que Teletext puede ser designado como compatible con el sistema Línea 21. Según tenemos entendido, el Instituto Nacional de Subtitulación (NCI) se ha ofrecido a trabajar con los ingenieros de la CBS para hacer compatibles los dos sistemas. Aun así, la CBS dice que eso no es posible tecnológicamente (aunque la CBS no ha presentado ninguna investigación real para verificar esta afirmación), y ha ignorado la oferta del NCI.

Dada la necesidad de regulaciones de la Comisión Federal de Comunicaciones, antes de que Teletext pueda entrar en funcionamiento, pasará mucho tiempo antes de que podamos usar de hecho el sistema. El NAD no está a favor de la petición para unas nuevas regulaciones. La CBS dice que el sistema Teletext podría estar funcionando en unos 10 años. Sin embargo, hay muchos problemas que deben ser resueltos en primer lugar, tales como el desarrollo y promoción del aparato Teletext, y la necesidad de que compañías locales de televisión compren el costoso equipo de transmisión Teletext para desarrollar mercados Teletext locales (En nuestro propio sistema Línea 21, las compañías locales no tienen que comprar ningún equipo).

Diez años son demasiado tiempo para que nuestros sordos esperen por un sistema "mejor" de subtitulación cuando ya hay uno excelente en funcionamiento. Un decodificador cuesta normalmente unos \$250. Si Vds. dividen \$250 entre 10 años, nos cuesta solo \$25 por año el disfrutar de programas subtítulos ahora. Es una inversión muy razonable. No es, como dice la CBS, una incitación errónea hacia los sordos para que compren un sistema "absurdo".

La Línea 21 está diseñada primariamente para servir a las perso-

nas sordas y deficientes auditivas. El sistema Teletext, sin embargo, "podría" servir, también, a esta misma población especial pero no está diseñado primariamente para satisfacer las necesidades de las personas deficientes auditivas. No hay una garantía real de que nuestras necesidades de subtitulación sean continuamente consideradas.

De hecho, la experiencia demuestra más bien, lo contrario. A pesar de que los productores de las cadenas hayan querido ofrecer deseosamente pagar el tener sus propios, "especiales" de televisión subtítulos antes de sacarlo por la CBS, la CBS les ha desanimado continuamente de hacerlo y les ha advertido que todos los subtítulos serían borrados cuando sus "especiales" televisivos salieran al aire. Estas acciones no parecen demostrar una sensibilidad ante las personas sordas ni un deseo sincero de satisfacer nuestras necesidades. Claramente, la CBS no está interesada en servir a las necesidades de las poblaciones especiales.

El sistema Teletext ofrece un sistema de información excitante y extendido. Vd. podría, por ejemplo, presionar un botón y obtener las puntuaciones de baseball conforme llega o sale la información. Sin embargo, como afirmó una persona sorda durante una reciente demostración de Teletext, a las personas sordas nos gusta disfrutar de la programación normal con propósito de entretenimiento. No estamos buscando un sistema que nos eduque".

La NAD seguirá de cerca con relaciones públicas específicas las actividades durante los próximos meses designadas a expresar nuestro descontento con la posición de la CBS. Animamos a los grupos estatales nacionales y locales para que continúen en sus esfuerzos y se unan a nosotros. Por favor, inclúyanse.

(El Sr. Pimentel es director ejecutivo de la NAD).

El sordo americano

Una familia americana

Albert J. Hlibok ("Al"), Pessy, su esposa, ambos sordos. Cuatro hijos: Bruce (21 años) Steve (18) Greg (14) y la pequeña Nancy de 10. Todos sordos también de nacimiento.

Un chalet con jardín por donde corretean las ardillas, allí en Flushing, muy cerca de Nueva York. Una amabilidad total en una familia de sordos —católicos— en un ambiente cordial.

Suena casi constantemente el tele-teléfono, con visual de escritura. Es decir, no suena sino que parpadea la señal luminosa. Unas veces "Al", otras su esposa y lo mismo sus hijos, atienden las llamadas y escriben.

El televisor emite programas diversos y Greg y Nancy se rien comprendiendo perfectamente los diálogos gracias a los subtítulos.

Una biblioteca completísima, como no he visto —¡Ay!— en casas de sordos españoles: Libros para niños sordos, donde la comunicación total se manifiesta en ese texto escrito acompañado del dibujo de cada palabra y... la reproducción del gesto mímico correspondiente que hace que el niño sordo aprenda a leer de un modo fácil y lógico.

Conversaciones familiares que mezclan la lectura labial, el dactilológico y el mímico gestual. No importa ser sordos.

Hay un cuadro de Goya en el salón. Greg juega conmigo al ajedrez y le gano fácilmente. Le digo: "ESPAÑA 1, U.S.A. 0" y me escribe correctamente en inglés su rectificación: "PERO USA juvenil, no mayores como tu".

Joan y Olga, amigas sordas del matrimonio me acompañan también a ver a esa Nueva York cuyas primeras imágenes para mí, me lo asociaron a los sordos, cuando recién llegado al aeropuerto vi la manifestación cuyas fotografías verá el lector en otro lugar.

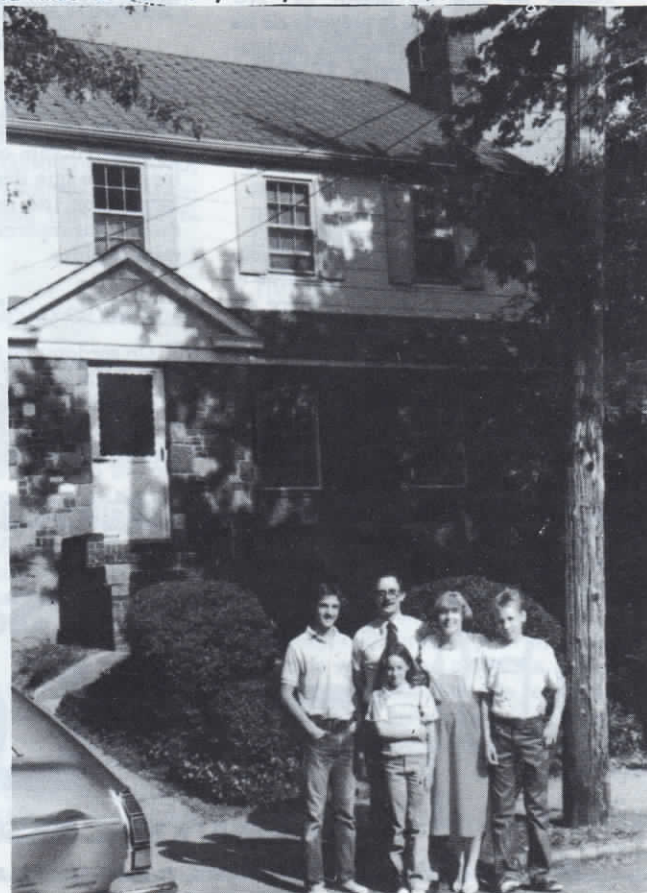
Nueva York, Manhattan y Broadway, el Empire State, la 5.ª Avenida, la Estatua de la Libertad y Haarlem (de noche, bien cerradas las portezuelas del coche), San Patricio, Las Naciones Unidas...

"... es un bosque de lanzas y cemento,
que a las nubes desgarran y hace guerra:
¡Dardos enhiestos, pilotando al viento!
¡Mástiles poderosos de la Tierra!..."

Pero Nueva York es también una familia de sordos, que leen y escriben, que usan la Comunicación Total y parecen olvidar la sordera.

¡Gracias "Al", Pessy, Greg y Nancy! (Bruce estaba ausente). Me hicisteis ver la lucha del alma humana, la superación y la sencillez allá junto a la ciudad más inmensa.

Aquí en la vieja España, sin tantos recursos materiales pero con enormes valores humanos queremos lograr muchas familias de sordos que superen cada día más su sordera...



Familia americana.

HUMOR NEW-YORKINO



Greg y Nancy

(El chiste me lo contó "Al" y Greg añadió sus "Toques").

Un árbol acabado de serrar se resiste a caer. Un leñador le grita: —¡Caete de una vez!, pero el árbol no cae (se trata de un árbol sordo). Se le dice en mímico gestual y entonces, el árbol, claro, caerá al suelo...

Pero ni gritándole ni en mímico cae ¿Qué hacer?: Se usa el dactilológico y el árbol se desploma (era un árbol sordo partidario del dactilológico).

Ni gritando, ni en mímico gestual ni en dactilológico ¡Habladle despacio y pronunciando bien! Era un árbol sordo, partidario de la lectura labial.

—Ni gritando ni gestual, ni dactilológico, ni vocalizando. (Póngasele una prótesis en el tronco pues es un árbol con algunos restos auditivos...)

CURIOSIDADES "MADE IN USA"

Es considerable el número de personas que circulan ya por las calles de Nueva York con unos auriculares (muy grandes por cierto) parece ser, que para eludir el ruido del tráfico. Problema que los sordos nunca tendremos...

Fumar no está de moda: El "no fumar no está de moda: El "NO SMOKING" abunda en la mayoría de los lugares públicos, y la campaña anti-tabaco obtiene bastante éxito. Es perceptible a simple vista el escaso número de personas que fuman, y que incluso disminuye día a día.

Si bien —mis impresiones son algo superficiales, como es lógico— creo que el dominio del lenguaje escrito, parece ser mayor entre los sordos americanos que entre los españoles. En la pronunciación, en cambio, parecen estar a nuestro mismo nivel.

El "sandwich", "los perritos calientes" y las "hamburguesas", así como la comida comprada ya hecha en recipientes de cartón, continua en boga. Las mujeres pues no trabajan mucho en estos menesteres.

La prótesis auditiva es normal en los niños. No así en los adultos.

Dificultad para las compras. El precio de cualquier objeto nos lo incrementan después en caja con una tasa especial e inevitable que desconcierta lo suyo. Me aseguraron (no pude comprobarlo) que dicha tasa repercute en beneficio de los minusválidos.

Un sordomudo individualmente o bien su familia entera, pueden asociarse a la NAD (National Association of the Deaf) y a cambio de una cuota anual reciben asesoramiento médico, laboral, judicial, etc.

No asombrarse si un policía, un empleado del aeropuerto, etc. dé ser Vd. sordo le habla en mímica, los frecuentes cursos oficiales de intérpretes, motivan esta sorpresa ¿Y en España...?

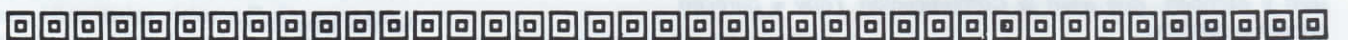
América siempre por delante: la clásica agenda de bolsillo es sustituida mayoritariamente por una pequeña grabadora que recoge cuanto se le dicta. Llegados a casa o al trabajo, basta pulsar el correspondiente botón para oír lo grabado y ponerlo en práctica. ¡Cosas para oyentes!



In Universal Sign Language: = I LOVE YOU

INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PARENTS OF THE DEAF

Forma internacional de saludo mímico, su traducción lo mismo puede ser "Te amo", "Te quiero" o "Somos amigos".



Si te gusta

FARO DEL SILENCIO

¡¡Suscríbete!!



ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE MADRID

Conmemoración del 75.º ANIVERSARIO

Dieron comienzo el día 8 de mayo con la elección de la Reina de la Belleza Silenciosa y Damas de Honor, resultando elegidas las Srtas. María Luz Aguado Parraga (Reina) y María del Carmen Domínguez Rodríguez y Rosario Alonso Arriero (Damas de Honor I y II respectivamente); este fue el último acto oficial que se celebró en el "viejo" local de la calle de Aravaca.

¡Día 9 de mayo, una fecha para la historia de esta Asociación! Inauguración oficial por S. M. la Reina D.^a Sofía del nuevo local social, con asistencia del Sr. Ministro de Trabajo, Sanidad y S. Social Sancho Rof; Jefe de la Casa Civil de S. M., Marqués de Mondéjar; Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, Sr. Barrionuevo en representación de D. Enrique Tierno Galván, Alcalde Presidente del mismo; Presidente de la F.N.S.E., Sr. Pinedo; Presidente de Honor de la misma, Sr. Marroquín; Presidentes de las Federaciones Regionales de Cataluña, País Valenciano y País Vasco, así como los Presidentes o Delegados de las Asociaciones de Sordomudos de: Asociación de Sordomudos de Alcoy, Asociación de Sordomudos de Alicante, Asociación de Sordomudos "Effata" de Aranjuez, Hogar del Sordomudo de Badalona, Casa del Sordomudo de Barcelona, Centro Recreativo Cultural de Sordos de Barcelona, Sociedad de Socorros Mutuos de Barcelona, Club de Sordos de Barcelona, A. S. U. de Barcelona, Asociación de Sordomudos de Bilbao, Asociación de Sordomudos "Fray P. León" de Burgos, Asociación de Sordomudos de Castellón, Asociación de Sordomudos de Elche, Asociación de Sordomudos de Elda, Asociación de Sordomudos de Gijón, Club Cultural de Agrupación de Sordos de Granada, Agrupación de Sordos de La Coruña, Asociación de Sordomudos de Langreo en La Felguera, Asociación de Sordomudos de Las Palmas de G. C., Asociación de Sordomudos de León, Asociación de Sordos Riojanos de Logroño, Centro Altatorre de Sordomudos de Madrid, Sociedad Federada de Sordos de Málaga, Agrupación de Sordomudos de Murcia, Agrupación de Sordos de Orense, Asociación Cultural de Sordos de P. de Mallorca, Centro de Sordos de Palencia, Asociación de Sordomudos de Pamplona, Asociación



Reina de la Belleza Silenciosa 81 y Damas de Honor.

de Sordomudos de Sabadell, Unión de Sordomudos de San Sebastián, Asociación de Sordomudos de Santander, Asociación de Sordomudos de Sevilla, Asociación de Sordomudos de Toledo, Asociación Valenciana de Sordomudos de Valencia, Asociación de Sordomudos de Valladolid, Acción Católica de Sordomudos de Valladolid, Asociación de Sordomudos de Vigo, Centro de Sordos de Vitoria, Agrupación de Sordomudos de Zaragoza, Asociación de Sordomudos "Virgen de los Llanos" de Albacete, Associação Portuguesa de Surdos de Oporto, Socias Protectoras de A. Sor. de Madrid, Miguel Angel Baeza; así como la Junta Directiva de esta Asociación en pleno y numerosísimos socios ¡FUE UNA FIESTA!

S. M. la Reina D.^a Sofía recorrió detenidamente las dependencias de la Asociación y expresó su deseo de que nuestros asociados hiciesen alguna demostración de las diferentes actividades, tales como clases de cultura, ajedrez, ping-pong y mimo, siendo todas ellas muy de su agrado. La visita duró aproxima-

damente 35 ó 40 minutos siendo despedida en la puerta por el Presidente de la Asociación y aclamada por los numerosos socios que había en la calle.

El mismo día y en presencia de S. M., fue bendecida la nueva Bandera Social por D. Miguel Angel Gómez y Domingo, Capellán de la Federación de Sordomudos del País Valenciano y de la Asociación Valenciana de Sordomudos conjuntamente. Acto seguido se ofreció a todos los asistentes un vino español.

El mismo día a las 9 de la noche ¡es un decir!, pues a pesar de que esa era la hora que figuraba en el Programa, se ofreció un banquete a todos los Delegados asistentes a los que se sumaron numerosos socios y forasteros aproximándose la cifra a cerca de 800 personas, el prólogo larguísimo y emocionante, con la imposición de corbatas a la Bandera Social y entrega de Diplomas, así como numerosos obsequios que recibió la Asociación hasta el punto de que hubo de suspenderse el acto para atender al yantar que empezó a las 11 de la noche, continuándose después con la entrega de Diplomas al Mérito en el Trabajo que nuestra Asociación distinguió a los socios que más se habían destacado desde las Bodas de Oro hasta la presente, méritos contraídos por los siguientes socios: D. Vicente Montilla Ramirez, Diploma y Medalla de Plata; D. Julián Galindo Gijón, Diploma y Medalla de Plata; D. Adolfo Placer Manzano, Diploma y Medalla de Plata; Luis Utrero Moreno, Diploma y Medalla de Plata; Manuel Ruiz Pérez, Diploma y Medalla de Plata; Ruperto Mancebo Puente, Diploma y Medalla de Plata; Gonzalo Sánchez Herranz, Diploma y Medalla de Plata.

Diploma y Medalla de Bronce: Carmen Giraldo Hernando, Eugenio Pascual Olmedo, José Luis Ruiz Marín y Manuel Trillo Galán.

Diploma Mérito: José Sanjuan Ibáñez, Santiago Llanos Mariño, Teresa Cuesta Morán, Máximo Falcón Lázaro, Francisco Blázquez Martín, Urbano Arroyo Pérez, Manuel Mariscal Jiménez, Jesús Cifuentes Molina, Juan Tejedor Cruz, Javier de la Vega Bolluda, Francisco Moreno Sánchez y Luciano Alboreca Asensio.

Asimismo se hizo entrega de un Diploma Honorífico a la socia D.^a Consuelo Alvarez Arias como homenaje a su antigüedad en la Asociación, en la actualidad el socio n.º 1.

Se entregaron Placas al Mérito a D. Juan Luis Marroquín, Sres del Moral, D.^a Josefina y D. Angel.

A continuación se entregaron los Diplomas a los socios que cumplían sus Bodas de Plata, por llevar 25 años ininterrumpidos como socios a D.^a Consuelo Gutiérrez Ortiz, D. Juan Cabrera Moreno, D. Pedro Buitrago Ayllón, D. Francisco Vicente Fernández, D. Jorge Díaz Gómez, D. Antonio Lopesino de la Presa, D.^a Luisa Martínez García, D. José Sanjuan Ibáñez, D. Luis Gast Nozal, D. Luciano Alboreca Asensio, D.^a Florentina Campal Blázquez, D. Dionisio Diaz Saiz, D.^a Teodora Bernardo Granado, D.^a Hipólita López Ochoa, D. Mamerto Sama Guerra, D. Tomás Marín Carrillo, D. Ramón Soria García y D.^a Filomena Ortiz Sánchez.

NOTA: Por necesidad de meter el presente número de FARO en máquinas me veo obligado a dejar para el siguiente número el resto de la crónica.

GONZALO SANCHEZ HERRANZ
(Presidente)

INFORMACION GRAFICA INAUGURACION NUEVO LOCAL

ASOCIACION SORDOMUDOS DE MADRID Y DIVERSOS ACTOS FESTIVOS DE SU 75.º ANIVERSARIO



S. M. la Reina, en el momento de llegar a la sede de la Asociación madrileña.

75.º ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE MADRID



En la misma puerta, una niña sorda, hija de sordos socios de la Asociación entrega a la Reina un ramo de flores.



La Reina en el hall de la Asociación acompañada por las personalidades y directivos que la recibieron.



La Reina Dña. Sofía, en medio de aplausos, corta la cinta inaugural.



La Reina, seguida de las personalidades asistentes, hace su entrada en la nueva sede de la Asociación de Sordomudos de Madrid.



Momento en que la Reina ha descubierto la lápida conmemorativa del acto. A su izquierda, con emoción contenida, el Presidente de la Asociación D. Gonzalo Sánchez Herranz.



Simpática instantánea de nuestra Reina en su recorrido por las dependencias de la Asociación. A su lado la Sra. de Moral, activísima colaboradora de la Asociación.

75.º ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE MADRID



Dña. Sofía en su recorrido por la Asociación. A su derecha, con la cara parcialmente oculta, el Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social D. Jesús Sancho Rof. También pueden verse conocidas caras de distintos Presidentes de Asociaciones federadas.



La Reina rodeada de diferentes Presidentes de otras tantas Asociaciones Federadas, presta atención a uno de los discursos.



La Reina es saludada por distintos miembros de la Directiva de la Asociación.

75.º ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE MADRID



Salón de Actos de la Asociación: a la derecha de la Reina el Ministro de Sanidad —que sostiene a la misma niña que entregó un ramo de flores a la Reina—, al presidente de la Asociación, D. Gonzalo Sánchez y otros directivos. A la izquierda de la Reina, la Sra. de Moral y diversas personalidades asistentes.



La Reina es saludada por uno de los "mimos" que actuaron para ella.



S. M. la Reina, que fue madrina de la nueva bandera de la Asociación madrileña, asiste a la bendición de la misma. Nuestro Director y Presidente asiste al acto.



La Reina en su recorrido por las dependencias de la Asociación, que se encontraba a pleno rendimiento.

75.º ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE MADRID



Cena de gala ofrecida en la noche inaugural del 9 de mayo. En el centro Ana y Lola del FNAS, caras conocidas por una mayoría de sordos y que tanto les ayudaron en sus gestiones.



"Mis Belleza Silenciosa" parte la tarta del 75 Aniversario junto con el Presidente D. Gonzalo Sánchez. A la derecha el Secretario de la Asociación Sr. Montilla.



El Sr. Sánchez Herranz en su discurso de ofrecimiento de la cena.



El Sr. Pinedo, Presidente de la FNSE, entrega al Sr. Sánchez Herranz la medalla que la Federación concedió a la Asociación de Sordomudos de Madrid.



El Sr. Pinedo pone a la vista de todos la medalla de la FNSE, concedida a la Asociación de Madrid.



El Presidente de la Asociación posa con la medalla de la FNSE, recién recibida.

75.º ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE MADRID



Aspecto que ofrecía el Salón donde se celebró la cena.



Nuestro Presidente y Director junto a la nueva bandera de la Asociación, tras imponerle el lazo ofrecido por la FNSE.



Uno de los Presidentes asistentes entrega un obsequio a la Asociación madrileña.



El Presidente de la Asociación agradece, y nuestro Presidente aplaude, la entrega de algún obsequio para la Asociación.



El Sr. Sánchez Herranz visiblemente emocionado. Los Srs. Pinedo y Marroquín reflejan la emoción en sus rostros.



Nuestro Director, en una de las intervenciones. La bandera al copo de corbatas donadas.

75.º ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE MADRID



El Sr. Pinedo da lectura a uno de los mensajes de adhesión recibidos.



El Presidente de la Asociación madrileña, en su discurso.



Aspecto que ofrecía la madrileña Iglesia de Montserrat en la mañana del 10 de mayo, durante la celebración, por el Padre Agustín, de una misa por Ponce de León, Bonet y los profesores y socios fallecidos.



El Presidente de la Asociación D. Gonzalo Sánchez y D. Félix Jesús Pinedo, Presidente de la FNSE, ante el monumento a Fray Pedro Ponce de León.



Varios componentes de diferentes sociedades españolas posan ante el monumento.

75.º ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE MADRID



Ofrenda floral a Ponce de León ante su monumento en el Retiro madrileño. Hacen uso de la palabra los Sres. Sánchez Herranz, Pinedo, Marroquín, Calafell y Prieto.

75.º ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE MADRID



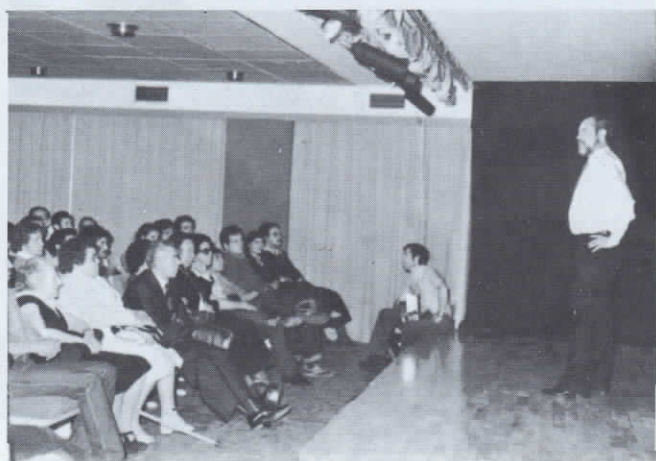
Originales enviados para el concurso de carteles anunciadores de las actividades nacionales (Teatro, Mimo, Cine y Exposord).



Miembros del Jurado del Concurso de Carteles. Por la FNSE Dña. Francisca Bueno y D. Jesús Crespo.



Miembros del Jurado del Concurso de Pintura y Fotografía.



Nuestro Director en una de las Conferencias que impartió.



D. Vicente Montilla, Secretario de la Asociación madrileña diserta sobre un tema de interés.

75.º ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE MADRID



El Sr. Pinedo y sus cuatro compañeros (a su derecha) que actuaron de jurado para la elección de "mis belleza silenciosa".



Aspecto de la exposición de trabajos manuales.



Una muestra de la exposición de Pintura en los locales de la Asociación.



Uno de los cuadros de la exposición que se presentaron fuera de concurso.



**Colabora-
ciones
Literarias**



(Fotografía del autor)

*Una ciudad cuadrículada, fría
y vertical en su totalidad.
¡Un "Aula magna" de la geometría,
con agravante de nocturnidad!*

* * *

*El chicle, con sabor a gasolina.
Pornografía y droga, por señuelos,
con un hombre tirado en cada esquina,
como homenaje, a cada rascacielos.*

"NUEVA YORK"

por DOPIN

*Crucigrama de calles numeradas,
neón, reflejos, resplandor y brillos.
Plazuelas de "beisbol", con alambradas,
islotos entre taxis amarillos.*

* * *

*En el "Metro" —en gris, pintarrajeado—,
y mareada por su velocidad,
en la "Quinta Avenida", se ha bajado,
a respirar un poco: La ciudad.*

* * *

*Riada humana corriendo entre dos ríos,
—cada semáforo se vuelve imprecación—,
"puzzle" de negros, mestizos y judíos,
que acuden al "boxing" del Madison.*

* * *

*Haarlem: El odio del sudor sin pan.
Broodway: "Streess", hasta en la diversión
El vértigo, despierto en Manhattan,
se adormece —amarillo—, en Chinatown.*

* * *

*Ferry, a la Estatua de la Libertad,
que —ironías de diosa, ante lo ignoto—,
al brazo de la antorcha, en realidad,
no se puede subir... pues está roto.*

* * *

*—"I love you!": —¿El dólar?, ¿Cocaína?
¿Alquiler de autogiros, junto al puerto?...
—"I love you!": —¿Sandwichs y sacarina?...
¡Añoranza rabiosa de un desierto!*

* * *

*Una ciudad sin esperanza alguna.
Sólo hay hombres en serie: Auto-servicio...*

* * *

*¡Y, sin embargo, bella cual ninguna,
cuando en sus noches, un rayo de la luna,
va a besarla en la paz de San Patricio!*



GACETA DEL SORDO

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

EDITORIAL

Los nuevos tiempos, la profusión de inventos y la llegada de éstos a España aun con un inevitable retraso, nos ofrecen últimamente dos nuevos adelantos que van a repercutir en forma muy positiva en los sordos españoles.

Uno de ellos es ya bastante conocido: el teléfono con pantalla de escritura visual, con posibilidad de memoria para el mensaje, diálogo normal, y funcionamiento con corriente eléctrica o a pilas, va a permitir resolver uno de nuestros más acuciantes problemas, evitando que el sordo dependa siempre de un oyente y conservando así su intimidad. A la hora de escribir este artículo, la FNSE continúa las gestiones (INSERSO - FONAS - FUNDESCO) para intentar dotar de un aparato a cada una de las Asociaciones españolas de sordos. Confiamos en una solución positiva que llenaría de alegría a nuestros sordos y sería el primer paso para una posterior demanda individual de dichos teléfonos para la que sería interesante y gestionaremos igualmente algún tipo de ayuda económica para facilitar su adquisición dado su elevado coste. Menos conocido y generalizado pero también de muy significativa importancia para los sordos, es el uso del video.

Una Asociación catalana, concretamente Cerecutor, ha sido la pionera y dispone ya del equipo completo, filmando y exhibiendo inmediatamente a sus socios, las películas que resultan ventajosísimas económicamente en comparación con el sistema de cine y proyección de películas super 8 hasta ahora acostumbrado.

Parece ser que el Centro Altatorre de Madrid, se interesa también por estas nuevas perspectivas e incluso nuestra Federación Nacional confía en estar pronto en posesión del equipo necesario para filmar en video conferencias culturales, cursillos, etc., etc., que permitirían se facilitase a las Asociaciones que lo deseen, siendo innecesario así el desplazamiento constante para esas conferencias que sin cesar se nos solicitan.

La época del cine y las diapositivas, dentro de nuestras Asociaciones y como medio formativo, parece haber pasado ya. Como la imagen es el máximo valor posible para los sordos

creemos oportuno avisar a nuestras Asociaciones de la conveniencia de interesarse por el video. Intercambiar sus películas y —dada la mayor facilidad de conservación y bajo precio— crear unas videotecas de contenido cultural, que se harían imprescindibles.

En otro lugar de este mismo número de Faro, pueden ver nuestras Asociaciones el nuevo paso dado por la Federación Nacional, concidiendo unos premios en metálico, gracias a la comprensión y ayuda del Ministerio de Cultura (Instituto de la Juventud). Aunque a este organismo, la atención generosa que nos presta y las posibilidades de las Asociaciones frente al mismo dedicaremos una información especial en breve queremos resaltar hoy como la Federación pese a su déficit económico de todos conocido, empieza a hacer ya realidad su sueño de repartir ayudas en metálico entre sus Asociaciones.

Hoy será un estímulo cultural... mañana (un mañana que deseamos lo más próximo posible) intentaremos que esta ayuda sea para locales, necesidades urgentes... ¡Cuanto podamos! Nos gustaría conocer ahora la opinión —aislada y bien aislada— de algún presidente de cierta Asociación española, que “duda si darse de baja en la Federación Nacional, pues ésta no da dinero” confundiéndonos con el Banco de España sin duda.

* * *

Felicitación cordial a una nueva Asociación Federada: La A. S. Alzira (Valencia) a la que ya sin federar, hace años que tratamos y conocemos sus inquietudes, así como a su junta directiva y a sus socios. Felicitation a su presidente Araceli Alfaro de quien conocemos su inquietud cultural y esperamos incorpore a sus asociados a nuestras actividades en breve plazo.



Félix J. Pinedo Peydro



CENTRO DEL SORDO DE ALAVA

**ACTIVIDADES DEL CENTRO DE
SORDOS DE ALAVA
DEL 23 DE MAYO AL 19 DE JULIO**

Entre las diversas actividades que realizó el Centro de Sordos de Alava destacamos las siguientes: Conferencias, Partidos de Fútbol, "Día del Deporte del Sordo Vasco", Excursiones a Biarritz (Francia) y a Santander y sus alrededores.

**"ARABAKO
IXILLAR"**

VITORIA



CASA DEL SORDOMUDO DE BARCELONA TEATRO

El día 13 de Junio pasado se celebró una obra teatral en "L'Ateneu de Montserrat": "JESUCRISTO SUPER-STAR", por actores de la CASA DEL SORDOMUDO de Barcelona, en versión "mímica" de los sordos acompañada en oral y musical.

El reparto fue el siguiente: **Jordi Sola, Ana Perales, Miguel Requena, F. Jesús Gutiérrez, Gilberto Pinto, Santiago Poveda, Alfredo García, María Contreras, Delfina Aliaga, Manuel Morente, Cayetano Porcel, J. Antonio Urbano y Salvador Muñoz.** Traductora: **Conchita Paricio.** Director: **Fernando Bejarano.**



Asociación de Sordos de BILBAO

ACTIVIDAD LOCAL I RALLY FOTOGRAFICO, 81

El día 14 de marzo fue inaugurado el I Rally Fotográfico que por primera vez se celebra en la Asociación de Sordos de Bilbao. La exposición está instalada en el local del aula, y permanecerá hasta el día 31, puede visitarse de 7 a 10 de la tarde todos los días incluidos festivos. La entrega de los premios está anunciada para el domingo día 22, a las 9 de la noche en el local

de la sala de cine. Los actos organizados con este motivo contaron con la presencia del vicepresidente de la A.S.B. don Juan María Ruiz y la actuación de mimo a la vez.

Hay cinco temas diversos siguientes:

- El puente.
- Los ancianos.
- El puerto de Santurce.
- El parque Casilda.
- La escalera de Mallona.

El tamaño que se exige es de formato 13 x 18 cm. y papel brillo blanco y

negro. Indican según las bases del concurso. Han realizado la inscripción 10 vizcaínos socios del local.

FALLO DEL JURADO

El jurado oyente de la exposición integrado por los miembros de "Foto Arenas" decidió conceder los premios siguientes:

1.º PREMIO, dotado con un trofeo "Foto Arenas", a don José Luis Garδοqui.

CLASIFICACION

	N.º	El Puente	Los Ancianos	La Escalera de Mallona	El Parque Casilda	El Puerto Santurce	Total
		PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
José Antonio Hidalgo	1	7	5	6	3	7	28
Javier C. Rodríguez	2	4	10	4	10	5	33
José Luis Gardoqui	3	10	9	10	6	10	45
J. Ramón Mato	4	1	2	7	2	3	15
Jesús Pérez	5	9	8	5	8	9	39
Rafaela Sánchez	6	5	6	3	5	6	25
Esther García	7	3	4	2	4	4	17
Antonio Castro	8	6	3	8	7	1	25
Pilar Caballero	9	2	1	9	1	2	15
Saturnino Marcos	10	8	7	1	9	8	33



Ganadores en I Rally Fotográfico 81 (Bilbao).

2.º PREMIO, dotado con un trofeo A.S.B., a don Jesús Pérez.

3.º PREMIO, dotado con un trofeo "Bibi" de nuestro socio, a don Saturnino Marcos.

4.º ACCESIT, dotado con un libro "Cámaras fotográficas" de Foto Arenas, a don Javier C. Rodríguez.

5.º ACCESIT, dotado con un libro citado, a don José Antonio Hidalgo.

6.º ACCESIT, dotado con un libro citado, a doña Rafaela Sánchez.

7.º ACCESIT, dotado con un libro "Cámaras fotográficas" de grupo de CINEFOTO, a don Antonio Castro.

El grupo de CINEFOTO hizo un nuevo esfuerzo con su organización conjunta con la Asociación de Sordos de Bilbao de este certamen. Y el entusiasmo y trabajo de su directiva con su presidente del grupo de CINEFOTO don José Luis Gardoqui y su ayudante don Javier Carlos Rodríguez (su tesorero del grupo) a la cabeza, permitió esta nueva manifestación activa de los sordos.

Fernando Rubio Vergés



ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE BURGOS

XXXI ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE SORDOS DE BURGOS

La Asociación de Sordos de Burgos celebró su XXXI Aniversario entre los días 30 de mayo al 26 de julio con diversos actos culturales y recreativos. Son de destacar las excursiones que realizaron a Valencia y Herrera de Pisuerga, sesiones de cine y un gran Festival de Teatro.



SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS ENTRE LOS SORDOMUDOS DE AMBOS SEXOS DE CATALUÑA

CONCURSO DE FIGURAS DE BARRO

Fue celebrada por primera vez, organizada por la Sección de Actividades Sociales, participando buen número de socios e hijos de los mismos, quedando establecida la clasificación por el orden siguiente:

1.º Crescencio Sobrino; 2.º (...); 3.º Emilio Elvira.

Cada uno aportó su originalidad y todos eran PRINCIPIANTES, porque no podían tomar parte los EXPERTOS Y PROFESIONALES para los cuales se les reservará una mejor oportunidad de competir.

TEATRO MIMICO

Dentro del programa de actos mensuales, durante el de Mayo fue representada la obra EL NIÑO SIN PADRES, original y dirigida por D.ª Dolores Soria, resultanto muy entretenida y amena.

También se celebró una VELADA TEATRAL, poniéndose en escena SONRISAS, RISAS Y CHISTES ESCENIFICADOS, original y dirigida por D. Angel Calafell, la cual hizo las delicias de la concurrencia.

XXII HOMENAJE A LA VEJEZ DEL ANCIANO SORDO

Como cada año, se celebró concurridísima esta FIESTA DE HONOR, RESPETO Y AMOR a los ancianos sordos que en número de 79, habían cumplido sus 70 años y el más viejo llegaba a 98 años, relacionándose a continuación los mismos y fueron los siguientes:

CUADRO DE HONOR DE LOS HOMENAJEADOS

	años
1.— Ramón Amat	98
2.— Juan Martín	88
3.— Leonor Crua	86
4.— Pedro Panades	85
5.— Concepción Salvado	85
6.— José Durán	85
7.— José Musté	84
8.— Antonio Rosell	84
9.— Fernando Galindo	84
10.— Asunción Polo	82
11.— Teresa Gaya	82
12.— Ana Monreal	81
13.— Francisco Llivieria	81
14.— Montserrat Riu	80
15.— Joan Tous	80
16.— Manuel Sáez	79
17.— Juan Xiol	79
18.— Teresa Grau	79
19.— Teresa Corell	78
20.— Tomás Playan	78
21.— Adela Santamaría	78
22.— José Pérez	78
23.— Josefa Rabassa	77
24.— Domingo Martínez	77
25.— Concepción Ravassa	77
26.— Miguel Vernet	77
27.— Trinidad Alonso	77
28.— Ricardo Lorente	76
29.— Juan Guilera	76
30.— Miguel Guimo	76
31.— María Puig	76
32.— Mercedes Galera	76
33.— Francisco Roca	75
34.— Felipe Pablo	75
35.— Antonio Fabrés	75
36.— Josefa Soler	75
37.— Domingo Bach	75
38.— Joaquín Forcat	75
39.— Antonia Graus	75
40.— Vicente Bravo	75
41.— José Boyad	75
42.— Juan Lluch	74
43.— Bartolomé Gallastegui	74
44.— Juan Garrusta	74
45.— Trinidad Clara	74
46.— Juan Diego	74
47.— Magdalena Solé	74

48. — Dolores Pagés	73
49. — Secuncino Prudencio	73
50. — Jaime Estel	73
51. — Antonio Gómez	73
52. — Mauricia Ramos	73
53. — Ramón Gras	73
54. — Camilo Puig	73
55. — Blanca Blasco	73
56. — Blanca Casanovas	72
57. — Bernardo Alvarez	72
58. — Tomás Castellanos	72
59. — Prudencia Magdalena	72
60. — Angel Calafell	72
61. — Dolores Carrasco	72
62. — Filomena Casadevall	72
63. — Encarnación Gil	74
64. — Pedro Vidal	71
65. — Josefa Marés	71
66. — Amelia Bibiolas	71
67. — José Pirés	71
68. — Luis Alvarado	71
69. — Visita Guallar	71
70. — Roque Baño	71
71. — Rosa Mercé Albages	71
72. — Elvira Sebastiá	71
73. — Adelina Ferrer	71
74. — José Marquez	70
75. — Antonio Carvajal	70
76. — José Padilla	70
77. — Jaime Tarragona	70
78. — Angela Vilaseca	70

Para este emotivo acto se celebró una SANTA MISA en el local social que fue oficiada por el Rvdo. Padre Josep Albiol i Bedos, Consiliario Espiritual de la entidad y a continuación en el Salón Teatro se distribuyeron 500 pesetas a cada anciano, junto a UN OBSEQUIO DE PERFUMERIA, SORTEO DE UN TELEVISOR SANYO Y UN VIAJE A CANARIAS PARA UN MATRIMONIO CON ESTANCIA COMPLETA DE 7 DIAS Y EN UN HOTEL DE TRES ESTRELLAS, todo esto ofrecido por la FUNDACIO MEDITERRANIA (PROAS) y cuyo Director Dr. D. Antonio Alvarez, estuvo presente en el acto, junto al Sr. Calafell y demás directivos.

El televisor sorteado le correspondió a D. Bartolomé Gallastegui y el viaje a las Islas Canarias, fue adjudicado al matrimonio D. Secundino Prudencio-Josefa Marés.

EXCURSION CULTURAL EN AUTOCAR

Prosiguiendo el plan de excursiones, fue organizada en dos espléndidos autocares con el itinerario CAMPRODON, SET CASES, RIPOLL, BAÑOLAS, GIRONA, participando 120 asociados de ambos sexos, bajo la dirección del señor Florencio Espallargas.

Esta excursión se celebró el día 14 de Junio en plena época veraniega, para volver a realizarse otra por el Otoño.

FESTIVAL DE MIMO SILENCIOSO

Como cada mes, también tuvo efecto la representación mensual de MIMO SILENCIOSO a cargo del grupo formado por Delfina Aliaga, Ana Perales, Montserrat Sanafe, Federico Llado, Juan Reyes, Eugenio Portell, Joan Arroyo.

CONFERENCIAS CULTURALES MENSUALES

Los días 10 y 16 de mayo se celebraron sendas CONFERENCIAS CULTURALES versando sobre LA CESTA DE COMPRA y el CUERPO HUMANO, siendo las disertadoras Sras. M.ª Angeles Losada y Florencia Lara, respectivamente.

CENA DE HERMANDAD SILENCIOSA

El mes de enero se celebró la CENA DE HERMANDAD SILENCIOSA en el local social a base de MONGETES AMB BOTIFARRA, dentro el primer trimestre del actual año, en el segundo trimestre y mes de mayo, tuvo efecto el día 23 la segunda cena a base de PA AMB TOMATEC I PERNIL, VI, POSTRE, CAFE, COPA Y PURO, resultando dos fiestas de fraternas estimaciones entre todos, sin el mínimo incidente.

VERBENA DE SANT JOAN (FIESTA DE LOS PAISES CATALANES)

Como es tradición y costumbre por el día anterior a San Juan, se celebrará UNA GRAN VERBENA en el domicilio

social y será SEÑAL DE DESPEDIDA PARA TODOS, en vísperas de las anuales vacaciones.

Este año se ha señalado esta fecha para celebrarla como FIESTA DE LOS PAISES CATALANES, ya que en las ciudades y pueblos de esta parte de España, es costumbre encender grandes hogueras.

LA REFORMA DEL DOMICILIO SOCIAL DE LAS S.S.M.S.C. y H.P.S.B.

Concedida la subvención de 10.000.000 de pts., para la reforma del local social de estas dos entidades, se están tramitando los oportunos trabajos de desalojo del mismo, buscándose un LUGAR PROVISIONAL, donde poder reunirse y desarrollar las MINIMAS ACTIVIDADES SOCIALES.

PARTICIPACIÓN EN LA IV SEMANA NACIONAL DE TEATRO DE SORDOS

Habiendo sido elegida en el sorteo celebrado la obra presentada por la entidad mutualista TIERRA BAJA, para ser representada en este certamen teatral silencioso a celebrarse en Madrid, el Cuadro Escénico de la entidad ya ha empezado los preliminares ensayos para ponerla en escena con toda propiedad y acierto, confiándose que será del agrado de todos los espectadores que tendrán el honor de asistir a la IV SEMANA NACIONAL DE TEATRO DE SORDOS.

Angel Calafell i Pijoan

FARO DEL SILENCIO

es: tu Cultura

tu Información

tu Pasatiempo



El sordomudo Sergio Rendueles Infiestas ha sido uno de los limpiabotas más populares de Gijón, por su pintoresquismo, actuaciones deportivas, y un cerebro un tanto desquiciado que le induce a narrar innumerables episodios de su vida, unos ciertos y otros soñados por su fantasía.

Eso sí, ha sido un hombre honrado, buen esposo y padre. En pleno invierno era un espectáculo en la playa bañándose y haciendo gimnasia sueca ante numerosos espectadores que le admiraban. Ahora se encuentra viudo con tres hijos y diez nietos. La hija mayor, María Sol de 36 años, cuatro hijos, la segunda María Rita otros cuatro, cuenta 28 años de edad y el tercero Sergio de 26 años, dos hijos gemelos, todos oyentes. Ha sido subcampeón de Asturias de Atletismo durante los años 1949 a 1959. Nació en Gijón en Abril de 1914, se encuentra jubilado con una pequeña pensión. Hace dos años ganó en la lotería un millón de pesetas que se ha gastado equitativamente con sus hijos y nietos. Concorre diariamente a la Asociación de Sordomudos de Gijón y, a pesar de sus "latazos", no hace daño a nadie, siendo apreciado y querido por todos. Hasta hace poco tiempo no abandonó sus actividades deportivas. Hizo varios viajes a París, para exponer el público francés su arte de lustrar el calzado, siendo admirado en algunas plazas de la capital francesa.

ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE GIJON

SERGIO RENDUELES INFIESTAS UN SORDO POPULAR, DEPORTISTA Y JUBILADO



Excursión A PORTUGAL SEMANA SANTA Días 16, 17, 18 y 19 de abril de 1981



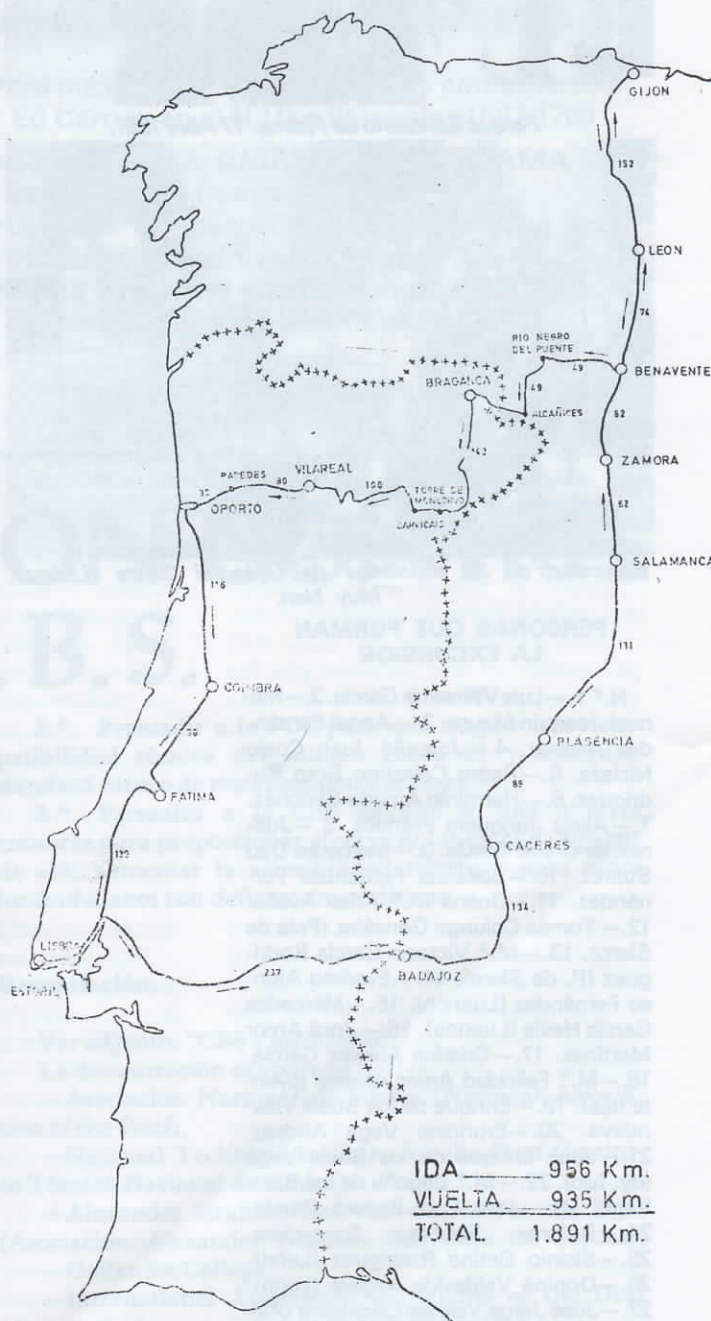
Aduana (Frontera) Hispano-Portuguesa. 16 Abril 1981



Portugal Dos Pequenitos. Coimbra. 17 Abril 1981.



Portugal Dos Pequenitos. Monumento infante D. Henrique (Dcha.). Coimbra. 17 Abril 1981.





Parque Santuario de Fátima. 17 Abril 1981.



Excursión de 30 asociados de Gijón al Sintra (Lisboa).
Muy bien.

PERSONAS QUE FORMAN LA EXCURSION

N.º 1. — Luis Villaverde García. 2. — Manuel Joaquín Mauro. 3. — Ángel Fernández Alvarez. 4. — Joaquín Juan Cosío Nicieza. 5. — Pedro Celestino Soto Rodríguez. 6. — Herminio Amado Sánchez. 7. — Alicia Junquera Prendes. 8. — Juanita de Gracia García. 9. — Mercedes Díaz Suárez. 10. — Josefina Fernández Fernández. 11. — Juana M.ª Arias Avello. 12. — Tomás Colunga González (Pola de Siero). 13. — M.ª Victoria García Rodríguez (P. de Siero). 14. — Evaristo Alonso Fernández (Luanco). 15. — Mercedes García Hevia (Luanco). 16. — José Amor Martínez. 17. — Cristina Alvarez García. 18. — M.ª Felicidad Amor Alvarez (oyente hija). 19. — Enrique de los Bueis Villanueva. 20. — Erundina Vega Alvarez. 21. — José Enrique de los Bueis Vega (oy. hijo). 22. — M.ª Begonia de los Bueis Vega. 23. — José Luis Panero García. 24. — Dolores Santirso Santaclara. 25. — Sisinio Getino Rodríguez (León). 26. — Donina Valdavidia Miguel (León). 27. — José Jorge Vallines Lavandero (Avilés). 28. — Josefina Ovies Pérez (Aviles). 29. — Ricardo Estébanez Castillo (oyente). 30. — Josefa Expósito Solana (oyente).



Santuario de Fátima.



De izqda. a dcha. D. Jeronías Batista Dias (soldador naval). Lugar de residencia: Lisboa. D. Antonio Joao de Jesús. Presidente C.I.S.S. (Lisboa) Lugar (Casa de S.A.R. D. Juan de Borbón) "Conde de Barcelona". Lisboa. 18 Abril 1981.

Pág. 10 Geral Nacional

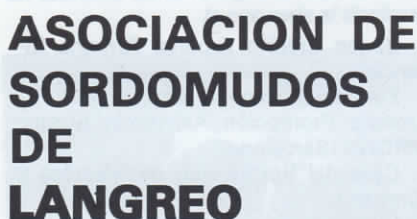
Diário de Lisboa

de ontem para hoje

Páscoa portuguesa com

200 mil espanhóis

Mais de duzentos mil espanhóis deixaram em Portugal, durante as férias da Páscoa cerca de três milhões de contos, segundo noticiou ontem a TVE. A mesma fonte referiu, contudo, que aquela verba poderá, dentro de pouco tempo, regressar a Espanha através das diversas localidades fronteiriças, onde «os portugueses compram bacalhau, aniz e bolachas». Por sua vez a fronteira de Villar Formoso registou ontem um ritmo de saída de cerca de trinta viaturas por hora, na sua maioria espanholas, o que representa um ligeiro aumento relativamente a domingo, em que se verificou a saída de vinte e quatro automóveis por hora.



Esperamos su asistencia a todos los actos.



SOCIEDAD FEDERADA DE SORDOS DE MALAGA

Asociación de Sordomudos de LEON



Días 24, 25 y 26. Final del torneo de DOMINO, TUTE, DAMAS y PARCHIS.



CENA, en el HOTEL PARIS y entrega de PREMIOS a los distintos CAMPEONES.

INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL SOCIAL

Dicha inauguración ha tenido motivo en la celebración del XXIII Aniversario de su fundación ¡Enhorabuena a Málaga por este importante logro!.





Casa del Sordomudo de MANRESA y su Comarca

II CAMPAMENTO DEPORTIVO DE SORDOS DE CATALUÑA

PROGRAMA

Día 6 de Junio (Sábado).

Gran Final Tenis Masculino y Femenino con dos pistas en Club de Manresa.
Gran Final Billar en el local "El Casino".
Gran Final Tenis de Mesa Masculino en nuestro local social de la Casa del Sordomudo de Manresa y Comarca.
Gran Final Tiro al Blanco en nuestra entidad.

Día 7 de junio (Domingo).

Gran Final Fútbol Sala en el campo de la Piscina Municipal.
Gran Final Baloncesto Femenino en la Pista Congost.
Gran Final Baloncesto Masculino en la Pista Congost.
Gran Final Tenis de Mesa Femenino en nuestra entidad.
Cine con la película: "FE Y VIDA" y
I CAMPEONATO DEPORTIVO DE SORDOS DE CATALUÑA.
Gran Final Ajedrez en nuestra Entidad.

Día 8 de Junio (Lunes de Pascua).

Gran Final Natación en la Piscina Municipal.
Gran Final Petanca en la Pista Congost.
Gran Final Fútbol en el campo Congost entre los equipos: **San Juan de Torruella - Selección Catalana.**
Gran Banquete de la Comida Hermandad Sordomudística Deportiva y varios Premios y Trofeos por Campeón y Subcampeón del II Campeonato Deportivo de Sordos de Cataluña.

Comisiones Organizaciones del II Campeonato Deportivo de Sordos de Cataluña

Sr. Sebastián Montesinos Andrés, Presidente Federación Asociaciones Sordos de Cataluña. Sr. Carlos García Ruiz, Delegado Deportivo de la Federación Asociaciones de Sordos de Cataluña. Sr. Sebastián Montesinos García, Vicepresidente de la Sección Deportiva Fed. Asociaciones de Sordos de Cataluña.

Sr. Manuel Rodríguez Asensio, Delegado de la Sección Deportiva Casa del Sordomudo de Manresa y Comarca. Señor Mariano Rodríguez Valero, Secretario de la Sección Deportiva Casa del Sordomudo de Manresa y Comarca. Sr. Jordi Roca Tarruella, Asesor Técnico de la Casa del Sordomudo de Manresa y Comarca. Sr. Benet Ball i Pujol, un sordo manresano ganador del Concurso de Dibujo del II Campeonato Deportivo de Sordos de Cataluña.

Entidades Colaboradoras:

Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Manresa.
Caja de Ahorros de Manresa.
Federación de Asociaciones de Sordos de Cataluña.

Banco Crédito Español (Urbana Silencio).

Fundación General Mediterránea Patronato Promoción Asistencia Sordos PROAS (Barcelona).

Casa del Sordomudo de Manresa y Comarca.

Cucurella Industria Gráfica.

Concurso Dibujo de Carteles del II Campeonato Deportivo de Sordos de Cataluña.

Sr. Benet Vall i Pujol.
Sr. Mariano Rodríguez Valero.
Sra. Pura Castillo Pérez.
Sra. Luisa M.ª Zamora Fernández.
Srta. María-Angeles Prat Torras.
Sr. José Antonio Cristóbal.
Sr. Rafael Olmedo Luján.



PROGRAMA DE ACTOS EN CONMEMORACION DEL VII ANIVERSARIO

PROGRAMA DE ACTOS

Sábado 6 junio. A las 5 de la tarde, Cine en la Agrupación con las películas "Que vienen los ovnis" y "Juventud salvaje".

Domingo 7 junio. Excursión de Orense-Santiago-Padrón Villagarcía-La Toja-Pontevedra-Orense. Salida a las 8 de la mañana.

AGRUPACION DE SORDOMUDOS DE ORENSE

Viernes 12 junio. A partir de las 7,30 de la tarde, Campeonatos de Ajedrez y Damas entre los socios que deseen participar.

Domimgo 14 junio. A partir de las 6 de la tarde, Concurso de Cuentos Mímicos en la Agrupación.

Sábado 20 junio. A las 5 de la tarde, conferencia por el Doctor Fernández Alvarez. A las 7,30, Concurso de Fotografía con el tema Galicia (Blanco- Negro y Color).

Sábado 27 junio. A las 7,30, elección Miss Silenciosa 1981, en la Agrupación.

Domingo 28 junio. A las 11 de la mañana, Partido de Fútbol-Sala, entre los equipos de Orense y Vigo. A la una de la tarde, Santa Misa en la Iglesia Catedral oficiada por el Capellán de la Agrupación, Padre Aquilino Rodríguez. A las dos de la tarde, Vino Español en el Local Social. A las tres de la tarde, Gran Banquete de Hermandad en el Restaurante "Jardín" de Orense.



Fotografías de la conferencia pronunciada por el Sr. Pinedo. Grupo perteneciente al curso de primeros auxilios que se está impartiendo en la Agrupación.

ASOCIACION CULTURAL DE SORDOS PALMA DE MALLORCA



El pasado 26 de Abril en el "Puig de Santa Magdalena" de Mallorca la Asociación Cultural de Sordos participó en un concurso de "paellas". La fotografía muestra a los socios ganadores del concurso que fueron premiados con una ensaimada mallorquina y una botella de Champagne.

"Puig de Santa Magdalena". 26 Abril 1981 (Concurso de paellas).



CONFERENCIAS DEL RVDO. D. JOSE MACIAS

El pasado mes de abril, durante tres días consecutivos, el Rvdo. D. José Macías, Consiliario del Centro de Sordos de Alava, dio en nuestro domicilio social tres conferencias acompañadas de diapositivas basadas en la vida, pasión y muerte de Jesús, así como la misión de los esposos en los hogares cristianos.

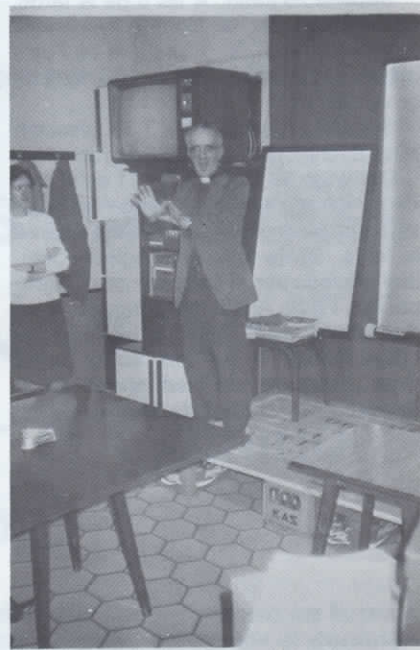
No fue muy numerosa la concurrencia debido a que su asistencia se nos anunció con tan sólo tres días de antelación, pero los sordos asistentes a dichas conferencias siguieron con gran interés el desarrollo de las mismas y su-

Asociación de Sordos RIOJANOS

EMOCIONADA DESPEDIDA DE NUESTRA ASISTENTA SOCIAL

Me disponía a hacerle una entrevista para FARO DEL SILENCIO a nuestra Asistenta Social, Srta. Aurora Pérez, para que me contara sus proyectos con respecto a su trabajo en nuestra Asociación y cual no sería mi sorpresa cuando lejos de exponerme estos proyectos me dijo sencillamente: "mañana me voy". Al principio lo tomé por una broma pues para hacer nuestro abrumador trabajo más llevadero éste solía discurrir entre bromas haciéndola a ella siempre blanco de las mías, lo que me hizo suponer que esto sería una especie de venganza. Mas no fue así. Muy pronto me di cuenta de que hablaba en serio y su partida sería inminente.

Hoy que esa partida ya es una realidad notamos ese vacío que ha dejado con su ausencia y con nostalgia recordamos su valiosa ayuda y el cariño con el cual supo ganarse nuestra amistad haciéndose con ello merecedora de nuestra gratitud.



Don José Macías en un momento de su conferencia.



Nuestra Asistente Social cambiando impresiones con nuestra Delegada de Cultura.



Nuestra Asistente Social, Srta. Aurora Pérez, conversando con el Pte. de A. S. R.

pieron aprovecharlas pues D. José Macías es uno de esos sacerdotes con pleno dominio de la mímica, don este indispensable para que la palabra llegue clara hasta el sordo, y con un profundo conocimiento de la problemática del sordo, lo que unidos a su simpatía personal hacen que se gane a todo aquel que lo escucha.

Magníficas fueron sus conferencias y de muy grata podemos calificar su estancia entre nosotros, por ello no pudimos decirle adiós, si no ¡hasta muy pronto!

Vaya pues desde aquí nuestro agradecimiento para quien de verdad supo hacerse merecedor a él y que ese adiós no sea definitivo aceptando para ello nuestra invitación para que siempre que sus deberes se lo permitan nos congratulemos con su visita.

Desde estas mismas líneas nuestros mejores deseos de felicidad en su próximo matrimonio —motivo principal por el cual hoy ya no está entre nosotros— y que su nuevo lugar de residencia sea tan grato para ella como grata fue su estancia entre nosotros.

MARCHA AL MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE VALVANERA (PATRONA DE LA RIOJA)

Ya va siendo tradicional la marcha a pie que todos los años realizan los jóvenes, y los no tan jóvenes, sordos riojanos al Monasterio de Ntra. Sra. de Valvanera, Patrona de La Rioja.

Coincidiendo con la Marcha que la Cruz Roja Española de La Rioja organiza todos los años, en la que participan unas quinientas personas, quince sordos pertenecientes a nuestra provincia



Los participantes en la Marcha al Monasterio de Ntra. Sra. de Valvanera.

tomaron la salida en equipos de a cinco para hacer el recorrido de 64 kilómetros en un tiempo previsto de once horas.

Bernardino Jiménez Hidalgo fue el vencedor de esta Marcha imponiéndose limpiamente a la totalidad de los participantes haciendo el recorrido en nueve horas (dos antes del horario previsto para la llegada), y si bien no alcanzó con ello ningún premio (éstos se conceden a la llegada por equipos) al menos le cupo el honor de haber sido en solitario el primero y con ello ser reconocido como el mejor "marchoso" de La Rioja.

Bernardino Jiménez Hidalgo es sordo y perteneciente a nuestra Asociación, así como sus dos hermanos quienes formaban parte del equipo al que el pertenecía.

ASISTENCIA A LA INAUGURACION DE LA ASOCIACION DE SORDOS DE MADRID (nuevo local)

Un total de quince sordos pertenecientes a nuestra Asociación asistieron

a la inauguración del nuevo local social de la Asociación de Sordos de Madrid.

Al coincidir esta inauguración con el 75 Aniversario de su fundación fueron numerosísimas las "corbatas" que se le impusieron a su bandera, entre las que se cuenta la de A. S. R. A la A. S. M. nuestra más efusiva felicitación por tan magnífico local social.

OCTAVA SEMANA EXTRAORDINARIA DE CONVIVENCIA Y AMISTAD DEL SORDO RIOJANO

De entre los diversos actos celebrados del 13 al 21 de junio con motivo de

la VIII Semana Extraordinaria de Convivencia y Amistad del Sordo Riojano, destacamos Conferencias, Concursos Culturales, Excursiones, Partidos de Fútbol, Campeonatos Deportivos, etc.

Durante los meses de abril y mayo se fueron celebrando las eliminatorias de los Campeonatos de Mus, Ajedrez, mayores y niños, Parchís Femenino, Tenis de Mesa Masculino y Femenino, Dominó Parejas, Tute Parejas, Concurso Cultural, etc., hasta quedar proclamados los finalistas en el mes de junio.

Angel Huerta Nalda



Un numeroso grupo de excursionistas en la cueva de Covadonga.



Los excursionistas en el parque de Gijón.



UNION DE SORDOS DE GUIPUZCOA



Asociación de Sordos de SANTANDER Y CANTABRIA

AULA DE CULTURA

El Departamento de Cultura de la Asociación de Sordos de Santander y Cantabria, está empeñado en hacer llegar a todos sus socios una formación que alcance sus exigencias humanas, para integrar en lo posible al sordo en la sociedad en la que vive. De aquí que se haya organizado este nuevo Ciclo de Conferencias, en las que interviniere personalidades competentes en las diversas materias que se impartieron.

La Junta Directiva de la Asociación quiere ofrecer a todos sus socios la posibilidad de informar culturalmente de todos los medios con los que dispone, e invita también a cuantos oyentes deseen asistir a estos actos, para que las relaciones de sordos y oyentes sean cada día más estrechas y beneficiosas en mutua colaboración.

Angel Eguizabal Uriarte
Presidente

A continuación detallamos las conferencias habidas durante este ciclo:

Día 23 de mayo. Tema: "Nuestros hijos". Conferenciante: Dr. D. Joaquín Lobera Serrano. Médico Pediatra.

Día 24 de mayo. Tema: "Matrimonio, anulación y divorcio". Conferenciante: D. Emiliano del Campo. Delegado de la Pastoral del Sordo de la Diócesis de Bilbao.

Día 30 de mayo. Tema: "La Gran Pirámide Keops y sus misteriosas profecías". Conferenciante: D. Luis Angel García (sordo).

Día 31 de mayo. Tema: "Los misteriosos Ovnis". Conferenciante: D. Luis Angel García (sordo).

Día 6 de junio. Tema: "Carreteras en Cantabria". Conferenciante: D. Modesto Martín Gutiérrez. Ingeniero Técnico de Obras Públicas de Santander.

Día 7 de junio. Tema: "Droga y Alcoholismo". Conferenciante: Dra. Doña Africa Mediavilla. Profesor Adjunto de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander y Médico Adjunto

del Departamento de Farmacología del C.M.N. Marqués de Valdecilla.

Día 13 de junio. Tema: "Psicología de la vida familiar en el sordo". Conferenciante: Dr. D. Germán de la Riva. Psicólogo.

Día 14 de junio. Tema: "La base económica de Cantabria". Conferenciante: D. José Paya Pina. Director de Banca.

Día 28 de junio. Tema: "Urgencias más frecuentes en el enfermo". Conferenciante: Dr. D. Genaro Díaz-Regañón Valverde. Médico Adjunto del Servicio de Cuidados Intensivos del C. M. N. Marqués de Valdecilla.

Las Conferencias se impartieron en el Salón de Actos de la Asociación. Domicilio: Calle Alta, núm. 46, entr. izqda. Teléfono 23 12 27.

Coordinadora: Dña. María Natividad Sánchez Gutiérrez. Técnico de Formación del I. N. S. E. R. S. O.

Colaborador: Lic. D. José Martínez. Logopeda del I. N. S. E. R. S. O.

Intérpretes: Dr. D. José Luis Ruiz Velarde. Delegado de Pastoral del Sordo de Santander; y Dña. María Soledad Beitia.



ASOCIACION DE SORDOS DE SEVILLA

Interesantes fotografías de los socios y Junta Directiva de Sevilla en el año 1935, fecha de la inauguración de dicha Asociación.





EXCURSION A ANDORRA

¡No hay plazas!... aun con este cartel puesto en el tablón de anuncios de nuestra A. C. las inscripciones para la excursión seguían.

En la madrugada del día 1 de mayo un autocar repleto de sordos de A. C. así como algunos de Palencia, León, Oviedo..., etc. emprendimos el viaje.

Mucho antes de la hora señalada ya estaban todos aguardando y había algunos más que a la vez que a despedirnos estaban al acecho por si algún excursionista no era puntual para así pasar rápidamente a ocupar su puesto... cosa que no sucedió.

El autocar partió puntualmente a las 6 de la mañana y a mediodía ya estábamos en el Monasterio de Piedra (Zaragoza) el cual estuvimos visitando tranquilamente quedando maravillados, después de comer proseguimos viaje y aunque teníamos previsto llegar ese mismo día a la frontera y apenas disponíamos de tiempo no quisimos pasar por

Acción Católica de Sordos de VALLADOLID

EXCURSION A ANDORRA

alto e hicimos una parada en Zaragoza para visitar la Basílica del Pilar.

El tiempo apacible nos acompañaba y al anochecer paramos en un simpático pueblecito cerca de la frontera donde hicimos noche. Los jóvenes de A. C. instalaron sus tiendas de cam-

paña frente al Hotel donde nos alojábamos el resto.

El día 2, muy temprano, estábamos ya todos reunidos junto al autocar que se disponía a partir a Andorra donde nos esperaba la mañana libre. Todos, algunos más y otros menos, tenían que



En el Monasterio de Piedra los excursionistas ante el autocar.



Instantánea ante las maravillas naturales que encierra el Monasterio de Piedra.



Grupo de jóvenes de A. C. ante el Monasterio de Piedra.



En Lourdes todo el día lloviendo.

comprar algún encargo, algún recuerdo para la familia, algún capricho... etc. El día era muy bueno y a las 3 de la tarde después de comer nos dispusimos nuevamente a viajar para llegar a Lourdes donde haríamos noche.

En el corazón de los pirineos el tiempo se transformó rápidamente y el sol que hasta ahora veníamos disfrutando no lo volvimos a ver, por el contrario una intensa nevada acompañada de un frío para el que no estábamos preparados vestía de blanco las cumbres.

Llegamos a Lourdes a las 10,30 de la noche, llovía mucho y nos fue difícil encontrar Hotel para alojar a 56 personas, pero al fin y tras muchas gestiones conseguimos descansar.

Al día siguiente, día 3, madrugamos y seguía lloviendo mucho. Estrenamos los paraguas que habíamos comprado a muy buen precio en Andorra y asistimos a la Sta. Misa en la gruta de Lourdes, donde acudían enfermos de muchos

países... para los que no lo conocíamos era emocionante.

Con el tiempo inestable, el viento helado y el agua seguía la caravana de paraguas visitando los lugares de Lourdes... dejamos mucho sin ver, empapados de lluvia iniciamos el regreso a casa.

Pasamos la frontera sin dificultad y comimos en San Sebastián. Los responsables de la excursión decidieron, fuera de programa, que visitemos las Asociaciones de Sordos por las que pasásemos y así lo dieron a conocer a los excursionistas que lo acogieron con fuertes aplausos.

En San Sebastián era temprana la hora de nuestra visita a la Asociación, no obstante algunos directivos presentes nos acogieron con la amabilidad que les caracteriza.

En Vitoria, según nos comentó, el Presidente del Centro de Sordos D. Fernando Pascual se estaba imaginando

de nuestra visita pues conocía la excursión que íbamos a realizar. Tuvimos oportunidad de conocer el Centro de Sordos de Alava, y lo que es más importante a sus estupendos asociados.

En Burgos todos nos maravillamos de su magnífico centro social que nos fue mostrado por el propio Presidente. En esta ciudad cenamos para regresar seguidamente a Valladolid.

CURSOS Y CONCURSOS

Como teníamos programado continúa el curso de cocina y el día 14 de mayo nuestra socia Esther García tuvo a su cargo la dirección del mismo.

El domingo día 17 por la tarde nuestro Dgdo. Cultural dirigió un concurso cultural con el fin de seleccionar a los representantes de nuestra A. C. que participaran en el Concurso Cultural programado en el IV Cpto. Nacional de Sordos que organiza este año la Asociación de Sordos de Navarra. Hubo gran expectación y al final fuertes aplausos para los ganadores.

VIAJES

Los pasados días 9 y 10 de mayo nuestro Presidente acompañado de algunos miembros de la Junta Directiva acudieron a los actos programados con motivo de la inauguración del nuevo local de la Asociación de Sordomudos de Madrid en su celebración del 75 aniversario de su fundación. El día 10 por la tarde y a su regreso de Madrid nuestro Presidente comentó a nuestros asociados los brillantes actos vividos.

Tenemos previstas otras interesantes actividades de las que os mantendré informados en el próximo número de "Faro del Silencio".

M.ª del Pilar Pardo



Preparativos para seleccionar a los socios para el Concurso Cultural del IV Cpto. Nacional.



Los 4 finalistas posan con el Dgdo. Cultural y Leopoldo Cortejoso.



Alegría en los rostros de algunos socios de A. C. al enterarse que los premios de carteles de Cine y Mimo han correspondido a Carlos José Ruiz. Al día siguiente nos llegó la noticia que el premio del cartel del IV Cpto. Nacional de Sordos, organizado por la Asociación de Sordos de Navarra, ha correspondido también a Carlos José Ruiz. ¡Enhorabuena!



Asociación de Sordos "San Francisco de Sales" de VALLADOLID

XXX Aniversario de esta Asociación

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Julio Martín Cano.

Vice-presidente: Francisco Carretero Ajo.

Secretario: José Ignacio Merino Lozano.

Vice-secretario: Luis Alberto Redondo Martínez.

Tesorero: Gabriel Paniagua Redondo.

Vice-tesorero: José Manuel Nozal Díez.

Contador: Matías Monzón Acuña.

Delegado-vocal: Marcelino López Herrero.

Vocales: José Díez Suárez, Fernando Román Martín, Angel García Amor, Lázaro Carrasco Huertas, Antonio Alvarez Rico y Luis Fradejas Alonso.

Delegado Cultural: Víctor Herranz Carreira.

Delegado Deportes: Angel Pérez Valsero.

Delegada Femenina: Paquita Carrasco Huertas.

Domingo, 19 de julio.

FIESTA CAMPERA. Tendrá lugar en Nueva Villa de las Torres, donde se toreará, habrá juegos, comida campera y toda clase de diversiones.

Sábado, 25 y Domingo, 26 de julio.

Acampada en Valcabado del Páramo (León), con visitas a Benavente y La Bañeza, y un gran programa de diversiones.

Sábado, 5 de septiembre.

A las 20 horas, recepción de bienvenida a los socios y simpatizantes.

Conferencia de don Julio Martín, Presidente de la Asociación, con lectura del programa de fiestas.

Se subastarán cuadros y figuras, donados por los alumnos de la Academia Sarmentero.

Inauguración de las distintas exposiciones.

Domingo, 6 de septiembre.

A las 12 horas, en la iglesia de San Andrés, Santa Misa, que será traducida en mímica, en memoria de los educadores de sordos Fray Luis Ponce de León, Juan Pablo Bonet y sordos fallecidos.

Seguidamente en los locales de la Asociación se ofrecerá un vino español a todos los socios e invitados.

Lunes, 7 de septiembre.

A las 20 horas, campeonatos de ajedrez, mus, tute, dominó, damas y par-



El presidente: Julio Martín Cano.

chis. Campeonatos que se desarrollarán diariamente y a la misma hora hasta conocer a los campeones.



Primera reunión de la nueva Junta.



La nueva Junta Directiva.

Sábado, 12 de septiembre.

A partir de las 18 horas y hasta las 21 horas, campeonato de bingo con premio al campeón de bingos y al campeón de líneas.

Domingo, 13 de septiembre.

A las 10 de la mañana, saldrán de esta Asociación los corredores del maratón Valladolid-El Henar. A la misma hora, saldrán de Portillo las corredoras femeninas hasta El Henar.

Jueves, 17 de septiembre.

A partir de las 7 horas de la tarde, distintos juegos recreativos para los socios, hijos y familiares en general.

Sábado, 19 de septiembre.

A las 20 horas, en el salón de actos de la O.N.C.E., representación de una obra de teatro, a cargo del Grupo de Teatro Vallisoletano de Sordos.

Domingo, 20 de septiembre.

Campeonato de Fútbol entre los socios (hombres) contra los socios (mujeres). En este encuentro los hombres jugarán atados de dos en dos.

Por la tarde, juego de bingo.

Sábado, 26 de septiembre.

A las 21 horas, en los locales de la Asociación, Concurso de Disfraces, con importantes premios.

Sábado, 3 de octubre.

A partir de las 18 horas, finales de los distintos campeonatos.

A las 9 de la noche, cena de hermandad en el hotel que en su día se comunicará; en el transcurso de la cual se entregarán los distintos trofeos a los ganadores de juegos y exposiciones.

Seguidamente se hará la elección de "Miss Castilla Silenciosa".

Domingo, 4 de Octubre.

A las 11 horas, en la iglesia de San Andrés, Santa Misa de Acción de Gracias en honor a nuestro Patrón San Francisco de Sales, traducida en mímica.

Seguidamente, en los locales de la Asociación, se ofrecerá un vino español como despedida de las fiestas del XXX ANIVERSARIO.

AVISOS

- Por no tener los días fijos para los encuentros de fútbol en el momento de confeccionar este programa, se comunicará por otro medio de difusión.
- Por no tener el día fijo para la jura de Bandera de los sordos, se comunicará cuando nos sea avisado de la 7.ª Región Militar.
- La visita a FASA-RENAULT se avisará oportunamente.
- La Junta Cultural se reserva el derecho de alterar los horarios o los días de celebración, si lo creyera oportuno.



Agrupación de Sordomudos DE VIC Y COMARCA

Fiestas del 9.º aniversario

FIESTAS DEL 9.º ANIVERSARIO DE LA AGRUPACION DE VIC

EL día 1 de febrero se jugó por la mañana en el Club de Ping-Pong de Vic, competición Catalana de Tenis Mesa Categoría B quedando ganadores: 1.º Casa del Sordomudo de Manresa y Comarca. 2.º Agrupación de Sordomudos de Vic y Comarca.

Por la tarde en el local social de la Agrupación, refuenda competición de Ajedrez en la que ganaron: 1.º Club del Sordo de Barcelona. 2.º Casa del Sordomudo de Manresa y Comarca.

Día 8 de Febrero. Partido de Fútbol Sala, Vic - Mataró en el que Vic fue ganador por 4-1.

Por la tarde también entre el Mataró-Vic, competición de Tenis Mesa en el que el ganador fue el equipo local.

Día 15. Fiesta Grande que empezó con la celebración de la Sta. Misa por el Rvdo. José Parés, Consiliario. Seguida-

mente y con un día muy frío salió de Vic una Marcha-Competición que recorrió los caminos de la Plana de Vic hasta un monte llamado St. Marc don-

de llegaron ganadores: Rosendo Bertrán Tarrés, de Agrupación de Sordomudos de Vic y Comarca. Juan Morató Vilamitjana, de Vic y Agrupación de Sor-



Participantes en la Competición de Ping-Pong.

domudos de Sabadell. Femenino: Josefa Fumafia, de Vic. Club del Sordo de Barcelona y M.^a Socorro Sala, de Vic.

A las 2 de la tarde y en el Restaurante St. Marc y con un entorno ya soleado y cálido se celebró la Comida de Hermandad con más de 70 personas que saborearon la comida típica de Vic muy bien acogida por todos. Ya de sobremesa se repartieron los premios y trofeos a los ganadores en las competiciones deportivas anteriores.

Con alegría nos despedimos de todos los amigos que nos acompañaron en esta Fiesta de Aniversario, esperando reencontrarnos pronto juntos otra vez.

El día 22 y ya con aire local, se celebró

un Concurso de dibujo libre entre los alumnos del Colegio CRALL para sordos, de Vic, que fue muy concurrido y de gran categoría, con dibujos realmente interesantes. Fueron 20 participantes de los cuales se llevó el Primer premio Especial: Manoli Delgado de 14 años. 1.º Josep M.^a Pou, de 12 años, 2.º Sandra Vilaseca, de 9 años. 3.º Carles Puiqsasllas, de 6 años. Además todos los participantes tuvieron un Premio de consolación. Por la tarde y en el local social, con gran jolgorio se celebró el Concurso Naranja Limón, siendo los ganadores muy aplaudidos.

Y ya como remate final, se organizó una excursión cerca de Tarragona donde pudimos celebrar una Gran Calçotada seguida de magnífica comida, que digerimos tranquilamente a orillas de un mar tranquilo que invitaba a pasear por sus playas semidesiertas.

Y con un "hasta el año que viene" que por ser 10.º Aniversario hará que

deseemos superar todas las celebraciones anteriores.

Un sincero saludo a todos los Sordos de España y una invitación para el año que viene.

La Junta



Ganadores en Ping-Pong.



Ajedrez en el local social.



Equipo de Vic de Fútbol Sala. Los ganadores.



Participantes en la Marcha Competición en Sr. Marc.



Grupo de la excursión a la Calçotada de Valls.



FLORENTINO VERA

LA CONDUCCION EN CASOS DE PELIGRO

¿QUE PODEMOS HACER... SI LOS FRENOS FALLAN?

Pisaremos el pedal del freno rápidamente y varias veces. Con el freno de mano, cogeremos el freno de mano rápidamente y tiraremos de él poco a poco y sin violencia.

Cambiaremos, en seguida, a una velocidad más corta, para aprovechar el frenado del motor.

Y si vemos que no podemos hacer parar el vehículo, desviaremos el coche fuera de la calzada hacia un lugar que parezca menos peligroso (es mejor dañar el coche, que circulemos en él sin frenos).

¿SI LOS FAROS DE OTRO VEHICULO NOS CIEGAN?

Circularemos a menos velocidad, y si es posible hasta poder parar, con la dirección firme, acercándonos lo más posible a nuestra derecha, pero vigilando que no alcancemos a los vehículos y peatones que circulen en el mismo sentido.

No miraremos a los faros que nos ciegan, giraremos la cabeza ligeramente hacia la derecha mirando el borde de la calzada.

Si nos diera tiempo, le haremos una señal con las luces, pero nunca "combatir".

Cuando haya pasado el vehículo que nos había cegado, encenderemos la luz de carretera para salir de la oscuridad.

¿SI UN COCHE EN SENTIDO CONTRARIO VIENE HACIA NOSOTROS?

Tocaremos el claxon y encenderemos los faros para llamar la atención del conductor distraído o dormido.

Si vemos que sigue hacia nosotros, giraremos rápidamente a la derecha, no importa si nos salimos de la calzada.

Nunca chocaremos de frente, haremos todo lo posible para que no pase.

Cualquier maniobra por peligrosa que sea, es mejor que chocar de frente.

¿SI VIERAMOS QUE VAMOS A CHOCAR DE FRENTE Y NO PODEMOS HACER LO IMPOSIBLE?

Pisaremos a fondo el freno y cerraremos la llave de contacto para anular la posibilidad de un incendio. Nos echaremos a un lado para no darnos con el volante, pero no soltaremos (quizá en el último momento podamos no chocar de frente).

Si hay tiempo suficiente, el pasajero del asiento delantero tiene que taparse la cara con los brazos y apoyarse en el tablero de instrumentos. Los del asiento trasero tienen que echarse de lado en el suelo, con la espalda apoyada en el asiento delantero y los brazos cubriendo la cabeza.

Siempre y en todo caso el cinturón de seguridad es la mejor protección para todos.

¿SI EL COCHE SE INCENDIA?

Cortar inmediatamente el encendido del motor (si es posible desconectaremos la batería).

Nos apartaremos a un lado de la carretera y haremos salir a todos los ocupantes.

Todo lo haremos siempre con calma.

Levantar el capó y si podemos apagaremos el fuego (con extintor, mantas, arena, nunca echaremos agua).

Si vemos que el fuego se acerca al depósito de la gasolina, nos alejaremos rápidamente, hay peligro de explosión.

¿SI SE PARA EL MOTOR DEL COCHE EN UN PASO A NIVEL?

Si están las barreras subidas, colocaremos rápidamente la segunda velocidad, soltaremos el embrague y haremos funcionar de forma muy continuada el motor de arranque. Aunque consuma gran parte de la batería, se podrá salir del apuro lentamente. Si no podemos hacerlo de esta manera, bajaremos del coche y pediremos ayuda para empujarlo fuera de las vías.

Si por casualidad hubieran bajado las barreras, salir inmediatamente del coche y alejarnos. Cuando la vida está en peligro, no es momento de acordarse ni del fabricante ni de los mecánicos.

I

IMPEDIR.—NO PUEDE HACER. NO DEJA HACER.

Ejemplo. — Este vehículo **impide** el adelantamiento...

Este vehículo **no deja hacer** el adelantamiento...

IMPLIQUEN.—OBLIGUEN.

Ejemplo. — Lo **implica** el Código de la Circulación.

Lo **obliga** el Código de la Circulación.

IMPOSIBLE.—QUE NO PUEDE.

Ejemplo. — Es **imposible** ver la curva...

No se puede ver la curva...

IMPRESINDIBLE.—OBLIGATORIO. NECESARIO. HACE FALTA.

Ejemplo. — Es **imprescindible** que circulemos por la derecha.

Es **obligatorio** que circulemos por la derecha.

IMPREVISTO.—DE PRONTO. DE REPENTE. DE MOMENTO.

Ejemplo. — Un ruido **imprevisto**.

Un ruido **de pronto**.

IMPUESTA.—OBLIGADA.

Ejemplo. — Luces de color **impuestas** anteriormente...

Luces de color **obligadas** anteriormente...



HOMENAJE A LA PRENSA

En homenaje a la prensa y reconocimiento a su labor cultural, educativa y de información, la filatelia española, a través del sello de correo, modesto medio pero de gran alcance, desea rendir homenaje a toda la prensa nacional por su labor altamente meritoria por lo que el motivo ilustrativo del sello está constituido por una composición en la que se integra un periódico y un texto manuscrito sobre cuartilla con la leyenda "Homenaje a la Prensa" una máquina fotográfica, símbolo de la información gráfica, que, unida a la literatura, constituye la base de todo diario moderno, todo ello enmarcado en las necesarias leyendas.

La referida serie está integrada por un solo valor de 12, — pesetas, estampado en huecograbado policolor en tamaño de 40,9 x 28,8 milímetros (horizontal) en pliegos de ochenta efectos y tirada de 12 millones de sellos.



ANGEL DE LINOS QUINTANA

EUROPA. —C.E.P.T. (Folklore)

Esta serie denominada Europa 1981, está integrada por dos sellos estampados en calcografía a dos colores. Uno de los sellos, el de 12, — pesetas, lleva como motivo la JOTA, uno de los bailes españoles más populares, y como fondo la Basílica del Pilar, la tirada es de 12 millones de sellos.

El otro sello, de 30, — pesetas, con una tirada de 8 millones de efectos, está dedicado a la romería de la Virgen del Rocío.



AÑO INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DISMINUIDAS

Esta serie está integrada por un solo sello de 30,— pesetas estampado en "offset" a cinco colores, y con una tirada de 8 millones de sellos.

PROMULGACION DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA DE GALICIA

Reproducimos el conmemorativo del Estatuto de Autonomía de Galicia cuya aparición ha de coincidir con la publicación en el B.O.E. del texto aprobado del Estatuto.

Esta serie está integrada por un solo valor de 12,— pesetas, estampado por procedimiento mixto: calcografía offset, policolor en tamaño 28,8 x 40,9 milímetros (vertical) en pliegos de 80 efectos y tirada de 10 millones de efectos.



El motivo que lo ilustra está integrado por tres elementos: el escudo de armas de Galicia, el perfil del mapa físico que integra las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, y sobre él las primeras estrofas del himno gallego. Todo ello enmarcado con el texto correspondiente.

CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL ESPAÑA-82

Esta serie dedicada a la Copa Mundial de Fútbol España-82 está integrada por dos sellos estampados en huecograbado a cinco colores. Uno con valor de 12,— pesetas y tirada de 20 millones de sellos, con diseño de jugadas características de este deporte y el emblema del Real Comité Organizador de la Copa Mundial de Fútbol; el otro sello, de 30,— pesetas de valor facial y tirada de 10 millones de efectos, también lo ilustra una jugada característica de este deporte.



TELESKRIT®

El teléfono para sordomudos con MEMORIA incorporada

Con el TELESKRIT, los sordomudos pueden rápidamente:

- Intercambiar noticias
- Hacer llamadas sin necesidad de ayuda
- Comunicarse con los amigos

Sin instalación especial, directamente al aparato telefónico
Se puede llevar y utilizar en una cabina telefónica pública
La MEMORIA del aparato registra hasta 55 líneas con posibilidad de reelerlas

INFORMACION:

Artistas Sordos Unidos, S.C.L.

Villarreal, 253, 1º, 2º - Telf. (93) 25546 83 (Sr. Rubinat)
BARCELONA-36



INFORMACION OFICIAL

Puntualizaciones al artículo del Sr. Peñacoba (C.E. de D.S.) de nuestro número anterior de Faro del Silencio

Para la mayor comprensión de los interesados en este tema, creo oportuno hacer las siguientes puntualizaciones:

1.º La FNSE lamenta el tono triunfalista (sin fundamento) y el excesivo hincapié del Sr. Peñacoba sobre la nulidad de la Asamblea de presidentes celebrada el 26-1-80.

A esta nulidad práctica se llegó de hecho, por la decisión del Consejo de la FNSE de buscar una solución amistosa al problema, para evitar sostener un litigio o disputa con una entidad de objetivos similares a las nuestras y no por ninguna causa.

La anulación real de dicha Asamblea fue solicitada por un solo presidente (Sr. San Nicolás, A. S. de Bilbao). Prácticamente se llegó a una solución amistosa —con la positiva colaboración del Comité Español de Deportes Silenciosos— recogida en el "acuerdo privado" que el Sr. Peñacoba hace público (?) en nuestro último número.

2.º La recomendación hecha por el Comité Español de Deportes Silenciosos a nuestra FNSE de que, ...es misión de la FNSE evitar estas anormalidades (Asociaciones de sordos que practican deporte sin tener clubs deportivos, Asociaciones que no tienen clubs legalizados) se responde en el sentido, de que si bien la Federación recomienda como solución amistosa el citado "Acuerdo privado" entendemos estar plenamente capacitados para que esta Federación determine POR SÍ MISMA, sin que procedan consejos o recomendaciones de organismo alguno, ajeno a ella, sobre las misiones que la conciernen.

Rechazando por tanto esta intromisión, la FNSE se ratifica en que su principal misión es respetar el autogobierno de las Asociaciones de Sordos Españolas, y su libre decisión de que formen o no clubs deportivos, suscriban o no el "Acuerdo privado" y sostengan las relaciones que estimen convenientes con el citado Comité Español de Deportes Silenciosos.

3.º La FNSE no comprende la declaración del Señor Peñacoba de declarar nulo por nuestra parte, "todo cuanto vaya en contra del Comité Español de Deportes Silenciosos y su presidente", sobre lo primero, por cuanto sin propugnar ni secundar ninguna posición conflictiva y dentro de nuestra colaboración con el citado Comité, esta Federación sólo secunda los deseos de sus Asociaciones.

Y en lo referente a la parte segunda de dicha frase, entendemos que se trata de un personalismo fuera de lugar, toda vez que no es nuestro propósito garantizar posturas radicales sobre individualidad alguna por mucho respeto que pudiera merecernos ya que no tenemos ninguna obligación con las mismas y en su carácter de personas públicas están expuestas a la opinión y juicio por sus gestiones de los mismos a quienes representan.

4.º Esta FNSE, por último, ratifica su firme propósito democrático, de ser mero eco del sentir de sus Asociaciones, sin que ello obste a un deseo de colaboración amistosa y leal con el Comité Español de Deportes Silenciosos siempre que sea posible y pertinente. Por tanto lamentamos profundamente se recalque la nulidad de la Asamblea aludida al principio que no fue sino concesión amistosa y que —de continuar en este enfoque— podría obligarnos a una nueva Asamblea, con posibles decisiones que deseamos evitar dado el positivo estado de las relaciones actuales FNSE-CEDS.

Con esta nota, consideramos aclarado el asunto, advirtiéndole que nuestra revista no sostendrá ninguna polémica oficial o privada sobre el tema.

Madrid, 25 de junio de 1981
Félix Jesús Pinedo Peydró
(Presidente FNSE)

YUGOSLAVIA, DIGNO RIVAL EN EL ÚLTIMO ENTRENAMIENTO DE LA SELECCIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL SILENCIOSO ANTES DEL MUNDIAL

- Cerca de cinco mil personas presenciaron el partido España-Yugoslavia en el Estadio Ciudad Pegaso, de Madrid.
- El 1 - 0 a favor de España muy corto para el juego que desarrollaron nuestros seleccionados olímpicos.
- Magnífico arbitraje del famoso Antonio Camacho, que lucía el uniforme de la "FIFA".
- Para el Sr. Camacho, España, tiene posibilidades de quedar bien clasificada en los XIV Juegos de Colonia (Alemania).
- Muñoz, capitán del equipo español, recibió de manos del Presidente Nacional del Deporte Silencioso, el bronce simbólico del Consejo Superior de Deportes.
- La copa de la Real Federación Española de Fútbol, destinada al segundo clasificado, la entregó un directivo de la misma al capitán yugoslavo.
- España devolverá la visita a Yugoslavia en el año de 1982.

Diez minutos antes de la hora de llegada, aterrizaba en el Aeropuerto de Barajas, de Madrid, el reactor yugoslavo que transportaba al equipo de fútbol y sus directivos. Son las 15 horas del día 1 de Mayo de 1981 y un autocar contratado por el COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS son transportados nuestros huéspedes al Estadio Ciudad Pegaso para celebrar el encuentro a las 18 horas.

Con mucho calor y gran emoción se desarrollaron buenas jugadas por ambos equipos. La verdad es que no parecía un partido amistoso sino un encuentro de importante competición.

Finalizado el partido, el equipo yugoslavo y sus acompañantes fueron trasladados al Gran Hotel Velázquez donde quedaron alojados durante tres días.

Un amplio programa de visitas al Palacio Real, Museo del Prado, etc., preparado por el COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS, agradó mucho a nuestros visitantes.



El trofeo-símbolo del Consejo Superior de Deportes entregado por el Sr. Peñacoba, Presidente Nacional del Deporte Silencioso al capitán de la selección, Sr. Muñoz.



El equipo de la selección yugoslava de fútbol silencioso antes de empezar el encuentro.



Uno de los conjuntos de la selección española de fútbol silencioso, momentos antes de iniciarse el partido contra Yugoslavia.



También, al coincidir los festejos anuales del Centro Altatorre de Sordos, de Madrid, las 25 personas yugoslavas asistieron a la Fiesta Campera que se celebró el sábado día 2 en la finca "EL CIELO DE TOLEDO", situada en el pueblo de Cuerva (Toledo).

Eso de torear ellos mismos lo veían muy "negro" los yugoslavos, cuya decisión fue cambiando poco a poco, terminando con un concurso entre ellos mismos. Jugaron un partido de fútbol con vaquilla de árbitro y quedaron campeones en el juego de la maroma. Son chicos muy fuertes.

El susto inicial pasó y así lo han querido demostrar a sus compatriotas con los toros —de juguete— que compraron en las tiendas de Madrid el lunes por la mañana, componiendo el regalo más preciado de todo lo adquirido.

Los yugoslavos, grandes amigos de España, los despedimos en el Aeropuerto de Barajas con promesas de visitarlos en Belgrado en 1982 y su asistencia a Colonia (Alemania) para animar a ESPAÑA.

El arbitro Sr. Camacho, con uniforme de la Fifa, y los capitanes de Yugoslavia y España, posan antes de iniciarse el partido.

Traducción de las cartas del CISS y del Comité Olímpico Internacional

Lausanne, 2 de Junio, 1981

Re: XIVavos Juegos Mundiales

Estimado Sr. Jordan:

Muchas gracias por su carta del 25 de Mayo y por su amable invitación para asistir a la ceremonia de apertura de los XIVavos Juegos Mundiales del Comité Internacional de Deportes para Sordos que tendrán lugar en Colonia este verano.

Estaré muy complacido en aceptar, y planeo llegar a Colonia el jueves, 23 de Julio desde Frankfurt a las 4,05 h., vuelo n.º LH 851, acompañado por mi Secretaria, Srta. Thérèse Chevallier. Me iré de nuevo al día siguiente, viernes 24 de Julio, a las 18.00 h. hacia París, vuelo n.º LH 128.

En espera de verle,

Sinceramente suyo,

Juan Antonio SAMARANCH.

8 de Junio, 1981

Estimado Sr. Peñacoba:

Tengo excitantes noticias para Usted. La copia adjunta cuenta la historia.

Por primera vez en la historia del C.I.S.S., el Presidente del C.O.I. asistirá a nuestras ceremonias de apertura.

Ya que éste es su compatriota, pensé que compartiría esta noticia con Usted. Estoy seguro de que está Ud. tan honrado y excitado como yo.

Espero verle pronto en Colonia.

Sinceramente,

Jerald M. Jordan.

ESPAÑA • SPANIEN • SPAIN • ESPAGNE... CLASIFICADA PARA LOS XIV JUEGOS MUNDIALES DE SORDOS EN COLONIA (ALEMANIA)



- Un español, Juan Antonio Samaranch, Presidente del Comité Olímpico internacional, quedará grabado para la historia de los Juegos Mundiales para Sordos al ser el primero desde 1924 que, personalmente, asistirá a la apertura.
- El Comité Español de Deportes Silenciosos es el principal mediador para la asistencia del Sr. Samaranch a Colonia.
- España participa, definitivamente, en fútbol, baloncesto, atletismo, natación y tenis.
- El asunto económico, la mayor muralla que ha tenido que franquear el Comité de Deportes Silenciosos para que, España, asista con normalidad a la Olimpiada.
- El Deporte de Alta Competición ha sido desconocido hasta ahora por los deportistas sordos españoles.
- Las Federaciones Españolas de cada deporte tienen las puertas abiertas para la formación del sordo.
- El deporte recreativo está bien para fomentar la afición, pero no debe prolongarse como rutina. Los sensoriales españoles deben formarse, desde ahora en adelante, en clubs deportivos para que el Comité Español de Deportes Silenciosos pueda responder en las actividades de alta competición internacional.

Comité International des Sports des Sourds
Reconnu par le Comité International Olympique



International Committee of Sports for the Deaf
Recognized by the International Olympic Committee

XIV EMES JEUX MONDIAUX
TH WORLD GAMES
GERMANY, 23/7-1/8 1981



COMITÉ INTERNATIONAL OLYMPIQUE
CHÂTEAU DE Vidy 1007 LAUSANNE, SUISSE
V 26 32 7172 73 H 24 044 CIO CIO LAUSANNE
BANQUE UNION DE BANQUES SUISSES CH POST 10-2282

Mr. Jose Luis Pencoba Bueno
President
Comite Espanol de Deportes Silenciosos
Rio Rosas, 31, 1
Madrid 3
SPAIN

Mr. Jerald M. JORDAN
President
International Committee
of Sports for the Deaf
Gallaudet College
WASHINGTON D.C. 2002
USA

8 June, 1981

Lausanne, 2nd June 1981
Ref. No. 4506/81

President:
JERALD M. JORDAN
Gallaudet College
Washington, D.C. 20002
USA

1st Vice President:
CARL-ERIC MARTOLA
Helsinki 4 P 11
SF-01136 Espoo 11
Finland

2nd Vice President:
KAZIMIERZ DIEHL
Polski Związek Głuchych
PL-68 241 Warszawa
ul. Podwale 23
Poland

Secretary-General
Treasurer:
KNUD SONDERGAARD
Lansvej 41
DK-3450 Hvidovre
Denmark

Bank/Banque:
Sparbanken SÖS
Valby Langgade 21 A
DK-2100 Valby
Denmark
Konto no: 810-04-00384

Postal account/Circo:
Compte de chèques postaux
Copenhague/Copenhague
No: 7 23 24 11

Members:
FELIX ABRAHAM
Avenida 8, 87131
11-1977 Budapest
Hungary
FURDO BONDRA
Via Lodi Malom, 8
I-27186 Pavia
Italia
VALERY KOBELINOV
AB-Russia Fed. of Deaf Sports
1985 Year street, 18 a
Moscow 125021
USSR
GHEORGHE MICLA
78116 Italiana 3
7 Bucuresti 5
Romania

Dear Mr. Pencoba:

I have exciting news for you. The enclosed copy tells the story. For the first time in C.I.S.S. history, the President of the CIO will attend our opening ceremonies.

Since this is your fellow countryman, I thought I would share this news with you. I am sure you are as honored and excited as I am.

I look forward to seeing you soon in Köln.

Sincerely,

Jerald M. Jordan

JMJ/pm

Re: XIVth World Games

Dear Mr. Jordan,

Thank you very much for your letter of 25th May and for your kind invitation to attend the opening ceremony of the XIVth World Games of the International Committee of Sports for the Deaf to be held in Köln this summer.

I shall be most pleased to accept, and plan to arrive in Köln on Thursday, 23rd July from Frankfurt at 14h05, flight number LH 851, accompanied by my secretary, Miss Thérèse Chevallier. I shall be leaving again the following day, Friday, 24th July at 18h00 for Paris, flight number LH 128.

I look forward to seeing you.

Yours sincerely,

Juan Antonio SAMARANCH

Cuando este reportaje pueda ser leído, es posible que los deportistas sordos, responsables de la participación de ESPAÑA en los XIV JUEGOS MUNDIALES DE COLO-NIA (Alemania), se encuentren afanados para conseguir la mejor clasificación.

Un reactor de la Compañía Lufthansa, en vuelo regular LH-167, partirá a las 15,50 horas desde el Aeropuerto de Barajas, el día 20 de Julio, con 60 personas que componen la expedición. El regreso a Madrid está previsto

para el 3 de Agosto, vuelo LH-166, con llegada a las 15,05 horas.

Han pasado las pruebas de capacitación previa que permite a los entrenadores nacionales nombrados por las Federaciones Españolas de Fútbol, Baloncesto, Atletismo, Natación y Tenis, seleccionar a los jugadores aptos que defenderán a ESPAÑA en los Juegos. Completamos la información con los nombres de los participantes y Club Deportivo a que pertenecen.

FUTBOL

Delegado Nacional: Benito Muñoz Fernández.

Entrenador Nacional: Casimiro Benavente Ramos.

Jugadores: Emilio Basconcillos,
Pascual del Río,
Ramón N. Eboiche,
José María Ferré,
José María Flor,
Manuel A. Guerrero,
Aureliano Hernando,
Pedro Jara,
Valentín Liñán,
Ricardo Moreno,
Antonio Muñoz,
Juan I. Orejas,
Arsenio Peinado,
José A. Pérez,
Juan José Rosaleñ,
Juan José Somolinos,
Antonio Medina,
Juan A. Vargas,

Club S.D.A. Sordos, de BURGOS
Club Deportivo Sordos, de LEON
Club Deportivo Accasor, de MADRID
C.D. Altatorre de Sordos, de MADRID
C.D. Accasor, de MADRID
Club Deportivo Sordos, de BILBAO
Agrupación Deportiva Sordos, de ZARAGOZA
C.D. Sordomudos "CBS", de BARCELONA
Club Deportivo Sordos, de VALENCIA
Club Deportivo Sordos, MALAGA
Club S.D.A. Sordos, de BURGOS
Club Deportivo Sordos, de NAVARRA
Club Deportivo A. Sordomudos, de MADRID
C.D. Altatorre de Sordos, de MADRID
Club Deportivo Sordos, de VALENCIA
Club Deportivo A. Sordomudos, de MADRID
Club Deportivo A. Sordomudos, de MADRID
Club Deportivo Sordos, de MALAGA

BALONCESTO FEMENINO

Delegado Nacional: Fernando Tremoya Aparicio.

Entrenador Nacional: Ricardo Fuente.

Jugadores: María Carmen Sastre,
María José Serna,
Esther P. Prieto,
Carmen Méndez,
María del Mar Gil,
Gloria Díez,
María Mercedes Guzmán,
María Angeles Sáinz,

C.D. Altatorre Sordos, de MADRID
C.D. Altatorre Sordos, de MADRID
Club Deportivo Accasor, de MADRID
Club Deportivo A. Sordomudos, de MADRID
Club Deportivo A. Sordomudos, de MADRID
Agrupación Deportiva Sordos, de ZARAGOZA
Club Deportivo A. Sordomudos, de MADRID
C.D. Altatorre Sordos, de MADRID

TENIS

Delegado Nacional: Víctor López-Jurado.

Entrenador Nacional: Fernando Llorente Poza.

Jugadores: Ernesto Ventos,
Manuel V. Vila,
Antonio Moriyon,
María Carmen Morales,
María Teresa Grau,

Club Deportivo Cerecutor, de BARCELONA
Club Tenis Sordos Los Madroños, de MADRID
Club Tenis Sordos Los Madroños, de MADRID
Club Tenis Sordos Los Madroños, de MADRID
Club Deportivo Sordos, de VALENCIA

NATACION

Delegado Nacional: Emilio Alvarez Gómez.

Entrenador Nacional: Manuel Privado García.

Jugadores: María Carmen Crespo,
José Carlos López,

C. D. Altatorre Sordos, de MADRID
C. D. Altatorre Sordos, de MADRID

ATLETISMO

Delegado Nacional: José Luis Gutiérrez Pérez.

Entrenador Nacional: Jesús Alarma.

Jugadores: Carmen Méndez Rey,
María Mercedes Guzmán,

Club Deportivo A. Sordomudos, de MADRID
Club Deportivo A. Sordomudos, de MADRID

XIV JUEGOS OLIMPICOS DE LOS SORDOS EN COLONIA DEL 23 DE JULIO AL 1 DE AGOSTO DE 1981

La ceremonia de apertura de los XIV JUEGOS MUNDIALES PARA SORDOS se celebrará el día 23 de Julio a las 14,00 horas en el Müngersdorfer Stadion, de Colonia, con asistencia del Sr. Samaranch, Presidente del C.I.O., el Gobierno alemán y destacadas autoridades. Los participantes españoles desfilarán con el traje olímpico de nuestra nación.

A continuación se reproduce la carta que ha recibido el COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS del C.I.S.S. con la del Sr. Samaranch, confirmando la asistencia a la apertura de los Juegos.

Esperamos poder ofrecer una amplia información de los Juegos al regreso de la expedición española, a la que deseamos los mayores éxitos en su participación.

Siendo muchos los interesados por el Programa de estos Juegos, el COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS ha traducido del extra-oficial, el aparecido en la Revista de la Federación Alemana de Deportes para Sordos, así:

PROGRAMA

Jueves, 23 julio 1981, en el estadio de Müngersdorf

Desde las 16.00 **GRAN FIESTA DE INAUGURACION** con variado programa - Desfile de los deportistas y otras cosas.
19.00 Partido de fútbol inaugural: Rumanía-México.

Viernes, 24 julio 1981

Baloncesto: 9.00: POL-FRA, FIN-URS, 16.00 USA-CAN, JUG-SWE pabellón de deportes ASV estadio de Müngersdorf.
Fútbol 11.00: HUN-SWE, estadio Höhenberg, 16.00: GER-ITA, 18.00: SWE-ROM, pabellón de deportes Weiden.
Baloncesto 10.00: DAN-SUI, 12.00 JUG-NOR, 16.00: GER-ITA, 18.00: SWE-ROM, pabellón de deportes Weiden.
Atletismo ligero 15.00-19.00 en el estadio de Müngersdorf.
Ciclismo Desde las 9.00: 1.000 m. sprint, circuito de Pulheim.
Lucha 10.00 y 17.00, pabellón de deportes Ehrenfeld, Everhardstrasse.
Natación: 11.00-13.30 y 15.30-18.30, centro de natación estadio de Müngersdorf.
Tenis Desde las 9.00, instalaciones de tenis estadio de Müngersdorf.
Tenis de mesa Desde las 9.00 horas, pabellón de deportes Holweide, Burgwiesenstrasse.
Baloncesto **Masculino:** 9.00: URS-ITA, 12.00: JAP-FIN, 16.00: BUL-HOL, 19.00: GER-USA, pabellón deportes SUR.
Femenino: 9.00: USA-HOL, 12.00: GER-CAN, 16.00: URS-JAP, 19.00: ISR-DAN, pab. dep. centro ciudad.

Sábado, 25 julio 1981

Baloncesto 9.00: POL-FIN, 11.30: FRA-URS, 16.00: USA-JUG, 18.30: CAN-SWE, pabellón de deportes ASV.

Fútbol 15.00: ROM-HUN, 17.00: MEX-SWE, estadio Höhenberg.
Baloncesto 10.00: DAN-GER, 12.00: JUG-SWE, 16.00: SUI-ITA, 18.00: NOR-ROM, pabellón de deportes Weiden.
Atletismo ligero 15.00-19.30 en el estadio de Müngersdorf.
Lucha 11.00 y 20.00, pabellón de deportes Ehrenfeld.
Natación: 10.00-13.30 y 16.00-19.00, centro de natación.
Tiro deportivo 9.00: KK, 3 x 40 tiros, centro de tiradores Frankfurt-Schwanheim.
Tenis Desde las 10.00, instalaciones de tenis estadio.
Tenis de mesa Desde las 9.00, pabellón de deportes Holweide.
Baloncesto **Masculino:** 9.00: URS-JAP, 12.00: ITA-FIN, 16.00: BUL-GER, 19.00: HOL-USA, pabellón deportes SUR.
Femenino: 9.00: USA-GER, 12.00: HOL-CAN, 16.00: URS-ISR, 19.00: JAP-DAN, pab. dep. centro ciudad.

Domingo, 26 julio 1981

Baloncesto 9.00: POL-URS, 11.30: FRA-FIN, 16.00 USA-SWE, 18.30: CAN-JUG, pabellón de deportes ASV.
Fútbol 14.00: GER-ESP, 16.00: GBR-URS, estadio SUR.
Baloncesto 10.00: DAN-ITA, 12.00: JUG-ROM, 16.00: SUI-GER, 18.00: NOR-SWE, pabellón de deportes Weiden.
Atletismo ligero 13.00-18.00 en el estadio de Müngersdorf.
Ciclismo 9.00: 100 Km. carretera, Pulheim.
Natación 10.00-13.30 y 15.30-18.30, centro de natación.
Tiro deportivo 9.00: KK, 60 tiros cuerpo a tierra, Ffm.-Schwanheim.
Tenis Desde las 10.00, inst. tenis estadio Müngersdorf.
Tenis de mesa Desde las 9.00, pabellón de deportes Holweide.
Baloncesto **Masculino:** 9.00: URS-FIN, 12.00: ITA-JAP, 16.00: BUL-USA, 19.00: HOL-GER, pabellón deportes SUR.
Teatro 19.30: CARMEN, Universidad popular de Neumarkt.

Lunes, 27 julio 1981

Baloncesto **Femenino:** 15.00: ESP-USA, pabellón deportes ASV
Fútbol 15.00 ROM-SWE, 17.00: MEX-HUN, Est. Höhenberg.
Atletismo ligero 10.00-18.30 en el estadio de Müngersdorf.
Natación 15.00-17.00, CENTRO DE NATACION.
Tenis Desde las 10.00, inst. tenis estadio Müngersdorf.
Tenis de mesa Desde las 9.00, pabellón de deportes Holweide.
Baloncesto **Femenino:** 9.00: USA-CAN, 12.00: HOL-GER, 16.00: URS-DAN, 19.00: JAP-ISR, estadio SUR.

EXCURSION EN BARCO POR EL RHIN: 19.30, amena excursión con música y baile. Regreso a las 24.00.

Martes, 28 julio 1981

Baloncesto 9.00 y 11.30: partido por los puestos, 16.00 y 18.30 semifinales, pabellón de deportes ASV en el estadio de Müngersdorf.
Fútbol 15.00: GBR-ESP, 17.00: GER-URS, estadio SUR.
Atletismo ligero 10.00-17.00 en el estadio de Müngersdorf.
Ciclismo 9.00: 35 Km. individual contra reloj, Pulheim.
Lucha 11.00 y 17.00, pabellón de deportes Ehrenfeld.
Natación 10.00-12.30 y 15.00, centro de natación.
Tenis Desde las 10.00, instalaciones de tenis.
Tenis de mesa Desde las 9.00, pabellón de deportes Holweide
Balonvolea **Masculino:** 9.00 y 12.00: partido por los puestos, 16.00-19.00: partidos de semifinal, pabellón de deportes SUR.

Miércoles, 29 julio 1981

Baloncesto **Femenino:** 15.00: USA-FRA, pabellón deportes ASV.
Balonmano 10.00 y 12.00: partidos por los puestos, 16.00 y 18.00: partidos de semifinal, pab. dep. Weiden.
Atletismo ligero 15.30-18.30 en el estadio de Müngersdorf.
Lucha 11.00 y 20.00, pabellón de deportes Ehrenfeld.
Natación 10.00-13.00 y 14.30-17.30, centro de natación.
Tiro deportivo Desde las 9.00: escopeta de aire comprimido, 60 tiros, academia de entrenadores en el estadio de Müngersdorf (en Colonia).
Tenis Desde las 10.00: instalaciones de tenis.
Tenis de mesa: Desde las 9.00: pabellón de deportes Holweide.
Balonvolea **Femenino:** 9.00 y 12.00: partidos por los puestos, 16.00 y 19.00: partidos de semifinal, pabellón de deportes SUR.
Waterpolo 8.30: ITA-HUN, USA-HOL, centro de natación.

Jueves, 30 julio 1981

Fútbol 10.00 y 12.00: partidos por los puestos, estadio Höhenberg - 16.00 y 18.00: partidos de semifinal, estadio SUR.
Ciclismo Desde las 9.00: 100 Km. carretera x 4, Pulheim.
Tiro deportivo Desde las 9.00: pistola de aire comprimido, 40 tiros, academia de entrenadores en el estadio de Müngersdorf.
Waterpolo 10.30: HUN-USA, HOL-GER, 18.30: USA-ITA, GER-HUN, centro de natación.

Gran pabellón de deportes de Deutz en el recinto de la Feria en Colonia-Deutz

Baloncesto **Femenino:** 9.30: ESP-FRA.
Masculino: 12.00: partido por el 3.º puesto.
Balonmano 14.30: partido por el 3.º puesto.
Balonvolea **Femenino:** 17.00: partido por el 3.º puesto.
Masculino: 21.00: partido por el 3.º puesto.

Viernes, 31 julio 1981 (día de los partidos finales) Gran pabellón de deportes de Deutz en el recinto de la Feria en Colonia-Deutz

Baloncesto 10.30: partido final.
Balonmano 13.00: partido final.
Balonvolea **Femenino:** 15.30: partido final.
Masculino: 18.30: partido final.
Waterpolo 10.30: ITA-GER, HUN-HOL, 18.30: GER-USA, HOL-ITA, centro de natación.

Sábado, 1 agosto 1981

Fútbol 10.00: partido por el 3.º puesto, estadio SUR.

En el estadio de Müngersdorf

Fútbol 15.00: partido final.
Desde las 17.00 GRAN FIESTA FINAL
Desfile de todos los ganadores de medallas. Tremoladores de banderas. Orquestas. Arriar banderas. Gran espectáculo.
Desde las 19.00 GRANDIOSO BAILE FINAL
en el Pabellón 8 de la Feria en Colonia-Deutz (7.000-8.000 visitantes) brillante acontecimiento, en la sala inferior animada feria con bares de cerveza, vino, champán y orquesta de baile. Presentación de las girls morenas como el café del Brasil (Festival do Brasil y de los conocidos Veteranos Trimm-Dich - Show de medianoche de la Didi-Davis-Show-Band con la cantante de color Billie Wilson - GoGo-Girls - gran orquesta moderna.

Domingo, 2 agosto 1981

10.00 Excursión diurna en BARCO POR EL RHIN a Königswinter (1.400 personas), regreso a las 19.00. FIN.

Boletos de entrada (actos deportivos DM 3,— cada uno, partidos finales DM 5.—).

T-Shirts, autoadhesivos de los Juegos Mundiales (DM 2,—).

Tarjetas postales (3 unidades DM 1,—).

Se pueden encargar a la Federación Deportiva Alemana de los Sordos:

Deutscher Gehörlosen-Sportverband

Simsonstrasse 29

D-4300 ESSEN (Alemania)

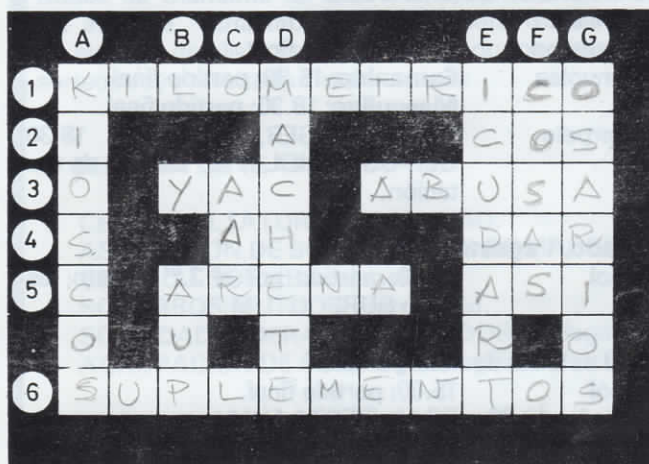
Teléfono n.º 02 01 / 77 46 60 (desde Alemania)

2 01 / 77 46 60 (desde el extranjero)

BUPE

HUMOR Y PASA- TIEM- POS

CRUCIGRAMA



1. Perteneciente al kilómetro.
 2. Isla del mar Egeo.
 3. Mamífero bóvido de cuernos largos y delgado en Asia. Usa mal o indebidamente.
 4. Interjección, denota pena, dolor o sorpresa. Entregar.
 5. Conjunto de partículas de piedra. Adverbio de modo.
 6. Acción de suplir (plural).
- A. Quioscos = Pabellones pequeños para vender periódicos, flores, refrescos en los sitios públicos.
- B. Diente de un peine (al revés).
- C. Río suizo, afluente del Rin.
- D. Especie de cuchillo grande.
- E. Expresa en una lengua lo escrito o expresado antes en otra (al revés).
- F. Objetos = Todo lo que tiene entidad (plural).
- G. Lugar en que se echan los huesos sacados de las sepulturas (plural).

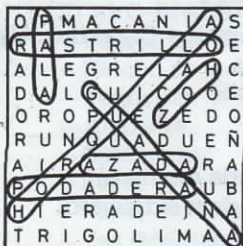
SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

CRUCIGRAMA



JEROGLIFICO: Una garrafa

SOPA DE LETRAS



TEST ALFABETICO

1. Burgos.
2. Cuenca.
3. Gerona.
4. Huelva.
5. Lérida.
6. Madrid.
7. Málaga.
8. Murcia.
9. Toledo.
10. Zamora.

SOPA DE LETRAS

1. Pala.
2. Rastrillo.
3. Hoz.
4. Guadaña.
5. Azada.
6. Podadera.
7. Horquilla.



JESUS CRESPO PEREZ

SOPA DE LETRAS



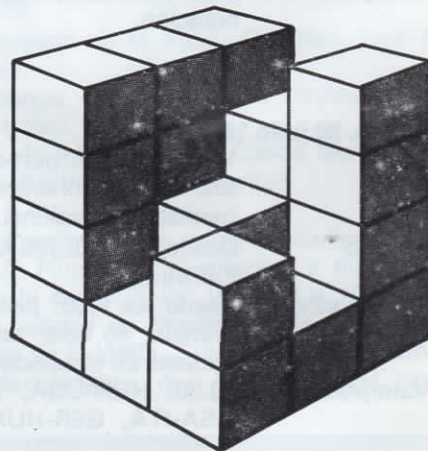
7 tipos de aceite.

JEROGLIFICO

CONSONANTE **L**

Famoso ex-jugador de fútbol.

CONSTRUCCION DE EXAEDROS



¿Cuántos cubos se han necesitado para construir esta figura?

SIMBOLO INTERNACIONAL DE LA SORDERA®

® Registrado en propiedad por la F.N.S.E. en el Registro de la Propiedad Industrial de Madrid con el n.º 946.951.

MODELO A

Especial para colocarlo en la parte interior de los cristales de un coche. Lleva la parte adherente sobre el mismo dibujo.

También sirve para el interior de cristales en ventanas, ventanillas, puertas o escaparates, así como por debajo de las lunas de las mesas.



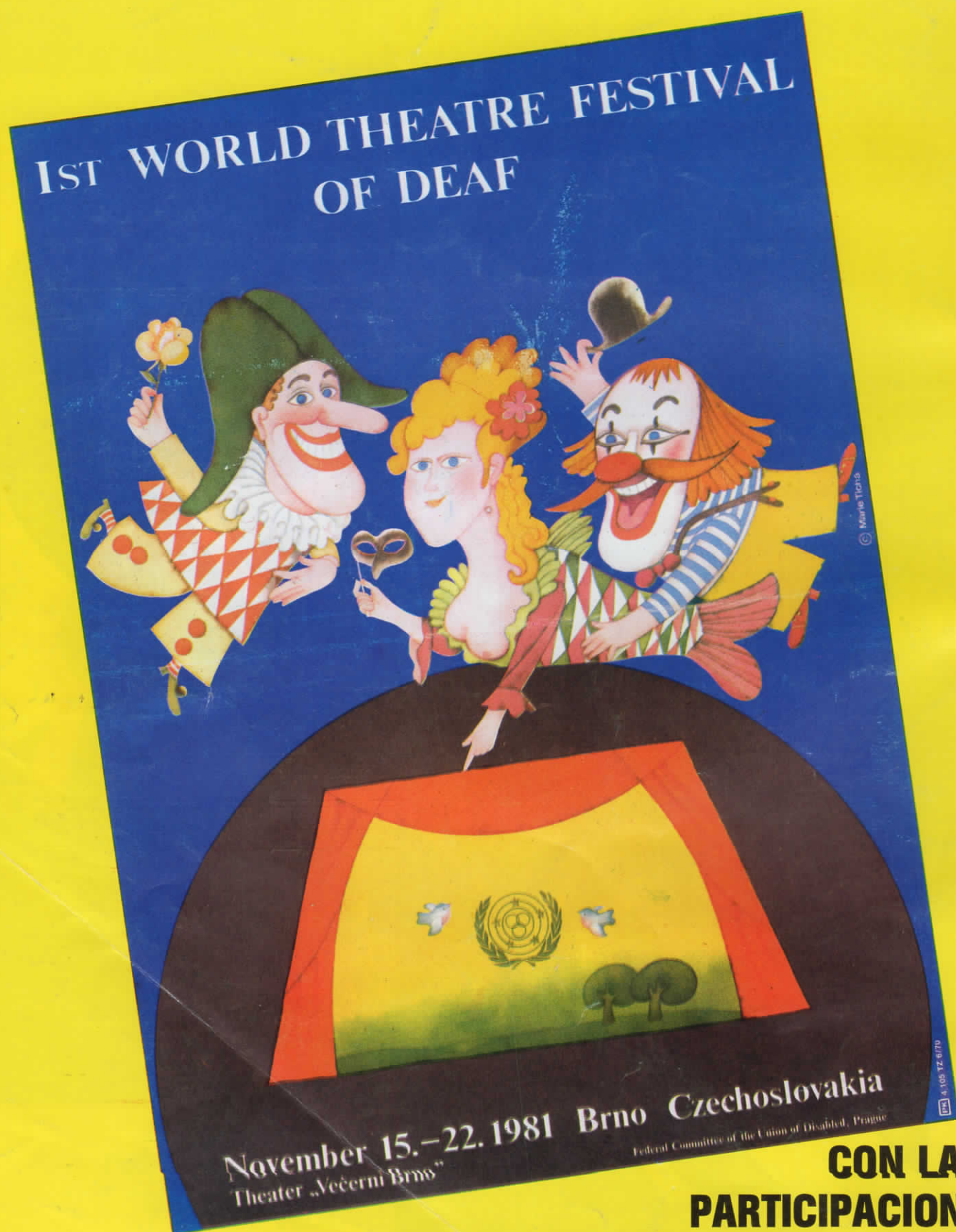
MODELO B

Apropiado para: carteras y carpetas, puertas, placas... y sobre cualquier superficie lisa.

La parte adherente va en la parte posterior del dibujo.



1.º FESTIVAL MUNDIAL DE TEATRO PARA SORDOS



**CON LA
PARTICIPACION
POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE
NUESTRA FEDERACION DE UN GRUPO TEATRAL ESPAÑOL**